

El gobierno y los campesinos impulsarán lucha frontal contra el narcotráfico

El gobierno y los dirigentes sindicales de la Central Obrera Boliviana y de la Confederación Unica de Campesinos arribaron ayer a un acuerdo por el que se da por concluido el conflicto de los productores de hojas de coca que paralizó la región central del país y ocasionó la muerte de dos personas y una cantidad no determinada de heridos.

INDEX

LA REUNION
La reunión de ayer se caracterizó por la cordialidad entre las partes y

(Pasa a la pág. 12)

ENCI

(Passa a la pàg.10)

Jensen & La Cour 19

PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Carlos Arze C.

Una declaración oportuna para consolidar nuestra democracia

Hace muy pocos días, el Vicepresidente de la República ha hecho importantes aclaraciones: la democracia es un sistema que se mantendrá incólume en el país - por voluntad de todos los bolivianos - ya no se sabe de ningún plan para vulnerarla. Tampoco se conocen intenciones del Presidente de la República para hacer dejación del cargo y se da lugar a la "continuidad constitucional". Estos conceptos han sido la virtud de dar tranquilidad a la colectividad que ha visto asediada, en las últimas semanas, por rumores de toda laya.

En octubre de 1982, hemos buscado el sistema democrático por todos los medios porque hemos querido soportar, muchas veces, la presencia de hechos de facto que no siempre han sujetado sus actos a las leyes y han sido proclives a imponer, de una manera, las doctrinas de la "seguridad nacional" en el entendido de que ellos "defendían el territorio, la cultura y el progreso" del país.

La democracia libre, no obstante las imperfecciones que tenga, es el mejor sistema que se ha encontrado para el progreso y la vida en libertad de los pueblos. Anularla, en alguna manera, no es otra que cercenar sus libertades a la colectividad.

Muchos de los que hoy propugnan inclusive "golpes constitucionales" - un absurdo de gran calibre - o, al menos, que renuncie el Presidente de la República al medio para superar la crisis económica y dar de lugar a quienes padecen las consecuencias de la "crisis", no deja de ser una majadería y, en el fondo, propugnan el retorno de las dictaduras; en otras palabras, se muestra que no se está contento con nada que, en estos momentos, la vigencia de la democracia resulta ser un obstáculo.

Lo expresado por el Vicepresidente de la República es claro, categórico y terminante; se ajusta a la voluntad y la voluntad de la mayoría de los bolivianos y se ajusta - justamente por la autoridad moral de quien lo expresa - a favor del sistema - rumores mentideros que no tenían ninguna posibilidad de ser.

La democracia, por voluntad de todos los bolivianos, debe ser el sistema permanente de gobierno; las tienen vocación de "salvadores" y de proponer cambios porque el esquema no conviene a sus intereses, deberían hacer conciencia de la voluntad boliviana. Esto no quiere decir que no critique o se que el gobierno constitucional modifique conductas erradas; tampoco se debe confundir la crisis de la democracia con la defensa del gobierno constitucional que, es sabido, tiene muchos yerros con voluntad y trabajo, es posible rectificar.

Atentado terrorista en contra de un medio de comunicación

En la madrugada del viernes, el diario "Opinión" de la ciudad de Cochabamba, ha sufrido un atentado criminal por desconocidos mediante la explosión de una bomba lanzada desde un vehículo. Los móviles, como ha ocurrido en este tipo de acciones, pueden ser a varios factores: deseo de intimidar, venganzas determinadas, campaña, intención de acallar denuncias a la inmoralidad y el delito organizados y, sobre todo, fines de represalia del narcotráfico.

Quiénes actúan bajo el amparo de la delincuencia organizada, de la inmoralidad funcionaria, del narcotráfico y cualquier otro medio ilegal y que está contra la vigencia pacífica y el progreso de la nación, encuentran fácil el atentar contra medios de comunicación. Esto ocurrido infinidad de veces en los últimos cuarenta años; lamentablemente, esas acciones se ven incentivadas por la impunidad en que quedan dado el ningún o pocos que han mostrado los cuadros policiales por dar con los autores. Esto, en cierta forma, resulta ser un acicate que incita a quienes desean suprimir la verdad de los medios de comunicación.

El diario "Opinión" se une, a partir del viernes, a la lucha de los medios que por trabajar por el país y luchar contra todos los males que le hacen daño y lo postergan, sufrido un atentado terrorista; atentado que, con seguridad, redundará en su energía y su vocación de servicio a la patria; en otras palabras, ese atentado - como ha ocurrido en los últimos años - es un acicate, un empuje para que, a partir de ahora, en un acicate, un empuje para que, con más brío, con más vocación de servicio a la patria y a la convivencia y unión entre los bolivianos.

El narcotráfico o cualquiera de los intereses parape en la delincuencia organizada, no pararán en su afán de imponer silencio a periódicos, radios y todo medio de comunicación con tal de no ver dañados sus intereses.

Que muchas veces resulta vano pedirlo, ojalá que las autoridades investiguen este nuevo caso, den con los autores y sean sometidos a la acción de la justicia. Delitos que no deben quedar impunes; por el contrario, los autores deben ser castigados con todo el peso de la ley, como medio para evitar su repetición y, sobre todo, para preservar la vigencia de las libertades que permite la democracia y el sistema democrático en que vivimos.

Día del Señor

En el día del Espíritu Santo
Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en un mismo lugar. De pronto vino del cielo un ruido, como el de una ráfaga de viento, que llenó toda la casa donde estaban. Se vieron lenguas como de fuego, las que se posaron sobre cada uno de ellos, y comenzaron a hablar idiomas que ellos no habían aprendido. Algunos se maravillaban y otros se reían, porque ellos sabían que eran galileos. Entonces, se puso en medio de ellos y les dijo: "Estos son los dones que os he dado por la gracia del Espíritu Santo. Pero vosotros, no os asustéis, porque lo que os he dado es para vuestra edificación y no para vuestra confusión. Porque el Espíritu Santo os enseñará todo lo que necesitéis y os recordará todo lo que yo os he dicho. Y yo estaré con vosotros y os acompañaré hasta el fin del mundo. Amén."

Publicidad intimidatoria

Por Rodolfo Salamanca

Afirmase que el hombre es ondulatorio, multivalente, impredecible y, de paso, escudriñado. Situado en su tiempo, su profesión, su oficio, sus inclinaciones y su talento, reacciona según la coyuntura que se le presente. Es muchas personas. No sorprende que sea tantas y que en nuestra convivencia no estemos seguros con quienes nos las habremos: si con aquel que miramos de frente o con el que está detrás del semblante físico o con alguna imprevisión máscara. Suele recordárennos que cuando menos se espera "salta el indio" que llevamos internado.

A veces no se lo encuentra porque no tiene oportunidad de manifestarse en su variedad compleja. Es cuestión de una hora o un día para que surja el cambio, ya sea cuando habla, cuando trabaja, cuando

se comunica, cuando está en pleito o si se dirige al público. Y en la comunicación hay que averiguar lo que dicen los avisos oficiales. Percatarse de quién dice algo a quién, cuándo, dónde y para qué; cómo lo dice, con cuáles vocablos; si para convencer, agravar o "echar fieros".

Mi modesta preocupación lectiva se topa con novedades. Una mañana apareció en periódicos locales el beligerante emblema de "Cuidado con la applanadora" y con un dibujo que mostraba un gigantesco vehículo mecánico en victorioso avance sobre un asustado individuo (sin duda, contribuyente en mora). Esta amenazadora propaganda directa pertenece a la publicidad de potencial violencia. Su autor o inspirador, instalado en el sector público coactivo, mostró uno de sus rostros. ¿Cuál? Tal vez el calculado para provocar temblores febriles en la gente,

La NOTA del día

A TODOS LOS BOLIVIANOS:

Esta vez, esta nota sale de lo común porque se trata de un tema sobre el que tenemos ilusiones, expectativas, añoranzas y deseos comunes: la solución de nuestra reintegración marítima; un problema que llevamos a cuestas; dura y dolorosamente, durante 108 años.

La cancellería ha dado a conocer los dos planteamientos hechos al gobierno chileno; a primera vista, ambos son coherentes y realistas. El primero sería con continuidad territorial, ideal para restañar esa gran cercenación a la patria.

Pero, ahora más que nunca, urge un análisis sincero, desapasionado, sin mucho optimismo y, sobre todo, sin chauvinismos ni exageraciones. No hay que olvidar que este es sólo un planteamiento y no sabemos cuál puede ser la respuesta chilena ni cuál la opinión peruana.

Bajo todo punto de vista nos corresponde mantener serenidad y ser cautos en nuestros juicios y prudentes en las expresiones. El mar ha sido, durante 108 años, el gran aglutinante para todos los bolivianos, tal vez el único nexo de unión. Ahora corresponde que políticos de todas las corrientes, empresarios, dirigentes cívicos, culturales, deportivos y todos los bolivianos actuemos unidos y con la ponderación, ecuanimidad y honestidad que corresponde. Sólo esa unión permitirá un actuar coherente en caso de tener éxito el planteamiento y, también, en la situación de que la gestión haya fracasado.

Sea el que fuere el resultado, debemos estar unidos para alegrarnos con la patria o para mitigar su dolor, seguros de que esa unión - en lo bueno o en lo adverso - nos traerá resultados positivos en tantas posibilidades que tiene la madre común.

Aíentamente,

Santiago

Excelentísimos, honorables y magníficos

Por Hernando Velasco

Una característica curiosa de los bolivianos es su rechazo a llamar al "pan, pan y al vino, vino". Pareciera que sienten especial fruición en distraer las cosas y no referirse a ellas de modo simple y directo.

Sobre este tema, el conocido periodista Alfonso Tellería, ha escrito hace poco un interesante artículo en un diario local. Sin embargo, a modo de "variación sobre el mismo tema", quisieramos añadir algunas reflexiones.

Cuando algunas personas y, desgraciadamente, ciertos medios de comunicación se refieren a los diputados o senadores, prefieren llamarlos "padres de la patria"; si se trata de las fuerzas armadas, las denominan "Institución tutelar de la patria"; a la policía se la nombra como "Institución del orden". Si se habla de ministros, se prefiere la presuntuosa denominación de "dignatarios de estado"; y, así, los ejemplos podrían multiplicarse. Pero, si la intención fue desfigurar las cosas, nada más expresiva que aquella broma gastada por el infame Don Franz (presumimos que fue broma), cuando, al público que asiste obligado o espontáneamente a aplaudir o abuchear a las cámaras legislativas, rebautizó con la sonora expresión de "barra colegisladora".

Sobre lo dicho, quizás valdría la pena hacer algunas precisiones: Los únicos "padres de la patria" son aquellos que rubricaron el Acta de la Independencia el 6 de agosto de 1825. Todos los que vinieron después, son hijos y nietos, diputados o senadores, o si se prefiere, representantes nacionales. Tampoco vemos la necesidad de cambiar el nombre de nuestras fuerzas armadas (denominación universal) por "Institución tutelar de la patria". La acción tutelar, en el sentido utilizado, no correspondería únicamente a nuestras fuerzas armadas (encargada de la seguridad externa del país), sino a todas las instituciones, autoridades y, aun a personas,

Balcón del Vaticano

Fijos los ojos en María

Por Fr. Pedro de Anasagasti (OFM)

VALOR DE MARIA

Asoma en los calendarios el tercer milenio, a punto de caer. El mundo verifica planes, diseña fiestas, planifica acontecimientos. Tampoco se duerme la Iglesia, que desea entrar joven y entusiasmada al año 2.000, comienzo de una nueva era: el tercer milenio tras Cristo.

"La Iglesia fija sus ojos en Ti como en su propio modelo. Los fija especialmente en este periodo en que se dispone a celebrar la llegada del tercer milenio de la era cristiana. Para prepararse mejor a este acontecimiento, la Iglesia dirige sus ojos a Ti, que fuiste el instrumento providencial del que se valió el Hijo de Dios para hacerse Hijo del hombre y dar comienzo a los tiempos nuevos. Con esa intención la Iglesia quiere celebrar un año especial dedicado a Ti, un AÑO MARIANO. Un año que cada diócesis celebrará con especiales iniciativas, dirigidas a profundizar tu misterio y a favorecer la devoción a Ti en un renovado compromiso de adhesión a la voluntad de Dios, según el ejemplo ofrecido por Ti. Esclava del Señor" (11/1/1987).

Así comenzaba el nuevo calendario 1987, señalando sus finalidades: 1) profundizar en el papel extraordinario de María en la historia de nuestra propia salvación; 2) Conocer toda la exquisita calidad humano-divina de la doncella elegida para ser Madre del Dios-hombre; 3) Aprender de Ella su consagración íntegra, voluntaria y gozosa a los planes de Dios, no siempre fáciles para Ella.

ENCICLICA MARIANA

Hoy, domingo de Pentecostés, que revela la acción fulminante, misteriosa y constructiva del Espíritu Santo en la naturaleza Iglesia, se abre el Año Mariano, que durará 14 meses, para clausurarse el día del triunfo externo de María, su llevada gloriosa a los cielos por ministerio de los Angeles para ser proclamada Reina de toda la Creación.

Es oportuna la celebración del Año Mariano. Nos queda mucho que profundizar a los católicos en el regusto de los textos bíblicos que señalan el itinerario de María; su promesa de consoladora y participadora de la salvación, ya en el paraiso convertido en escenario de derrota de nuestros primeros padres (Gen 3,15) hasta la profecía de Isaías que la presenta Virgen y Madre (7,40); con un admirable pórtico del Antiguo Testamento la visión histórica de María en su Anunciación, en su maternidad, en su vigilancia del Niño en la huida a Egipto, en su intervención en el primer milagro de Jesús; en Caná, en su exclusiva de promoción y educación del niño hasta su madurez; en la participación de María en los caminos pastorales de Jesús; en la aceptación del sacrificio de Jesús desde su altar al pie de la Cruz; en la dirección del Colegio Apostólico para la petición y obtención del ramaño pleno del Espíritu Santo. Momentos estelares de María que resaltan en la encíclica "Redemptoris Mater - Madre del Redentor" de Juan Pablo II, de 25 de marzo de 1987, como contenido de estudio y de contemplación en el Año Mariano.

El Papa expresa el entusiasmo y la inspiración y oportunidad de la encíclica: "La solemnidad de la Anunciación dirige nuestro pensamiento hacia la casa de Nazaret, y nos sumerge en el tático estupor que estamos acostumbrados a experimentar al contemplar idealmente el rayo de la Luz del Espíritu Santo que inundó con su poder a la Virgen "llena de gracia". Es el acontecimiento misterioso que esperaba toda la historia, y al cual, desde entonces, ha continuado y continuará convergiendo, con maravilla siempre renaciente, la historia posterior. En aquella extraordinaria unión entre cielo y tierra, que tuvo por protagonistas al ángel y a la humilde jovenita del pueblo de Israel, el curso de los siglos entró en la PLENITUD DE LOS TIEMPOS, sancionó el momento secreto en el que el Hijo de Dios vino para habitar entre nosotros. Este admirable acontecimiento fue posibilitado por María, Madre del Redentor; sin su "sí" a la iniciativa de Dios, Cristo no habría nacido" (25/3/1987).

La encíclica es una exposición de los valores de María a través de la Biblia, cuyo estudio produce admiración de su figura, aprecio de sus prerrogativas, confianza en su poder y en su bondad, anhelo de copiar en nuestra paleta sus perfiles y sus colores. Seguirá explicando la función de María en la actual Iglesia y en sus miembros presentes; narrará la centralización de María en torno a sí de todos sus hijos, aun de los separados de la unidad de la Iglesia; la vitalidad de María en el impulso contemporáneo de la Iglesia. Y una tercera parte clarificará la mediación de María entre Dios y el hombre, su preocupación desde el cielo por cada uno de sus hijos pecadores y la forma en que puede vivirse nuestra activa incorporación a la torrencial de santidad y de gracias de María.

SENTIDO DEL AÑO MARIANO

No es organizar fiestas externas, ni gastar suelas en peregrinaciones, sino "promover una nueva y profunda lectura de cuanto el Concilio ha dicho sobre la BV María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Se trata aquí no solo de DOCTRINA DE FÉ, sino también de la VIDA DE LA FÉ, y por tanto, de la auténtica "espiritualidad mariana" (Encíclica, 48).

Aprender las excelencias de María, gustar su elevada santidad, captar sus lecciones de vida, anhelar seguir sus pasos auténticos, desear agradarle siempre mediante una conducta luminosa en nuestro ambiente, buscar insistentemente la virtud, adhirir visceralmente todo mal moral, estimar sobremanera la vida de Dios en el alma, suspirar continuamente por el Reino del Padre: sería el itinerario ideal para el Año Mariano, una ruta que ha de buscar tercamente cada uno y que la ha de atravesar por muchos obstáculos que saigan al camino.

"La Iglesia recoge el gran desafío contenido en las palabras de la antífona sobre el "pueblo que sucumbe y lucha por levantarse" y se dirige conjuntamente al Redentor y a su Madre con la invocación "¡Soñor!"

Reactivación agrícola

Por Fernando Baptista Gumucio

Consecuente con su tradición de cooperar de una manera efectiva con la economía nacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, como pocas instituciones multilaterales de crédito, ha otorgado cien millones de dólares para el sector agrícola, cuyos desembolsos están previstos a partir de julio próximo.

Por su magnitud y oportunidad ese crédito no debería pasar desapercibido, al contrario su aplicación tendría que ser motivo de una amplia discusión en las organizaciones representativas de campesinos, agricultores, ganaderos y empresas agroindustriales, para evitar que esos recursos sean objeto de un festinero despilfarro como ocurrió con los contratados en la década pasada, que con el pretexto de impulsar tal o cual sector de la economía, endeudaron al país de un modo irremediable. Más aún si hasta hoy el gobierno no tiene un plan de reactivación, así como tampoco una lista de prioridades que permita a la colectividad nacional conocer los resultados que espera obtener con la inversión de los recursos contratados en el exterior.

En principio, mientras esté vigente el D.S. 21060 que permite la importación de productos manufacturados, alimentos y materias primas en forma indiscriminada, es imposible que pueda impulsarse la actividad fabril o agrícola del país. Cada día la prensa registra el llamado angustioso de industriales, obreros y campesinos denunciando el avasallamiento de los productos importados que desplazan a los nacionales, sin que el gobierno reaccione de una manera positiva en defensa de los sectores productivos del país.

Del mismo modo esa inercia administrativa puede dar lugar a que esos recursos financieros no sólo se dilapiden, sino que también se malgasten como ocurrió con los créditos garciameristas contratados en la Argentina, conocidos por

Puerto Norte para la adquisición de tractores y equipos agrícolas por valor de cincuenta millones de dólares, o de los carrifos Hanne, ambos sin utilidad alguna. Tampoco sería aventurado el presumir que esos fondos beneficien solamente a pocas empresas, como sucedió con los créditos irrecuperables otorgados por el Banco del Estado y el Banco Agrícola, también en la década pasada.

De superarse el escollo infranqueable que supone la vigencia del D.S. 21060 para reactivar la economía, es necesario que por lo menos se impulse de una manera concreta la producción de aquellas materias primas agrícolas requeridas por la agroindustria, que suponen un drenaje sistemático de divisas para el país y la pérdida de un mercado estable para los agricultores y campesinos nacionales. Los esfuerzos hasta ahora realizados para la integración vertical del sector agroindustrial como los efectuados por la Cervecería Boliviana Nacional en Sucre, o de la Taquiba en Cochabamba, para promover la producción de cebada entre los campesinos, agricultores y ganaderos, por una parte, por otra agroindustrias y finalmente Gobierno, para la integración de sectores como el tabacalero, el lechero, el vitivinícola, el textilero, que comprometan desde el financiamiento de la producción agrícola, con precios de orientación, hasta su colocación en las empresas industriales. De seguirse importando tabaco, leche en polvo, mosto y fibras acrílicas, las posibilidades de reactivación económica serán cada vez menos probables. Sólo mediante la integración campo-fábrica, se habrá logrado una explotación agrícola racional, que preserve la calidad de los suelos, la obtención de un valor agregado que rompa el círculo de pobreza en que se debaten los agricultores nacionales, y lo que es más importante en el momento actual, la colocación de sus frutos en un mercado constante.



VISITA. El presidente norteamericano Ronald Reagan y su esposa Nancy flanquean al Papa Juan Pablo II durante la visita que realizaron al Pontífice (Ciudad del Vaticano, Radiofoto AP).

ACTUALIDAD GRAFICA INTERNACIONAL

ENTREVISTA. El presidente norteamericano Ronald Reagan se reunió con el Papa Juan Pablo II en las dependencias de la biblioteca papal (Ciudad del Vaticano, Radiofoto AP).



NUEVO PREMIER. Retrato de Erskine Sandino, nuevo primer ministro de Barbados, quien asumió el cargo tras fallecer su antecesor Errolton (Barbados, Radiofoto AP).



INCENDIO. El humo se eleva en medio de la arboleda en una calle de Roma después que manifestantes incendiaron una barricada en protesta por la visita del presidente norteamericano Ronald Reagan y su esposa Nancy. (Roma, Italia, Radiofoto AP).



MONTANDO GUARDIA. Un policía armado de una ametralladora, frente a un automóvil de la policía no identificado como tal, guardia frente a un cuartel de la policía donde espera estacionado un celular que transportará a tres presuntos guerrilleros del Grupo Directa a un tribunal (París, Francia, Radiofoto AP).



VICEPRESIDENTE DE EE.UU. George Bush, vicepresidente de Estados Unidos, habla durante la apertura de la tercera conferencia internacional sobre el SIDA. Alrededor de 5.000 especialistas de todo el mundo deliberan sobre la temida enfermedad (Washington, Radiofoto AP).



DISTURBIOS. Encolerizados trabajadores de los astilleros comienzan a volcar un vehículo para utilizarlo como barricada contra la policía, durante los disturbios a causa de los despidos masivos de obreros de la industria naviera española, en las cercanías de Cádiz, en el sur de España (Puerto de Santa María, Radiofoto AP).



CONFERENCIA SOBRE SIDA. El médico C. Everett Koop, que preside la tercera conferencia internacional sobre SIDA, declara la misma en Washington. (Washington, Radiofoto AP).



DOCTOR. El doctor Luc Montagnier (izquierda) del Instituto Pasteur en París, escucha mientras el doctor Myron Essex, investigador de la Universidad de Harvard, habla durante una conferencia de prensa en torno a un informe que ellos presentaron en la conferencia sobre el SIDA (Washington, Radiofoto AP).



SECUESTRADO. Foto de archivo del diplomático británico Edward Chaplin, quien el jueves fue secuestrado y golpeado en Teherán. En la foto aparece con su hija Stephanie en Irán (Londres, Radiofoto AP).



CARAVANA FUNEBRE. Delirantes mujeres muestran su pesar al pasar la caravana fúnebre que acompaña los restos del ex primer ministro iraní Karami. Karami fue asesinado al explotar una bomba en el hotel militar en que viajaba (Trípoli, El Líbano, Radiofoto AP).

"CDHE" PIDE RESPUESTA

SAN SALVADOR, 5 (EFE).— La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHE) afirmó hoy que el gobierno de este país debe responder a la "presión rebelde que pretende 'humanizar' la guerra y así sentar las bases para finalizar el conflicto bélico. Los Frentes Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y Democrático Revolucionario (FDR) presentaron el 31 de mayo una propuesta de 18 puntos para "humanizar" la guerra. Desde inicios de los sesenta años se han dejado más de 60.000 muertos. La propuesta del (CDHE), institución gubernamental, plantea que el ejército finalice la guerra aérea, especialmente los bombardeos indiscriminados y con artillería pesada, en tanto la guerrilla se compromete a cesar el boicot contra la economía.

CONTAMINACION EN CIUDAD DE MEXICO

MEXICO DF, 5 (EFE).- Movimientos ecologistas mexicanos realizaron hoy una concentración en la Plaza de la Constitución (centro) de la ciudad de México, para denunciar la salida de 30,000 industriales y contaminantes de esta capital, en el marco del día mundial de la ecología. La Ciudad de México, con 16 millones de habitantes, es una de las más grandes y contaminadas del mundo, ya que diariamente las cerca de 130,000 industrias que en ella se encuentran instaladas y los tres millones de automóviles que por ella transitan, arrojan al ambiente más de 12,000 toneladas de residuos.

PERU: RENUNCIA DE JEES POLICIALES

LIMA, 5 (EFE).— Tres de los cuatro máximos jefes de las fuerzas policiales peruanas renunciaron hoy viernes, a los cargos, informando un comunicado del Ministerio del Interior. El ministro, Fernando Belaúnde, Alan García aceptó las renunciaciones del director general de las fuerzas policiales y de los directores superiores de la Guardia Civil y de la Guardia Nacional Armada, añadiendo que no especificó los motivos de esas dimisiones. Fuentes extraoficiales indicaron que el gobierno solicitó a los tres jefes policiales sus renunciaciones, al haberse involucrado en el escándalo de las desapariciones en los mandos intermedios requeridas por el ejecutivo tras un reciente motin de policías.

CHILE: DENUNCIAN PERSECUCION

Presidente de Nicaragua dispuso aumento salarial del 30 por

Anunció medidas económicas colaterales

Brasil y Argentina aceleran su intercambio económico

Brasil y Argentina aceleran su intercambio económico

BUENOS AIRES, 6 (EFE).- La integración económica entre Argentina y Brasil, puesta en marcha en enero de este año, ha comenzado a acelerar el ritmo del aumento del intercambio entre ambos países.

Argentina importó equipos brasileños para la construcción de la represa Uruguá-1 en la provincia de Misiones y a su vez exportó a ese

Según pudo saber EFE, existen en este momento varios proyectos "en carpeta" que suponen en conjunto unos 800 millones de dólares.

Este monto corresponde a operaciones de corto y largo plazo financiadas a través de "Latinequip", una empresa trinitacional, integrada

comandantes de Frente Sandinista de Liberación Nacional, el vicepresidente Sergio Ramírez Mercado, el gabinete de gobierno, combatientes de diferentes ramas del ejército y representantes de sindicatos obreros y campesinos sandinistas.

Las medidas anunciadas se derivan del plan económico para 1967, que Ortega Saavedra anunció el 30 de enero, destinado a "garantizar la defensa del país ante cualquier agresión telemericana, aumentar la producción de bienes de exportación y consumo interno, racionalizar el consumo

Según el plan económico gubernamental, se proyectan exportaciones de 360 millones de dólares este año e importaciones de unos 750 millones de dólares, y un déficit bilateral de 390 millones de dólares.

La inflación general fue el año pasado del 657 por ciento y Ortega reconoció hoy que sigue incrementándose.

Ante esas perspectivas, se vislumbra que la reacción en la población ante el anuncio del aumento salarial no será del todo positiva.

En el país no existe derecho de huelga, según la ley de sufragio.

que data de marzo de 1982.

Ortega Saavedra dijo que el aumento salarial anunciado será retroactivo al primero de junio.

No indicó en cuanto aumentará el precio del combustible. La gasolina se vende aquí a razón de 180 córdobas por galón.

mantenimiento, soporte en software, entrenamiento y asesoría.

En **Dima** somos líderes en todo esto.

Nadie conoce mejor a la

Macintosh.

¡Venga!

ALADI asesorará para identificar proyectos para la exportación

Bolivia destina el 51% de sus exportaciones a los países de la Asociación Latinoamericana de Integración; Argentina, Brasil, Chile y Perú son los que consumen más productos bolivianos

Agregó: "Como boliviano me ha causado muy buena impresión la Cámara de Exportadores, donde un grupo de empresarios mostró su vivo interés en incrementar sus proyectos, de los cuales varios de ellos están ya en ejecución, como la exportación de quinua, carne y pelo del conejo de angora, flores; proyectos para la industria del vidrio, cuero; exportación de petróleo con incertidumbre, y, existe un grupo de productos interesantes para la exportación a Alemania. Para lograr completar el paquete de exportaciones vamos a consultar con expertos más adecuados, para prestar la asistencia técnica precisa".

BALANZACOMERCIAL. Jordán Pando dijo que la balanza comercial, hasta el año de 1985, con los países de la ALADI ha sido positiva, 1986 ha sido negativo por una serie de factores que se presentarán, especialmente en el sector de manufacturas, aquí no se incluye la venta de gas; hasta los últimos años, Bolivia destinó el 2% de sus exportaciones al Grupo Andino, el 51% a los países de la ALADI y el 47% al resto del mundo; eso hace ver la enorme importancia que tiene Bolivia en el comercio exterior.

Aclaró que nuestro comercio, principalmente, está vinculado a la Argentina, Brasil, Chile y Perú, no obstante de ello, se debe mejorar la composición de su comercio, para obtener mejores resultados y volver a superar la balanza comercial en los próximos años.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

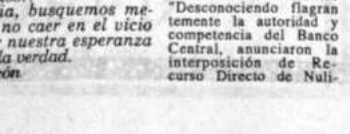
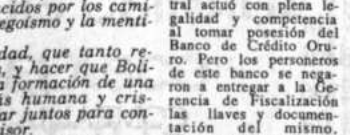
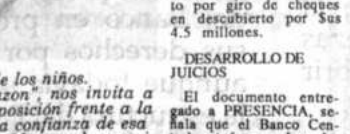
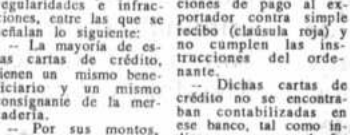
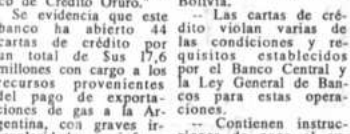
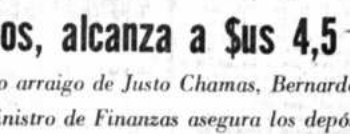
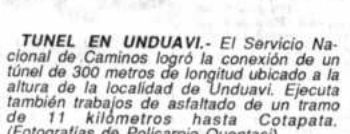
Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.

Con la acción del Subsecretario de Integración, se han reunido con representantes del sector público y privado, para que se demuestre el interés en la asistencia técnica, para mejorar la balanza comercial.



Inglaterra concretó programas de apoyo para 4 empresas estatales

Los gobiernos de Bolivia e Inglaterra formularon un plan básico de asistencia financiera para cuatro empresas estatales, con miras a solucionar dificultades inmediatas de balanza de pagos, anunció oficialmente, Julian Metcalfe, jefe de la misión económica que trabajó en el país durante la semana.

Los documentos respaldan una línea financiera de \$us. 9.000.000 que el Reino Unido concedió al país en términos de donación, para cubrir deficiencias inmediatas de los sectores productivos público y privado y fueron firmados, poco antes que la misión abandonara territorio nacional.

Metcalfe, requerido por PRESENCIA informó que se tiene un acuerdo específico que determina que el 75 por ciento, del financiamiento inglés, asume para enfrentar los problemas más difíciles que son producto de la crisis económica, afirmó.

Con referencia a los problemas de la minería, Metcalfe, respondió: "Nosotros nos damos cuenta de la importancia que la minería tiene para la economía nacional. De esta manera que, en nuestras charlas con ejecutivos de la COMIBOL, hemos previsto un buen porcentaje de los recursos de los fondos de donación estarán destinados a cubrir las urgentes necesidades de provisión de bienes de consumo, como ser explosivos, reactivos, repuestos y maquinarias mineras".

El gobierno de Inglaterra desea sinceramente que nuestras ofertas les sean útiles para que la minería nacionalizada logre una diversificación efectiva en la explotación de minerales que, en el momento, ofrecen ciertos niveles de utilidad en el mercado internacional".

"Estamos conscientes", dijo, que hay importantes yacimientos no explotados en el territorio boliviano, especialmente, los complejos de zinc, plomo, plata, además de oro. En ese sentido, el Reino Unido desea cooperar a la minería que requiere exportar para incrementar las reservas monetarias del Estado".

Metcalfe expresó también su deseo de contribuir con mayor eficiencia contra las disposiciones del Banco Central y de su Gerencia de Fiscalización."

Sin embargo de que la solicitud carecía del requisito exigido por la Ley de Abogacía que en su Artículo 75 prescribe que todo abogado anunciara en el primer escrito que presente cualquier proceso o trámite legal si estipuló honorarios mediante igual o se atiende al arancel del Colegio, el Banco Central de Bolivia decidió permitir la entrega de los testimonios que viabilizarán el recurso de nulidad.

Los representantes del BCO, sin apenarse a las oficinas del Banco Central para averiguar sobre la suerte que corrió su escrito de anuncio del recurso de nulidad, sin haber cumplido otros requisitos, interpusieron otro recurso de reclamación ante el Ministerio Público, sin demostrar su personería. La Sala Civil Primera de la Corte Superior del Distrito, declaró procedente el recurso pese a que no existía ni acto legal ni omisión indebida por parte del BCO, así mismo en el mismo fallo esta sala se declaró incompetente para disponer la devolución de las instalaciones del Banco de Crédito Oruro.

El Banco Central de Bolivia solicitó complementación y sorprendentemente la Corte se concretó a transcribir un párrafo de la parte considerativa de su fallo original donde daba toda la razón y el Banco Central de Bolivia para haber tomado posesión del Banco de Crédito Oruro.

El ministro Juan Cárriaga dijo a PRESENCIA que el gobierno quiere evitar lo ocurrido con el Banco de Crédito Oruro. "Queremos asegurar que la gente que depositó sus dineros en esta institución esté bien garantizada; queremos que la intermediación del sistema bancario cumpla su rol en la reactivación económica y la sociedad dentro del contexto de la seriedad no solo con los grandes sino con pequeños ahorristas.

El mejoramiento de los servicios ferroviarios del país. Estamos muy contentos de ofrecer a la empresa de ferrocarriles nuestra cooperación. Creemos que en la materia, tenemos nosotros una gran experiencia, debido a que la mayor parte de los ferrocarriles latinoamericanos, tienen origen inglés del siglo pasado".

Informó que en la materia se tiene todo un programa de mejoramiento para ENFE que ha sido ofertado al gobierno boliviano.

Martin Sergeant, asesor ingeniero de la oficina, al mejoramiento de los servicios ferroviarios del país. Estamos muy contentos de ofrecer a la empresa de ferrocarriles nuestra cooperación. Creemos que en la materia, tenemos nosotros una gran experiencia, debido a que la mayor parte de los ferrocarriles latinoamericanos, tienen origen inglés del siglo pasado".

Señaló que los cuatro funcionarios gubernamentales, en su visita a Bolivia, supieron apreciar la hospitalidad y amabilidad de funcionarios, autoridades y amigos bolivianos. "Tenemos intención de volver a Bolivia para conocer no solamente su aitalpino, sino sus valles y sus ríos", afirmó.

El director ejecutivo del Fondo Social de Emergencia afirmó, que ese organismo cuenta con recursos de libre disponibilidad en el orden de 35 millones de dólares, de los 50 que requiere, para la ejecución de programas destinados a la creación de nuevas fuentes de trabajo y desarrollo social.

Fernando Romero explicó que, con esos 35 millones, se han puesto en ejecución varios proyectos tendientes a resolver problemas sociales creados por la crisis en que se debate el país y que afecta a los sectores sociales más necesitados.

Aclaró que los 35 millones incluyen 10 millones que ha erogado el Tesoro General de la Nación. "Dentro de los 15 millones de dólares que restan para completar los 50 que se requiere, para cubrir el programa delineado por el Fondo Social de Emergencia, en breve tiempo se suscribirá un contrato de crédito con el Banco Mundial por 10 millones de dólares".

Reiteró que, "sobrepasando toda expectativa, se han recibido ofrecimientos de gobiernos amigos y de organismos internacionales que manifiestan su disposición de entregar recursos en montos significativos. Entre ellos, se destaca el de España, que aportará con 5 millones de dólares; Suiza con 6,5 millones, el Banco Interamericano de Desarrollo entre 8 y 10 millones; y Gran Bretaña con 5 millones de libras esterlinas, equivalentes a 9 millones de dólares.

Señaló, asimismo, que las representaciones de ALADI y del gobierno elaboraron un punto sobre los alcances de la asistencia técnica del organismo boliviano.

Con la misión también se ha revisado los mecanismos especializados de ALADI, como son las preferencias arancelarias, la nómina de mercados, la asistencia técnica del organismo boliviano.

El acuerdo preliminar fue suscrito ayer entre miembros de la misión técnica del organismo de integración regional y autoridades nacionales, luego de cuatro días de negociaciones realizadas en torno a la Resolución trece del órgano directivo de ALADI la misión está integrada por René Jordán Pando, Secretario General Adjunto y Eduardo Sabate, Leonardo Mejía y Oscar Pastore, miembros de la junta directiva.

La Decisión trece ha sido considerada de importancia para el país, en virtud al manejo de los mecanismos de intercambio comercial que deben ser aplicados en el curso de la gestión y que tiende a intensificar el comercio regional, según informó el Subsecretario de Integración, Carlos Gonzales.

Informó que la misión ha trabajado con autoridades de los ministerios de Planeamiento, Industria y Comercio y de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, además, con representantes de instituciones del sector privado reunidos en las cámaras de industria, comercio y de exportadores.

Las actas firmadas sobre el tratamiento del comercio exterior boliviano, tienen como objeto inicial, incorporar a Bolivia en el marco de la decisión

Recordar los cooperativistas mineros, que no es la primera vez que los medios de comunicación independientes, que reflejan la verdad del acontecer nacional y dan paso al pluralismo de criterios políticos, son atacados por manos criminales anónimas.

Con la firma de los ejecutivos de FENCOMIN, se añade en el comunicado

do que el pueblo se da cuenta del móvil de este atentado, que en el deseo de imponer un modelo político y económico anti-nacional, silenciando al pueblo y estableciendo el monopolio de la información.

Operaciones del Banco de Crédito Oruro: Estafa al Banco Central, por cheques sin fondos, alcanza a \$us 4,5 millones

Gobierno dispuso arraigo de Justo Chamas, Bernardo López Soux y Jaime Castro.— Ministro de Finanzas asegura los depósitos de ahorristas.— ASOBAN pide a Corte Suprema de Justicia que acelere el proceso

El Banco Central de Bolivia explicó que la intervención al Banco de Crédito Oruro fue para frenar una operación dolosa de \$us 17,6 millones, que estaba a punto de producirse a través de cartas de crédito en trámite irregular, que de no haberse efectuado, esa posesión en la madrugada del 19 de marzo de 1987, el Banco de Crédito Oruro a través de la persona de Bernardo López Soux hubiera consolidado esta acción en perjuicio de todos los bolivianos.

"Por esta razón, dice el documento, al haberse determinado que la administración de dicho banco es insegura y deficitaria, la gerencia de Fiscalización de Bancos del organismo y con autorización del Consejo de Estabilización y Reactivación Económica otorgada mediante resolución ministerial, tomó posesión del Banco de Crédito Oruro."

Se evidencia que este banco ha abierto 44 cartas de crédito por un total de \$us 17,6 millones con cargo a los recursos provenientes del pago de exportaciones de gas a la Argentina, con graves irregularidades e infracciones, entre las que se señalan lo siguiente:

— La mayoría de estas cartas de crédito, tienen un mismo beneficiario y un mismo consignante de la mercadería.

— Por sus montos, las cartas han sido fraccionadas para burlar el margen establecido por el Artículo 139 de la Ley General de Bancos y resoluciones de directorio del Banco Central de Bolivia.

— Las cartas de crédito violan varias de las condiciones y requisitos establecidos por el Banco Central y la Ley General de Bancos para estas operaciones.

— Contienen instrucciones de pago al exportador contra simple recibo (delatada roja) y no cumplen las instrucciones del ordenamiento.

— Dichas cartas de crédito no se encontraban contabilizadas en ese banco, tal como indican en su acta de fecha 28 de marzo de 1987.

— Varios de los beneficiarios son menores de edad y otros relacionados con empleados y ejecutivos del banco, como informa Bernardo López Soux de acuerdo al acta de la misma fecha.

Las indicadas cartas de crédito ponen en riesgo el patrimonio de esa institución, la seguridad de los depósitos del público y, principalmente, las reservas internacionales del Estado.

La revisión de antecedentes de la División Exterior, muestran que en la gestión 1986 y la presente 1987, el Banco de Crédito Oruro, a través de sus oficinas en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, hizo varias ventas de CHEQUES al exterior en moneda extranjera al Banco Central de Bolivia, los que fueron devueltos por los bancos girados por falta de fondos, lo que configuró la comisión del delito por giro de cheques en descubierto por \$us 4,5 millones.

DESARROLLO DE JUICIOS. El documento entregado a PRESENCIA, señala que el Banco Central actuó con plena legalidad y competencia al tomar posesión del Banco de Crédito Oruro. Pero los personajes de este banco se negaron a entregar a la Gerencia de Fiscalización las llaves y documentación de su mismo. "Desconociendo flagrantemente la autoridad y competencia del Banco Central, anunciaron la interposición de Recurso Directo de Nulidad contra las disposiciones del Banco Central y de su Gerencia de Fiscalización."

TUNEL EN UDUAYI.— El Servicio Nacional de Caminos logró la conexión de un túnel de 300 metros de longitud ubicado a la altura de la localidad de Uduayí. Ejecuta también trabajos de asfaltado de un tramo de 11 kilómetros hasta Cotapata. (Fotografías de Policarpo Quentas)

El ministro Juan Cárriaga dijo a PRESENCIA que el gobierno quiere evitar lo ocurrido con el Banco de Crédito Oruro. "Queremos asegurar que la gente que depositó sus dineros en esta institución esté bien garantizada; queremos que la intermediación del sistema bancario cumpla su rol en la reactivación económica y la sociedad dentro del contexto de la seriedad no solo con los grandes sino con pequeños ahorristas.

Recordar los cooperativistas mineros, que no es la primera vez que los medios de comunicación independientes, que reflejan la verdad del acontecer nacional y dan paso al pluralismo de criterios políticos, son atacados por manos criminales anónimas.

Con la firma de los ejecutivos de FENCOMIN, se añade en el comunicado

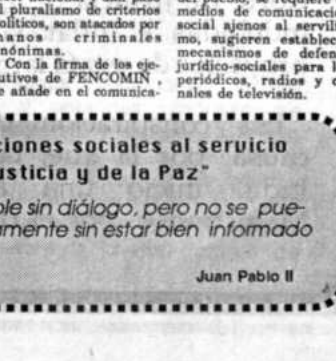
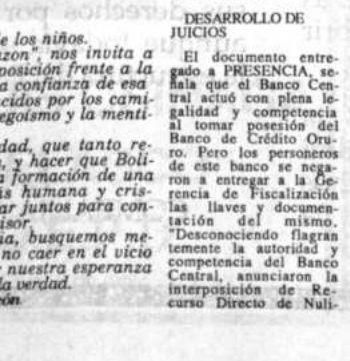
do que el pueblo se da cuenta del móvil de este atentado, que en el deseo de imponer un modelo político y económico anti-nacional, silenciando al pueblo y estableciendo el monopolio de la información.

Finalmente, luego de indicar que, como movimiento organizado de los trabajadores, saben para mantener la perspectiva de una amplia democracia con participación del pueblo, se requiere de medios de comunicación social ajenos al servilismo, sugieren establecer mecanismos de defensa jurídica-sociales para los periódicos, radios y canales de televisión.

Las comunicaciones sociales al servicio de la Justicia y de la Paz

La paz no es posible sin diálogo, pero no se puede dialogar plenamente sin estar bien informado

Juan Pablo II



La familia del que en vida fue:

† **Sr. JORGE F. CATALANO A.**

Invita a los familiares y amigos a la misa de mes, que se mandará oficiar el día lunes 8 del presente a Hs. 12:00 en el templo del "Corazón de María" Av. Busch (Miraflores).

La Paz, junio de 1987

La familia del que en vida fue:

† **Sr. Don FRANCISCO AVILES VELASQUEZ (Q.E.P.D.)**

Agradece a todas las personas e instituciones que acompañaron en su dolor, e invitan a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento se oficiará en la Iglesia de la Virgen de Pompeya, (Miraflores), el día lunes 8 de junio, a horas 11:30 a.m.

La Paz, junio de 1987

INSTITUTO MATEMATICO
A TRIUNFAR! EN EL COLEGIO
MEDIOS INT. Y BASICOS
CURSO DE BECAS
• MAT • FÍSICA • QUÍMICA • INGLÉS
SEÑOR PADRE DE FAMILIA: Haga triunfar a su hijo(a) inscribiendo en los prestigiosos cursos que ofrece el I.M.
CURSOS PREUNIVERSITARIOS
Av. Mcl. Santa Cruz 1295 TEL. 361612

ACLARACION

En la edición del viernes 5 del presente mes, hemos publicado un aviso titulado "Asociación de Representantes Importadores y Distribuidores de Fármacos 'ASOFAR'". A la opinión pública, página 4. Se ha cometido un error involuntario en la transcripción del texto, correspondiente al último párrafo. Dice: "Encontrándose en un ESTADO DE DERECHO..." debe decir "Encontrándose en un ESTADO DE DERECHO..."

En informe presentado al ministro del Interior

COB pide que comisión imparcial investigue sucesos de Parotani

El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana entregó al ministro del Interior, Juan Carlos Durán, un informe sobre los sucesos del valle cochabambino y propone la conformación de una comisión imparcial, para que investigue esos hechos.

La COB refiere que el 28 de mayo en Parotani, Angostura y Chifata, se produjo una verdadera masacre de campesinos, cuyas consecuencias aún no han sido cuantificadas y esclarecidas. Indica que la intervención militar provocó 5 muertos, 23 heridos y 26 desaparecidos, "por cuya vida se teme".

La nómina de las muertes es la siguiente: Ponciano Salazar, colono de Eterazama; Faustino Durán, central 6 de Agosto; Pedro Manuel Mamani, de 50 a 60 años; un niño de dos meses, hijo de Evarista de Sánchez y una mujer caída en Parotani, aproximadamente de 35 años, y no identificada.

Informa que una comisión interna se ocupa de obtener detalles y datos definitivos sobre el número de muertos, heridos y detenidos.

El informe, presentado al titular del Interior, en cinco carillas a renglón seguido, señala que como en la masacre de Tolata, en 1974, "se cargaron, en movilizaciones del Ejército, muertos, heridos y detenidos, con rumbo desconocido", por lo cual una comisión, integrada por la Conferencia Episcopal Boliviana, Asambleas de Derechos Humanos y prensa, debería investigar esos hechos.

Expresan sus dudas sobre el trabajo que realizará la comisión legislativa, conformada por representantes del MNR, ADN y MIR Paz Zamora, que seguramente arribará a las mismas conclusiones que en las del caso Huanchaca. Sin embargo, si quieren investigar pueden hacerlo, subraya la COB.

La organización matriz de los trabajadores denuncia: "En el cuartel de UMOPAR de Chimoré, entre 80 y 100 ciudadanos norteamericanos de la organización -Boinas Verdes, vestidos de leopardos- ofician de policías, formando parte activa de esa unidad operativa".

Afirman que "hay documentación firmada de

los denunciantes que exigen, junto con nosotros, la constatación de este hecho y la expulsión inmediata de los subditos extranjeros". Si se confirma la denuncia, debe procederse a la sanción de "quienes permitieron este atentado a la soberanía nacional".

El informe de la COB, que fue aprobado en el ampliado nacional realizado el jueves, dice que los narcotraficantes, amparados en el decreto 21060, "acuden al Banco Central de Bolivia a blanquear sus dólares" y piden que el gobierno averigüe el origen de las nuevas fortunas de gente vinculada a la burocracia estatal, militar y policial.

Agrega que, ante la brutal represión, los campesinos han pedido que se los exceptúe del servicio militar, para evitar este tipo de enfrentamientos entre padres e hijos". También solicita, al ministro del Interior, que "se exhiban las armas de comisarios a los casi 1.000 campesinos detenidos y se evidencie que eran ellos quienes las portaban".



MATERNO-INFANTIL EN SANTA CRUZ. Autoridades de la CNSS en los planos del pabellón materno-infantil que comenzó a construirse en la capital. El gráfico inferior se registra un aspecto de la intervención del presidente Fernando Mendoza, en la Conferencia Nacional de Abogados, sobre el nuevo seguro social.

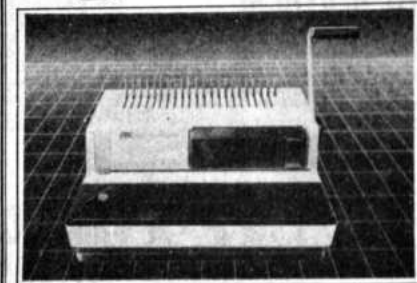
Apuntes marginales

(Viene de la pág. 6).

En esta última disposición legal no se hace referencia ni al régimen de Asignaciones Familiares, ni al de Vivienda Popular Barata, quiere decir que ambos han sido eliminados. Si así fuera podemos decir ADIOS a la Seguridad Social pues técnicamente ya sólo contamos

con un Seguro Social. Con relación al Régimen Código de Seguridad Social, tanto el trabajador ve reducido en un 17% el monto de su beneficio (diferencia entre 30% y 13%) Estado como tal ve nuevamente su prima en un 33%.

ARAUCO PRADO & CIA. S.A. PRESENTA LA NUEVA GBC IMAGE-MAKER™ 200



Modernas encuadernaciones de anillas de plástico, de serie COMBO, para presentaciones, informes, estudios, balances, etc. con carácter profesional. La máquina del futuro, en la oficina de hoy.

ARAUCO PRADO & CIA. S.A.

Loayza 173 - Teléfono 325943 - casilla 880
Telex 2616 ARAUCO
La Paz - Bolivia

IMCLAR LTDA. Gral. Achá Ochoa
0211 - Telef. 21035
COCHABAMBA

SOLICITADA

SE LEVANTA EL TELON

Los ejecutivos prófugos del Banco de Crédito Oruro, en su afán de encubrir los delitos que cometían en el ejercicio de sus cargos, trataron de enlodar, a través de fallos de irregular tramitación y de dudosa legalidad, millonariamente publicitados, a la Compañía Minera Orlandini Ltda., pretendiendo mostrarla como deudora de cuantiosas sumas de dinero cuando en verdad esa Compañía mas bien era acreedora del Banco por una suma superior a \$us. 1.500.000.-

La auditoría efectuada de común acuerdo de partes, por la prestigiosa consultora "Marco y Ruiz Ballivián" el año 1981, demostró clara e inobjetablemente que el Banco de Crédito Oruro debía a la Compañía Minera Orlandini Ltda., una grande e importante suma de dinero.

Lo que sucedió es que, el Banco de Crédito Oruro, aprovechando la injusta intervención gubernamental que sufrió la Compañía Minera Orlandini durante el gobierno de la U.D.P., orquestó algunas acciones judiciales, con la complicidad del Presidente y miembros de la Sala Primera de la Corte de Justicia de La Paz, para intentar cobranzas indebidas e inflar sus activos, a fin de encubrir proyectos de estafa largamente madurados.

Esa conspiración criminal, fue precisamente la causa, por la que, la Compañía Minera Orlandini Ltda. inició una acción penal contra dichos Magistrados, por el delito de prevaricato, el que ya

ha merecido el requerimiento del señor Fiscal General de la República, en sentido de abrir causa criminal contra los doctores Marcelo Calderón Saravia, Benedicto Lozada Chávez, Hugo Ramírez Mendoza y Rafael Barrero Martínez.

Ahora, que por fin el pueblo de Bolivia va conociendo los verdaderos entretelones y conducta delictiva de los "ejecutivos prófugos" del Banco de Crédito Oruro, se levanta el telón y se puede apreciar el show montado para tapar una de las estafas más grandes de los últimos tiempos contra el Estado Boliviano.

El pueblo, descubierto este enorme fraude, recién puede explicarse por qué los mismos Magistrados encausados criminalmente por prevaricato por la Compañía Minera Orlandini Ltda., impidieron la acción del Banco Central de Bolivia que tendía a esclarecer los actos dolosos de quienes burlaron la confianza de accionistas, depositantes y acreedores del Banco de Crédito Oruro S.A.

La Compañía Minera Orlandini Ltda., es acreedora del Banco en proceso de liquidación y hará valer sus derechos por las vías legales correspondientes aunque todavía se mantenga una parte corrupta en la estructura del Poder Judicial.

La Paz, 6 de junio de 1987
COMPAÑIA MINERA ORLANDINI LTDA.



BAILE DE LUBLIN. Llegó al país, el ballet de Lublin, integrado por 28 personas, para su temporada de presentaciones mañana lunes 7, hasta el viernes 11. La presentación de este ballet es posible gracias a los auspicios que hizo la Sociedad de La Paz.

El gobierno no tiene una estrategia definida sobre utilización del gas

de los grandes gases que afronta el país, que constituye un problema para todo el país que no existe una política definida para la explotación de nuestro gas. El diputado Gutiérrez, en una sesión de la Cámara, dijo que el gas es un recurso que ha colocado a la ciudadanía en un dilema: o venderlo a precios muy por debajo de los anteriores, o no hacerlo, lo que son un fraude de todo punto de vista. Los mismos gases de entrega, a precios muy por debajo de los anteriores, significan un desperdicio enorme de recursos que se están utilizando en la economía del país.

Por otro lado, vemos que el gobierno, al hacer una propuesta global, que permita la explotación de los recursos naturales no renovables, como es el gas, que se lo oferta en todos los niveles y en toda negociación. Ofrece al Brasil, a otros países, y suponemos que es un ofrecimiento que se ha hecho sosteniendo con el gobierno, en las últimas negociaciones.



PERREY EN MAL ESTADO. Agentes municipales comieron cinco cajas de pescado en el mercado de la ciudad de Uruguay. En análisis bromatológico que los pescados estaban en descomposición cambio de coloración en las agallas y hundimiento de los ojos. La Municipalidad dispuso que el pescado fuera retirado al parque zoológico.



AL NARCOTRAFFICO. Efectivos de la Unidad Móvil para el Patrullaje (UMOPAR) efectúan un fuerte control en la zona de Unduavi, en procura de evitar la fabricación de precursores para la fabricación de cocaína y clorhidrato de cocaína a las zonas de Yungas y al Beni. La UMOPAR estuvo en la zona. El capitán Z. Durán, comandante de ese grupo, dijo que en las últimas semanas se detectaron precursores, como cal, acetona, que en los últimos meses no hubo de droga, lo que significa que los traficantes utilizan otras vías, que no son para sacar el alcohol.

Según asesor de consultora alemana

Agua que consume población de La Paz se halla dentro de las normas de la OMS

El agua que consume la población de La Paz y El Alto, con el tratamiento que realiza SAMAPA, cumple las normas establecidas por la Organización Mundial de la Salud, afirmó el Lic. Joachim Rusche, jefe de asesores de la consultora alemana GTZ.

La declaración fue hecha en una conferencia, en el salón del Colegio Médico, por invitación del directorio de la Asociación Boliviana de Pediatría.

Al confirmar la "excelente calidad" del agua, el Lic. Rusche, acompañó su disertación con la exposición de diapositivas y videos sobre la captación, embalse y tratamiento del agua que consume la ciudad.

El experto alemán presentó los resultados de análisis de agua, realizados por el laboratorio del Instituto Boliviano de Tecnología Nuclear y de un laboratorio de la República Federal de Alemania, cuya certificación demuestra que todos los valores de metales pesados están dentro de los límites fijados por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

Exhibió ante los médicos participantes en la conferencia una serie de cuadros de los embalses que se utilizan para, luego de realizar el correspondiente tratamiento del agua, distribuir el agua a la población.

Hizo una relación cronológica de los progresos de SAMAPA, desde su creación, en 1966, así como de los proyectos de cooperación financiera y técnica alemana.

Varios de los asistentes a la conferencia anotaron que había dudas sobre la pureza del agua. Rusche aclaró que el tratamiento del agua cruda en las tres plantas de SAMAPA es permanente, a cargo de especialistas en la materia. Se cuenta con laboratorios donde se realizan análisis antes y después del tratamiento de las aguas.

Anunció que, en los próximos meses, SAMAPA recibirá, a través de la Cooperación Técnica Alemana, modernos equipos de laboratorio para análisis más precisos.

La familia de la que en vida fue:

† Prof: **NELLY CAMPOS de BELTRAN**
Q.D.D.G.

Al cumplirse los diez años de su llorado fallecimiento ruega a los miembros de su familia, amistades e instituciones a las que perteneció se dignen elevar una oración por su eterno descanso.

La Paz, junio de 1987

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue:

† **DR. JUAN FRANZ PRUDENCIO ARIAS**
Q.E.P.D.

Lorna Barker Vda. de Prudencio, esposa; Lorna Sara de Muñoz, hija; José Antonio Muñoz, hijo político; Lorna y Franz, nietos; Alvaro (ausente) y Renato Prudencio hermanos; y familiares participan que sus restos serán sepultados el día de hoy domingo en la ciudad de Sucre

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELFS.: 353630-372015.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue; esposo, padre y querido abuelo:

† **Don. EDMUNDO UGARTE MOGRO**
Q.E.P.D.

Eva Fanas Vda. de Ugarte, esposa; Juan y Celina, hijos; Juan Ugarte Mogro hermano (ausente) Zenón Gómez, hijo político; Juan Iporre Mogro, primo; Erick, Wendy y César, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a Empresa Nacional de Televisión, Min. de Informaciones, y demás instituciones a las que perteneció asistir a la misa de cuerpo presente y sufragio de sus restos mortales al Cementerio Gral. el día de hoy domingo a Hs. 15:00.

El cortejo fúnebre partirá de Calle Campero N° 19 Salón velatorio de Funeraria A. Valdivia.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELFS.: 353630-372015.

La familia de la que en vida fue excepcional hija, madre y esposa:

† **Univ. Sra. AIDA MARAÑON ALBARRACIN de BAYA**
(Q.E.P.D.)



Invita a sus familiares, amigos y personas piadosas a asistir a la misa que se oficiará el día de hoy domingo a horas 12 en la Parroquia de "María Auxiliadora" (Av. 16 de Julio-El Prado), recordando los cuatro años de su llorado fallecimiento.

La Paz, 6 de junio de 1987.

AVISO NECROLOGICO

EN LA PAZ DEL SEÑOR, HA DEJADO DE EXISTIR LA QUE EN VIDA FUE

† **Sra. RAQUEL ADRIANA IBAÑEZ Vda. de BALLIVIAN**
Q. E. P. D.

MARIA RENEE, CARLOS Y MARIA TERESA, HIJOS; RUBEN CASTEDO RAFFO, HIJO POLITICO; RODOLFO IBAÑEZ ABASTO FLOR, HERMANO; BLANCA MURILLO DE IBAÑEZ, HERMANA POLITICA; GRACIELA ABASTO FLOR Vda. DE CARDONA, PRIMA HERMANA; LOS NIETOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA INVITAN A SUS AMISTADES, PARIENTES Y AMIGOS, SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE EL DIA DE HOY DOMINGO 7 A HORAS 15:00 Y AL TRASLADO DE SUS RESTOS AL CEMENTERIO GENERAL A HORAS 15:30.

EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE SU DOMICILIO DE LA CALLE GRAL. GOZALVES N° 230.

SERA FAVOR QUE RECONOCERA LA FAMILIA DOLIENTE. SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA, CALLE FIGUEROA N° 775, TELEFONOS: 325676 - 364800.

La Paz, junio de 1987

INVITACION RELIGIOSA

La familia del que en vida fue señor:

† **Dr. JOSE ZEGARRA CERRUTO**
Q.E.P.D.

Invita a sus familiares, amigos personales, instituciones a las que perteneció y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de requiem y que en sufragio del alma, recordando los seis meses de su sentido y llorado fallecimiento; se mandará a oficiar el día martes 9 del presente mes a horas 18:00 (6 p.m.) en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz. (Plaza Murillo). Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 1987

IN MEMORIAM

Elevad una oración por el que en vida fue cariñoso padre y querido amigo:

† **Dr. LUIS OSINAGA VELASCO**
Q.E.P.D.

Santa Cruz, 8 de junio de 1987



Especialmente en el día de hoy, elevad un pensamiento de paz y de amor por:

† **GUSTAVO VELASCO GRANIER**

Ana María, Juan Néstor, Pilar (hermanos)
Ana Espejo de Velasco y Javier Estenssoro
(hermanos políticos).

El Instituto Nacional de adaptación Infantil

Hace llegar sus sentidos pésames a la familia del director por la pérdida de su señor padre político

† **Doctor JUAN FRANCO PRUDENCIO ARIAS**
Q.E.P.D.A.

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

Bonifacio Rojas Flores, esposo; María Elena, Irma, Doris, Eddy, Freddy Ramiro, Henry René, Marco Antonio, María de los Angeles, Patricia, Mario René, Luis Fernando, hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familia de la que en vida fue, cariñosa esposa, ejemplar madre y abuela.

† **Sra. BERTHA PATTON DE ROJAS**

Expresan su profunda gratitud y el más sincero agradecimiento por las muestras de pesar que nos hicieron llegar en momentos de dolor, en forma especial al pueblo de Inquisivi, Federación Sindical de los Trabajadores de ENTEL Bolivia (FESENTEL), Sindicato de Trabajadores de ENTEL, regional Oruro, Jefatura Técnica, Personal Técnico, División Comunicación personal de registro y facturación de la Empresa Nat. de Telecomunicaciones ENTEL-ORURO, Colegio Médico de Bolivia, Consejo Departamental de Oruro, al Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades oficina departamental de Oruro, así como la solidaridad de familiares, amistades, instituciones y personas piadosas que nos mostraron su sentimiento de pesar, e invitan a la misa de nueve días que se mandará oficiar en su memoria, el día lunes 8 de junio a horas 19:00, en el templo de la Catedral de Oruro. Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. Oruro, junio de 1987

La Sociedad Boliviana de Ortopedia y Traumatología, se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue fundador y socio.

† **Dr. FRANCISCO PRUDENCIO**
Q. E. P. D.

La Paz, junio 1987

Acuerdo gobierno-COB y...

(Viene de la pág. 1)

2.1. Como expresión de la voluntad política de las acciones de reconversión agrícola serán acompañadas por un proceso demostrativo mediante el desarrollo de Proyectos e infraestructura básica de producción, comercialización y servicios básicos integrados que permitan progresivamente alcanzar los objetivos propuestos.

3.- Se considera como elemento fundamental para impulsar el proceso de desarrollo alternativo y la lucha frontal contra el narcotráfico contar con la participación y movilización activa de todas las fuerzas vivas del país, principalmente del campesinado a través de sus organizaciones sindicales y representativas (COB, CSUTCB, Federaciones de productores de coca), de tal manera que el campesinado sea el sujeto fundamental de los Planes, programas y proyectos de desarrollo de las economías sectoriales y regionales. La participación campesina en los procesos de planificación, implementación y ejecución constituye un mecanismo óptimo para cumplir con los objetivos nacionales de lucha contra el narcotráfico y desarrollo de las regiones.

4.- Las partes consideran que la producción excedentaria de hojas de coca cuyo destino final es la producción de pasta básica y clorhidrato de cocaína constituyen motivo para desarrollar acciones de sustitución voluntaria en forma orgánica, mediante la reconversión agrícola a través del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución, para lo cual se aplicarán los mecanismos legales y la reglamentación correspondiente, garantizando la búsqueda de opciones productivas y sociales para la población afectada.

5.- Es necesario reconocer que si bien los esfuerzos de la comunidad internacional a nivel multilateral para apoyar el desarrollo de las regiones constituyen un reconocimiento de que el esfuerzo debe ser compartido, se considera que los recursos financieros asignados no son suficientes para garantizar el proceso de desarrollo alternativo de las economías campesinas y de las regiones, por lo que se recomienda continuar impulsando las acciones de canalización de fondos para el cumplimiento de los Objetivos del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución, haciendo un llamado a la Comunidad Internacional para asumir su compromiso, así como el Estado y Pueblo boliviano vienen asumiendo el suyo, ya que sin un esfuerzo a nivel del consumo en los países afectados y sin un soporte financiero mayor al Gobierno y Pueblo de Bolivia no será posible enfrentar un problema de tal magnitud.

5.1.- La responsabilidad compartida internacional de la Lucha contra el narcotráfico, exige que el Plan Integral de Desarrollo y

Sustitución cuente con el mayor aporte financiero, para de esa manera multilateralizar la solución del problema, ya que el origen del delito radica en la demanda del consumo de cocaína...

6.- En relación a los proyectos de Yungas de La Paz y Del Trópico de Cochabamba se consideró que deben ser reformulados en base a las siguientes recomendaciones:

6.1. Deben superar el enfoque subregionalizado y abarcar cuando menos la problemática regional de los departamentos de La Paz, Cochabamba y ser parte del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución de lucha contra el narcotráfico.

6.2. Deben contar con un financiamiento adecuado a la magnitud de los problemas sociales y económicos que se deriven de una política de sustitución voluntaria en forma orgánica de cultivos de coca a través de la Reconversión Agrícola, Reactivación Económica y Desarrollo Regional.

6.3.- Todas las etapas de los proyectos, a partir de la planificación, deben contar con la participación de los campesinos a través de las organizaciones COB, CSUTCB, Federaciones de Productores en los niveles correspondientes.

6.4.- Las organizaciones sindicales campesinas participarán en la elaboración de un diagnóstico cabal que permita una planificación adecuada de los proyectos.

6.5.- Se orientarán los recursos adecuados a los proyectos adecuados y serios para poner en marcha los proyectos reformulados.

6.6.- Las unidades operativas y administrativas de los proyectos mencionados adecuarán su actividad a las modificaciones emergentes del PIDYS.

7.- En el proceso de Sustitución voluntaria de las hojas de coca en ningún caso se utilizarán herbicidas, agentes químicos o biológicos alguno por el daño ecológico que ésta práctica significa.

8.- En relación a los asuntos legales se arribaron a los siguientes acuerdos y conclusiones:

8.1.- La nomenclatura del Proyecto de Ley de Sus-

tancias Controladas (art. 2. y anexos) deberán exceptuar la condición de la hoja de coca como estupefaciente.

8.2.- Siendo una peculiaridad nacional Boliviana la utilización no criminal de la hoja de coca, se excluye de la tipificación de delito la producción, comercialización, uso y consumo tradicionales de la hoja de coca (masticación, medicina, usos rituales y otros que no sean estupefacientes). Por lo tanto esta forma de la coca no es parte de las sustancias peligrosas o controladas sujetas a penalidades.

8.3.- El gobierno de Bolivia, ratificará este concepto y lo expondrá en los foros internacionales, en los organismos pertinentes y en sus relaciones bi y multilaterales, promoviendo una nueva visión sobre el uso tradicional de la coca y buscando, en su caso, que cualquier convención o definición internacional le dé un tratamiento excepcional.

8.4.- Para efectos del proyecto de Ley de sustancias controladas, se debe establecer un régimen especial diferenciando claramente la coca de uso tradicional, de la coca como elemento INTER-CRIMINIS, es decir destinada o vinculada a la producción de cocaína. Los sistemas de fiscalización o control, según el caso, deberán garantizar que no se confundan ambos términos que entran en categorías jurídicas distintas y que tienen un tratamiento completamente diferente.

8.5.- Existiendo producción excedentaria de la hoja de coca y siendo necesaria su reducción, ambas partes convienen en que dicha reducción será programada simultáneamente a los frutos del desarrollo socioeconómico sostenido y por lo tanto en forma voluntaria y sujeta a justas compensaciones. Este será el concepto a utilizarse para efectos de la Ley de sustancias controladas y del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución.

8.6.- Para perfeccionar la lucha contra el narcotráfico, deberá incorporarse la investigación de fortunas y bienes de origen dudoso, para extender la

RELACIONES EXTERIORES Y CULTO: Dr. Juan Carlos Durán Saucedo, MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA; Lic. Alfonso Revollo Tenier, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL; Ing. José Guillermo Justiniño Sandóval, MINISTRO DE AGRICULTURA Y ASUNTOS CAMPESINOS; Lic. Ramiro Cabezas, MINISTRO DE RECAUDACIONES.

POR LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA (COB): Juan Lechin Oquendo, SECRETARIO EJECUTIVO COB; Alberto Echazá A. REPRESENTANTE COB; Gustavo Giacoman, REPRESENTANTE COB.

POR LA CONFEDERACION UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (CSUTCB): Genaro Flores Santos, SECRETARIO EJECUTIVO CSUTCB; Víctor Morales, SECRETARIO GENERAL.

CSUTCB; Eusebio Encinas, Ejecutivo CSUTCB; Esteban Silvestre, Ejecutivo CSUTCB; Abdón Rojas, Ejecutivo CSUTCB.

POR LOS PRODUCTORES DE COCA: FEDERACION ESPECIAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL TROPICO COCHABAMBINO; FEDERACION DE COLONIZADORES DE CARASCO TROPICAL; FEDERACION ESPECIAL DE COLONIZADORES DE CHIMORE; FEDERACION UNICA DE CENTRALES UNIDAS; FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE SUD YUNGAS "TUPAJ KATARI"; FEDERACION PROVINCIAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE NOR YUNGAS; FEDERACION ESPECIAL UNICA CHOQUECHACA LA ASUNTA; FEDERACION DE COLONIZADORES DE CARANAVI.

FOTOGRAFIA DE LA SEMANA



Erika Bruzone
Tomada en medias postales y ampliada a 18 x 24 en colores.
FOTO CARLO
Colón # 418 Esq. Potosí

CUMPLEAÑOS



Los hermanitos José René y Edson Eduardo Cortéz Velásquez, cumplieron su 2do. y 1er. aniversario, por ese grato acontecimiento sus padres René Cortéz M. y Zulma Velásquez de Cortéz, les ofrecieron un té piñata en su domicilio particular junto a sus pequeños amiguitos.

ESTAMOS CRECIENDO... TENEMOS NUEVA DIRECCION

TECNOLOGICO LA PAZ

Av. Montes 737 (media cuadra Piza. Pérez Velasco)
Telf.: 377102

CLINICA ARAMAYO S.A.

AGRADECIMIENTO

DEBO HACER PUBLICO MI RECONOCIMIENTO Y GRATITUD A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE HICIERON POSIBLE EL TRANSPLANTE RENAL, REALIZADO EN LA PERSONA DE MI SEÑORA ESPOSA: JANNETT BARRIENTOS DE ROJAS.

INSTITUCIONES

Dr. Mario Aramayo Roa, director de Clínica Aramayo S.R.L.
Club de Leones
Droguería "INTI"
Cosin Ltda.

EQUIPO QUIRURGICO

Dr. Enrique Zubieta
Dr. Néstor Orihuela
Dr. Rodolfo Suárez
Dr. Cristóbal Cossio
Dr. Jorge Pereira
Dr. Guillermo Suárez
Dr. Rafael Orihuela
Dr. Juan Carlos Liévana
Srta. María R. Bilbao la Vieja
Srta. Yolanda Invernizzi

NEFROLOGOS

Dr. Renán Chávez

Y A TODO EL PERSONAL MEDICO, PARAMEDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PRESTIGIOSA CLINICA ARAMAYO S.R.L.

Sr. Eugenio Rojas Rocha
C.I. 2388544 L.P.

SEMIREMOLQUES

• ALTO TONELAJE
• UÑIDOS EJES
• MECANISMOS DESMONTABLES

SABE de Construcciones Metálicas
Av. Benzer Km. 2 1/2 - TE 33034-37739
Telex 7208 Metal BV - SANTA CRUZ

DE OCASION

Se vende terreno amurallado, en Pampahasi, sector cervencero, calle 9. Ref. Avenida Tokio Nº 2058, entre Kollasuyo.

HILADOS FINOS

De lana de alpaca "Infol". Venta en galería Chuquiago, Chaskañauí representante, Sagárnaga 213 esquina Murillo. Teléfonos 354105 - 363676.

DE OCASION

Se vende en Cochabamba una máquina de hacer fideos alemana con 13 moldes, mayores referencias llamar al teléfono 40167, dirección Avenida Tadeo Haenke 1904 (Cochabamba)

POSTULANTES AL ZAMORANO

Bachilleres de ambos sexos interesados en estudiar agricultura en la Escuela Agrícola Panamericana Honduras.

Se comunica que la E.A.P. ofrece programas para obtener el título de agronomía e Ingeniero Agrónomo con las especialidades en fitotecnia, zootecnia, economía agrícola y agonegocios.

Las clases se inician el 4 de enero de 1988.

Los aspirantes deberán hacer llegar hasta el 30 de junio de 1987 a la casilla 1279 - Santa Cruz, los siguientes documentos:

- Fotocopias de certificados de los seis últimos años de bachillerato
- Fotocopia del carnet de identidad
- Una fotografía reciente de tamaño 6 x 6
- Dirección postal y teléfono

Los seleccionados obtendrán medias becas de la E.A.P. y los mejores clasificados recibirán beca completa otorgada por organismos internacionales.

Mayores informes a los teléfonos: 25564 Ing. Salame y 45303 Ing. Muñoz en Santa Cruz.

A.G.E. - A. P. = BOLIVIA

UN KILO DE INFORMACION en la Guía Telefónica

Nueva edición cada Enero

LAS PAGINAS AMARILLAS
redinal s. r. l. 363339

DIRECCION GENERAL DE RENTA INTERNA COMUNICADO

Las empresas consultoras que a continuación figuran son las que están autorizadas para trabajos de consultoría o auditoría externa, quienes han cumplido con todos los requisitos del supremo Nº 19701.

Las firmas que no están consignadas en el presente listado deben completar todos los datos en la Dirección General de la Renta Interna (Dpto. Auditoría 3er. piso).

Nº RAZON SOCIAL

- 1.- Moreno Muñoz y Cia.
- 2.- Hugo Berthoin Armentu y Asociados Ltda.
- 3.- Ruiz Baillyán y Cia. Ltda.
- 4.- Alcázar y Morales Auditores y Consultores SRL.
- 5.- Consultora "AFESA"
- 6.- Delia Consult Ltda.
- 7.- Auditores Asociados Sociedad Profesional
- 8.- CONAN - Consultores Asociados Multidisciplinarios
- 9.- Coopers and Lybrand Ltda.
- 10.- Consultora Técnica Económica Ltda. "CONTEC"
- 11.- Sociedad Consultora y Auditoria Ltda. "SOCAUD Ltda."
- 12.- Servicios Profesionales de Auditoría y Consultoría "SERPAC Ltda."
- 13.- Burt de Consultoría Económica y Financiera "Tellería Pérez"
- 14.- Consultaduría Sociedad Civil Profesional
- 15.- Alcázar y Asociados S.R.L.
- 16.- PROGEEC Ltda. Consultoría
- 17.- Tellería Ormachea Troche
- 18.- Consultora de Profesionales Asociados "CONSPPA S.R.L."
- 19.- Consultora Martín y Asociados Ltda. "COMA Ltda."
- 20.- Compañía Consultora Integral "COIN Ltda."
- 21.- Consultores y Auditores Asociados "CONAL S.R.L."
- 22.- Audiconsul Ltda.
- 23.- Compañía Nacional de Auditoría y Consultoría "CONALAC S.R.L."
- 24.- Consultores Empresariales S.R.L.
- 25.- Consultora de Empresas "CONSULEM Ltda."
- 26.- Sociedad de Profesionales "Armijo y Asociados Ltda."
- 27.- Auditores Belmonte Asociados y Co. Ltda. "ABACO"
- 28.- Sotomayor Consultores S.R.L.
- 29.- Contadores Públicos Asociados S.R.L. "C.P.A."
- 30.- Párraga González S.R.L.
- 31.- "GICA" Auditores Asociados
- 32.- "Argón Illanes" Auditores y Consultores S.R.L.
- 33.- "ECA" Apéncio Asociados Ltda.
- 34.- "Aud" Auditores Independientes Claudi Torrijón Asoc. Ltda.
- 35.- "B y W" Ltda. Auditores Consultores
- 36.- "A y C" Auditores y Consultores S.R.L.
- 37.- Auditor Ltda. Auditores Consultores del Oriente Ltda.
- 38.- "A y C" Auditores y Consultores S.R.L.
- 39.- Rodríguez Morales S.R.L. Auditores y Consultores

La Paz, 26 de mayo, 1987

Lic. Edgar Mendizábal
Director General de la Renta Interna

RADIO CLUB BOLIVIANO

Filial La Paz
CP1-AA

SE INVITA A LOS SOCIOS Y QRM FAMILIA CHALLA TRADICIONAL QUE CON MOTIVO COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL INAGURACION DE TRABAJOS DE REMODEL DEL QTH CENTRAL, SE REALIZARA EL DIA 13 DEL PRESENTE A HS. 10:30 A.M. EN LA SE CP1-AA.

DERECHO DE ADMISION Y QSL C SERPENTINAS COHETILLOS MIXTURA Y MUCHO ENTUSIASMO...

NO FALTEN...

La Paz, junio de 1987

EL DIRECTORIO

Gobierno auspiciará reuniones entre

Minería privada y FSTMB

El gobierno auspiciará reuniones entre empresarios mineros, del sector privado y dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), para analizar la situación salarial y social de los trabajadores de la minería.

El anuncio hecho en el marco de la visita del Ministerio de Minería a la ciudad de Cochabamba, indica que se han iniciado los trámites para la realización de las reuniones. La Asociación de Medios y la Asociación Nacional de Periodistas de la Brevedad de América Latina (ANPBA) se encargará de la logística de las reuniones.

El líder peruano dice que su país...

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

El líder peruano dice que su país... (texto incompleto)

"CAPITALISTAS"

O INVERSIONISTAS SOLICITAMOS, BUENAS GARANTÍAS Y SOLVENTES INTERESES, A LOS PRESTAMOS, SÚS, AL INSTANTE. Ref: COLON 505 Esq. BALLIVIAN ALTOS OF. 8

ATENCIÓN VIAJEROS A LA PAZ RESIDENCIAL "SUCRE"

En el centro de la ciudad. Ofrece habitaciones cómodas e higiénicas con 1, 2 y 3 camas. En Plaza Sucre N° 340 (San Pedro) Telf: 328414. Precios Módicos.

Dr. ROMAN ROMERO CIRUJANO GRAL.

Consulta de casos clínicos quirúrgicos laboralmente dotado preparado por su médico (estudiante), discusión de historia clínica por equipo de cirujanos del hospital. CHU-14000 CAEN FRANCIA. Teléfono: 31742927 a 200013a. CARACTER GRATUITO

EQUIPO DE "RAYOS X"

Compro equipo de rayos X completo de 500 miliamperes marca Shimadzu o Siemens. Referencias en Cochabamba Casilla N° 3125 o teléfono 40972.

CATERPILLAR

- Mototrailla 621 B
- Pala cargadora 988 con cuchara 5 m3

En venta. Referencias teléfono 352452 horas oficina.

GIMNASIO YORK

AMBOS SEXOS SALAS SEPARADAS. Postparto, Modelación corporal, alteraciones posturales y respiratorias, adelgazamiento, dietas. Desarrollo muscular, rehabilitación. Equipos: modernas máquinas mecanizadas Universal. Comercio 1287 - Telef. 374227 - La Paz

EMPRESA INDUSTRIAL

Necesita los servicios de un programador de lenguaje Cobol, Basic, mantenimiento de sistemas, operación de máquina V.S. WANG, experiencia mínima de tres años. Enviar Curriculum Vitae a Casilla N° 20510.

SUBETE A UNA OXFORD

Y TRIUNFA !!!

BICICROSS OX-2014

La Verdadera Bicicleta Cross

ES LA CAMPEONA DENTRO Y FUERA DE PISTA, CON UNA DISTRIBUCIÓN EQUILIBRADA PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD, SIN PERDER EL ESTILO DE UNA BICICLETA DE CALIDAD.

Con: Montura DOMINATOR * Frenos de cable trabajo y de freno con manillares especiales * Pedales con puntas resistentes * Pulidos del manillar con material adaptable a la mano * TEE DOBLE PARA SOPORTAR TODO TIPO DE PRUEBAS * Protectores de seguridad en marcos.

LA MÁS RESISTENTE DE LAS BICICLETAS CROSS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS.

HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERÍAS

Sucursales: COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, SANTA CRUZ, SUCRE, CAMBURI, TARIJA, TUPIZA, YACUPE.

CINE TEATRO

MARTES

Espectacular Estreno

ARMAS MORTALES

Son dos policías. Tienen un arma. Gibson es el arma.

MEL GIBSON · DANNY GLOVER

Mayores de 14 años

Gran Simultáneo

Atención Cochabamba !!

NUEVO PROFESIONAL

El día 23 de mayo, en la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", de Santa Cruz de la Sierra tomó juramento de Ley para obtener el título de Ingeniero Agrónomo el señor Antonio Carlos Osinaga. Sus padres y hermanos le desearon éxito en su vida profesional.

FELICIDADES!!

EXPOSICION DE LIBROS DE MEDICINA PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES ADEMAS PARA ODONTOLOGIA

Fonoaudiología, atención primaria y enfermería. Libros y revistas médicas, ediciones 85 - 86 - 87 procedentes de Argentina, Chile, México, España, Inglaterra y Estados Unidos, se realiza en Hospital de Clínicas.

Informes: Sr. Alfredo Arron, teléfono: 340431.

REPUESTOS

Por motivo de viaje y salud, liquido lote de repuestos. "WILLYS". Jeep americanos.

Teléfono 324408 (hora de oficina)

INTERNATIONAL INSTITUTION.

Needs people who are interested in teaching English. A Training Course will be offered as of June 22, 1987. Good level of English required. Registration June 15, 16, 17, 1987. Telephone numbers: 366005 342582 329442

FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURO SOCIAL DE AERONAUTICA CIVIL "FOCSSAC"

COMUNICADO

El Fondo Complementario de Seguro Social de Aeronáutica Civil "FOCSSAC", comunica a los jubilados del Sector Aeronáutico que se está procediendo al pago de Rentas Totales, que comprenden la Renta Básica, Complementaria y Bonos correspondientes al mes de mayo de 1987, en cumplimiento de la Ley N° 924 y disposiciones en vigencia.

La Paz, 7 de junio de 1987

LA GERENCIA GENERAL

PAULO PRUDENCIO Y ROCIO APONTE

Participan a sus parientes y amigos su enlace matrimonial que con carácter privado se llevó a efecto el día viernes 5 de junio de 1987. No circularon partes

INVITACION

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSION y la ASOCIACION "AMIGOS DE LA CIUDAD" tienen el agrado de anunciar el Seminario de ANALISIS SOBRE DECISIONES DE INVERSION a realizarse del 8 al 17 de junio de 1987, en el Salón Kollasuyo de la Sede de los Amigos de la Ciudad, Plaza Wenceslao Monroy (frente al Teatro Municipal) en el horario de 17:00 a 19:00 horas.

La conducción de dicho Seminario ha sido confiada al Ing. Ricardo Augusto Albert L., y admitirá en su panel a funcionarios de instituciones públicas y privadas, profesionales de las distintas ramas del conocimiento, vinculadas a los procesos decisivos de la problemática profesional.

Para mayor información e inscripciones dirigirse a las oficinas de INALPRE, calle Landaeta 432 Mezzanine, Edif. Roselsa, casilla 8358, teléfonos 372233 - 367449, telex 3323 BV, La Paz - Bolivia.

La Paz, junio de 1987

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

CITACION

El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz, CONVOCA a sus asociados inscritos legalmente en la FILIAL "EL ALTO" a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día miércoles 10 del presente mes a horas 18:30 en la sede de la Institución, edificio Avenida, 5° piso.

Tema único a tratarse:

"NOMINACION DEL COMITE ELECTORAL"

La asamblea se realizará con el número de asistentes, se insinúa puntual asistencia.

EL DIRECTORIO

La Paz, junio 10 de 1987

Cooperativa de Ahorro y Crédito 'Avance Ltda.'

COMUNICADO

La Cooperativa "AVANCE LTDA.", convoca a todos sus ASOCIADOS que tienen obligaciones pendientes desde la gestión de 1986, apersonarse por nuestras oficinas del Edificio Asbún Nuevo 5° piso Of. 506 (Yacacocha Esq. Mercado), a fin de regularizar su situación. Caso contrario se procederá a tomar las medidas correspondientes, de acuerdo a Estatutos vigentes.

EL DIRECTORIO

La Paz, junio de 1987

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

SERVICIO DE CAPACITACION EN RADIO Y TELEVISION PARA EL DESARROLLO SEC RAD

(Ciclo de Capacitación N° 5)

INTRODUCCION A LOS ELEMENTOS BASICOS DE UNA PRODUCCION RADIOFONICA PARA EL DESARROLLO

CONTENIDO: La radio como apoyo al desarrollo nacional. El lenguaje radiofónico: Géneros y Formatos. Locución. Dramatización. Guiónización.

PARTICIPANTES: El taller está dirigido a personas que trabajan en radioemisoras, instituciones o grupos interesados en la producción de programas de radio para el desarrollo, principalmente en las áreas de educación y comunicación popular.

INSTRUCTOR: José Luis Aguirre, SEC RAD

FECHA INICIO: Sábado 13 de junio, horas 9:00

DURACION: 8 sesiones, los días sábados de 9:00 a 11:00

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES: SEC RAD, Edificio Esperanza, piso 8.

TELEFONOS: 365177 - 364535.

La Paz, junio de 1987

LIC. ELIZABETH ALVAREZ R. SECRETARIA ACADEMICA U.C.B.

El gobierno y los campesinos impulsarán...

(Viene de la pág. 1)

por las frecuentes bromas entre ministros y dirigentes sindicales. Un dirigente del trópico cochabambino se quejaba del maltrato que sufren los campesinos por parte de los efectivos de UMOPAR, más conocidos como Leopoldos. Denunció que esos policías exaccionan a los campesinos que no tienen documentos de identidad.

El Canciller Bedregal en tono airado dijo: "nombres hijo, nombres de los responsables".

A lo que el campesino respondió: "Yo le voy a aclarar, señor Canciller".

Cuando los campesinos les decimos a los Leopoldos que nos den sus nombres nos responden: "Acaso tú eres ministro para que te dé mi nombre indio de... (palabras irreproducibles)".

En determinado momento se dialogaba sobre la firma de un Decreto Supremo que evitaría el abuso a los pequeños productores en las ciudades

y a los campesinos dueños de tierras.

El Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, Jenaro Flores Santos, pidió que el gobierno cumpla con este ofrecimiento "así, tendría menos problemas en el congreso que iniciáremos el 26 de este mes". El Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín, dijo: "así no recibirán tanto palo".

También se intercambiaron criterios sobre los maestros rurales, a quienes, según los dirigentes, el sueldo no les alcanza. El canciller dijo que eso no era evidente pues aparte del subsidio que representa el salario por parte del estado recibían aportes de la comunidad "ahora, si a un gallo de Trinidad me lo mandan a Achacachi, ahí sí que está fregado".

Al concluir la reunión los dirigentes sindicales se comprometieron a firmar o traer firmado el documento del acuerdo hasta la tarde de mañana lunes 8 de junio.

Sólo la Democracia Cristiana respalda...

(Viene de la pág. 1)

VERSION DE AP

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP).

Encuestas difundidas por diarios santiaguinos revelaron hoy un rechazo mayoritario a la petición de BOLIVIA de un "corredor" o un enclave en territorio chileno, demanda calificada de "irritante" por un periódico.

Los diarios publican hoy extensamente los documentos y mapas de la petición boliviana entregados ayer por los gobiernos de Chile y BOLIVIA, por medio de los cuales la nación allipánica solicita una franja terrestre para salir al océano Pacífico o un enclave en la zona costera del norte chileno.

La prensa publica encuestas a transeúntes, políticos y dirigentes de diversas organizaciones, cuyas reacciones son mayoritariamente contrarias a la demanda boliviana.

Ningún diario comenta el tema en sus editoriales. El diario "La Nación", del gobierno, se limita a informar del caso con un título de primera plana con la frase del canciller chileno, Jaime del Valle: "No existe compromiso con BOLIVIA".

"Irritante" pretensión boliviana, señala en gran titular de primera plana el diario "Las Últimas Noticias", que, en letras más pequeñas, acota: "Quiere mar y 2.800 kilómetros cuadrados de suelo chileno".

Este periódico publica una página con declaraciones de variadas personas, casi todas contrarias a la demanda boliviana e, incluso, reproduce sendas negativas formuladas en abril y mayo pasados por el almirante José Toribio Merino, jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar.

El diario resalta la opinión del abogado

Roberto Prat Echaurren, nieto de Arturo Prat, héroe naval chileno de la guerra del Pacífico, que enfrentó a chilenos contra peruanos y bolivianos el siglo pasado. Señala que Prat Echaurren se expresó categóricamente contrario a la petición boliviana porque "tendríamos toda clase de problemas. Para mencionar sólo uno: la cocaína".

El diario "El Mercurio" informa que una encuesta a transeúntes en el paseo Ahumada, la principal arteria comercial de Santiago, reveló que "la mayoría de los santiaguinos se opone a la entrega de una salida al mar para BOLIVIA". Según el diario un anclero afirmó: "No entregaría ni un metro de territorio chileno porque nos costó muchas vidas".

De acuerdo a las versiones periodísticas, los dirigentes de los partidos políticos fueron cautelosos en sus apreciaciones, y dos importantes colectividades de derecha -Renovación Nacional y Partido Nacional- anticiparon que estudiarían el tema con detenimiento.

Sin embargo, el diario "La Tercera" publica declaraciones del ex-senador Patricio Phillips, presidente del Partido Nacional, al cual le atribuye haber dicho: "No es posible entregar territorios que Chile ha ganado con la sangre de sus antepasados".

Según "El Mercurio", entre los partidarios de solucionar el problema boliviano, figuró el ex-canciller Gabriel Vialdes, presidente "entusiasta y fervoroso" partidario de encontrar una fórmula... que termine esta vieja historia que tiene a dos países sin relaciones".

PARA ARTESANOS PROGRESISTAS LA GRAN OPORTUNIDAD

MAQUINAS DE TEJER

PASSAP®
duomatic 80
TEJE LANA

Y TEJE SU FUTURO

LA MAQUINA DE TEJER SUIZA DE LA MAS ALTA CALIDAD Y VERSATILIDAD QUE TEJE VERDADERAMENTE TODO

- Imprescindible para la PRODUCCION ARTESANAL en: Familias, Cooperativas, Grupos y Clubes de Trabajo y Formación.
- ENTREGA INMEDIATA e IMPORTACION DIRECTA, lo que más le convenga.
- DESCUENTOS ESPECIALES, por cantidades en compras locales.
- CURSOS DE ENSEÑANZA GRATUITA.

PIDA DEMOSTRACIONES

Representantes Exclusivos

HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

YANACOCHEA ESQ. MERCADO - LA PAZ

Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA TRINIDAD

aún tiene tiempo

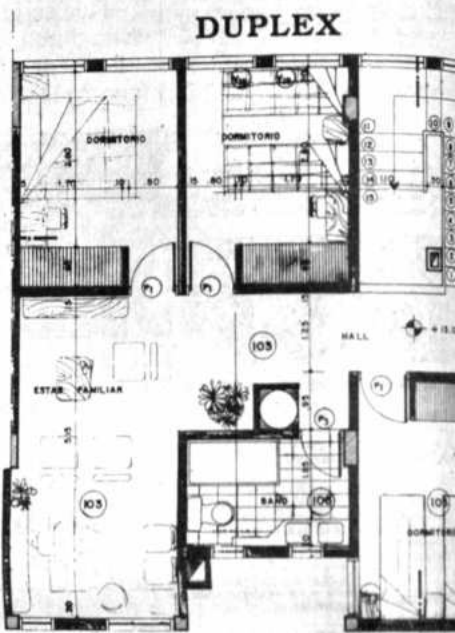
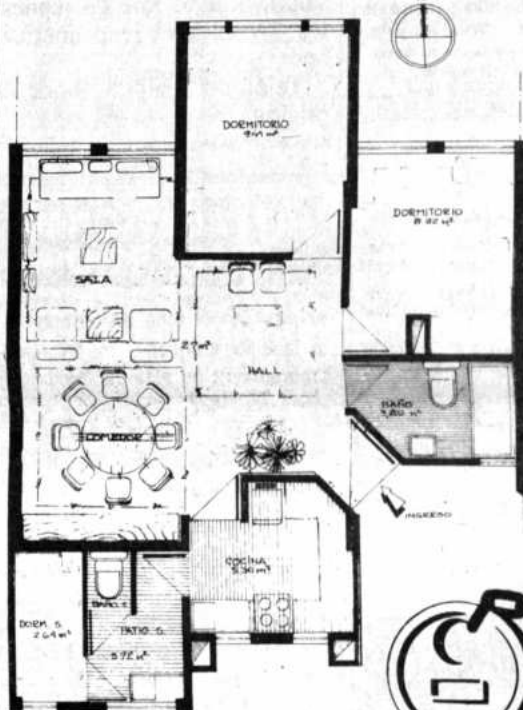
PARA CONVERTIRSE EN DUEÑO DE UN DEPARTAMENTO QUE CONCLUYE MUTUAL LA PAZ en el EDIFICIO INDEPENDENCIA

Av. Saavedra (entre las calles F. Prudencio y R. Villalobos)

CENTRO DE MIRAFLORES

DEPARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS CON SUPERFICIES CONSTRUIDAS DE 68,20 a 138 m² CON MUCHO SOL

19 estacionamientos Y...oficinas. Tan sólo queda una de 38,37 m²



NOTABLES DESCUENTOS

HASTA 10%

PORQUE CONSTRUIMOS BAJO ADMINISTRACION DIRECTA

ENTREGA EN DICIEMBRE/87

Cuanto más aporte por su cuota inicial, pagará menos por el valor total de su departamento



Todo lo que necesite le informaremos en oficina central de El Esquina Bueno, de 8.30 a 17.30

ASOCIACION DE REPRESENTANTES IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE FARMACOS "ASOFAR" A LA OPINION PUBLICA

Referencia: PUBLICACION DE PRENSA DE LA CAJA PETROLERA DE SEGURIDAD SOCIAL DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1987 SOBRE ADQUISICION IRREGULAR DE MEDICAMENTOS.

Por el respeto que nos merece la opinión pública en general y los asegurados de la C.P.S.S. en particular, el Directorio de ASOFAR puntualiza:

- 1.- Confirmando las repetidas denuncias sobre irregularidades en la adquisición de medicamentos por parte de la C.P.S.S. y reiteramos nuestra denuncia del día 5-6-87, publicada en los matutinos PRESENCIA, DIARIO y HOY, remarcamos que: El Decreto Supremo de 13/VIII/86 "Ley Financiera" en su artículo 22, claramente establece: "La adquisición hasta un monto equivalente a \$us. 15.000.-, NO TENDRA EFECTO ACUMULATIVO, sin embargo de la claridad de esta disposición la C.P.S.S. reconoce públicamente en su comunicado de prensa de 4-6-87 que ha adquirido productos farmacéuticos por la suma de \$us. 213.475.-, mediante adquisiciones parciales por \$us. 15.000.-hecho que constituye una confesión de culpa, ya que se ha vulnerado total y completamente el concepto de no permitirse,

EFECTO ACUMULATIVO.

- 2.- Si bien la Caja Petrolera, solicitó cotizaciones locales a las empresas afiliadas a ASOFAR, para faccionar el cuadro comparativo correspondiente, (copia del mismo cursa en nuestro poder) las adquisiciones no fueron concretadas. CURIOSAMENTE... meses después aparecen las firmas Brasil S.R.L. y Kodental, que no figuraban en el cuadro anterior, a las cuales se le adjudica la provisión de medicamentos, sin que cuenten con el Registro Sanitario ante el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, como lo establece el Código de Salud. ¡Otra vez la Caja Petrolera vulnera disposiciones legales en vigencia! Juzgue la Opinión Pública si estas adquisiciones se enmarcan dentro de las Leyes de un Estado de Derecho...? Estamos denunciando estas irregularidades, así como lo hicimos en el Régimen Anterior, precautelando el cumplimiento de las Leyes.

La Paz, 7 de junio de 1987

Continuaremos...

TEOLOGIA DE LA LIBERACION DE LOS HNOS. BOFF

Por PEDRO DE ANASAGASTI

ACTUALISMO

Es tan urgente y sugestivo el tema de la Teología de la Liberación que pululan las citas a su respecto en estudios y conferencias referentes a la política, la economía, a las luchas sociales, al problema de eficacia y a la producción de nuestros productos nacionales. Lo curioso es que quienes utilizan dichas citas demuestran que poseen ni una idea remota de la teología de la liberación, pues no tanto de una praxis social como de una planificación doctrinal a la luz de Dios, que es la teología.

Y abundan quienes poseen las siguientes visiones totalmente equivocadas: 1ª) que la Iglesia católica es la teología de la liberación, porque no tiene una identidad; 2ª) que la teología de la liberación es de inspiración marxista; 3ª) que el P. Leonardo Boff fue castigado y silenciado por su postura de defensa de la "teología de la liberación".

Al vencer esta supina ignorancia, quedará menos que el mismo P. Leonardo Boff en compañía de su hermano Clodovis en un libro sereno, académico, didáctico (1). "Dentro de la abundante producción teológica sobre la teología de la liberación, destaca un libro que ofrece una visión global, accesible y serena de este modo de hacer teología, hoy tan común. Este texto es fruto de un ejercicio de pensamiento y argumentación con los oprimidos en la búsqueda de su liberación".

Compuesto definitivamente a finales de noviembre de 1985, no pudo escapar el discurso del Papa a los miembros de la Conferencia Episcopal Brasileña (13/3/1986), ni el mensaje a los Obispos de Perú (17/7/1986) que refrendan las luminosas enseñanzas de los Boff.

MANEJO DE VERDADES

La "teología de la liberación" es una teología sagrada, por lo que exige los principios básicos fundados en la Sagrada Escritura y en la tradición de los mejores expositores de la fe. Nace en la compasión de los pobres de América Latina, y de su encuentro con Cristo que vino a liberarnos de la esclavitud.

La TL se asienta sobre tres pilares: profesional, pastoral y popular. Son tres visiones prácticas, a partir de tres situaciones humanas, que enseña e ilumina, del que crea vida cristiana, y del que presta una ayuda eficaz por imitativos del Evangelio.

La construcción de la TL parte de constatación trágica de que la pobreza es un vicio, una situación de opresión, aparte de ser una lamentable realidad y un atraso que impide toda liberación social. La Biblia lleva fundamentalmente una vocación liberadora, señalada por los Profetas no una de las principales características de la misión del Mesías. La TL inmersa en la doctrina social de la Iglesia. Pero hay que fabricarla a partir de principios básicos aplicados a cambiantes situaciones de los diversos países y de su actual estado.

El lema clave que explica la TL es: "Solidarizarse con el pobre es culto a Dios y conculgar con el rico". Dios toma parte por el pobre.

CON UN SENTIDO del humor que sirve frecuentemente de detonante de la sátira social, el humorismo de los escritores sureses servida una sensibilidad despierta, se expresó alientando la verificación que logró fuerza a través de publicaciones que sedujeron durante mucho tiempo a los lectores.

El paso del burlesco costumbrista evoca a Sueres, con agresividad apenas contenida, cuando sus hábitos sociales, sus hombres puros, y sus estructuras de poder, a través del humor, se desmenuzan por la retórica de la crítica social. La broma, del tipo de la trágica, por acabar con la retórica, destruyeron la solemnidad y expresaron lo humano en un lenguaje desmenuado de experimentos nuevos. Un sencillismo que vino a significar fundamentalmente una visión directa e intimista de la realidad.

Los autores de estos versos, intencionalmente, destruyeron la literatura desaliñada más atenta a la destrucción de mitos y expresar sus penales verdaderos ocultos en el seudónimo y no hubiesen logrado con sus nombres de escritores conocidos.

Los autores, además, no eran simples verdaderos costumbristas, sino talentos críticos, observadores satíricos, que manejan el verso festivo, en un esfuerzo por acabar con la retórica de la crítica social. La broma, del tipo de la trágica, por acabar con la retórica, destruyeron la solemnidad y expresaron lo humano en un lenguaje desmenuado de experimentos nuevos. Un sencillismo que vino a significar fundamentalmente una visión directa e intimista de la realidad.

Pensamos que el capítulo de la literatura festiva, tratada muy esporádicamente, es importante escribir la historia de la literatura boliviana, que reiteramos, es pintura de costumbres caracterizada por su realismo, color local, alto valor documental y literario.

Cuando en 1895, tímidamente asomaban los primeros versos, el semanario "Don Circunstancias", surgió Guerra al Afete.

Hermosas del alma mía, Tal vez acaso os enoje y más que todo os sorroje, a la luz del claro día. Más es justo y necesario; y mi empeño no os asombre.

II

UN DIA DE ESOS, después de cuidadoso estudio en los altos círculos oficiales del III Reich, se decidió poner en práctica "la muerte piadosa" para eliminar a todos aquellos que constituían un obstáculo. Además, ya se tenía una poderosa arma para efectuar la "limpieza" racial que tanto ansiaban los teóricos del partido.

Esa fatídica orden estaba dirigida a los niños, menores de tres años, en los cuales "se sospechaba serían enfermedades hereditarias". En la lista de esas enfermedades se incluía la idiotez, el mongolismo (especialmente cuando se asociaba con la sordera y ceguera), miopia, hidrocefalia, parálisis y condiciones espásticas y malformaciones en toda clase pero especialmente de los miembros, cabeza y columna vertebral.

"El registro era necesario, dice Jay Lifton, para la clasificación de cuestiones científicas en el campo de las malformaciones congénitas y retraso mental.

(¿Eran culpables los niños de estas enfermedades? ¿Por qué se los castigaba y destruía como si fuesen portadores de virus demoníacos?)

El control de los recién nacidos era severísimo. Las comadronas y médicos debían presentar informes detallados de todo nacimiento.

El afán de llevar adelante el programa de eutanasia - la muerte piadosa - no se defendía en enfermedades específicas, claramente señaladas en las instrucciones para los médicos. En formularios especiales se exigía detalles sobre la historia familiar, enfermedades hereditarias, abuso del alcohol, nicotina y drogas.

Los niños, señalados para su liquidación y antes de emprender el último viaje, eran internados pocas semanas en establecimientos especiales con nombres inofensivos. Antes de establecer los campos de exterminio, escribe el profesor Lifton, se había impuesto la política de dar muerte mediante los servicios de médicos que invocaban la "eutanasia" para llenar los cementerios con miles de víctimas inocentes.

La palabra "eutanasia" se deriva del griego y significa "buena muerte". Este vocablo se usó generalmente para ciertas acciones tomadas para facilitar la muerte de aquellas personas que ya están muriendo. Sobre esto, la discreción ha sido y sigue siendo invariable entre los médicos, los filósofos y el pueblo en general.

"Pero en tiempos del nazismo, la eutanasia era sinónimo de "muerte en masa". Con los estudios y experimentos hechos por profesionales se impusieron sistemas como las cámaras de gas. Se contribuyó, grandemente, a hacer realidad la Solución Final."

Los niños marcados para el último viaje quedaban internados en algunos hospitales para dar la impresión de estar sometidos a tratamientos adecuados. La muerte se daba, por lo general, con tabletas de Luminal, un barbitúrico disueltos en líquido. Se daba la droga por dos o tres días hasta que el niño caía en un sueño profundo. Luego sobrevinía la muerte.

Si el niño tenía dificultades para ingerir el Luminal, se lo inyectaba. Si no moría rápidamente, se recurría a inyecciones de morfina escopolamina. Generalmente la muerte se atribuía a "neumonía" y en este caso había cierta razón "porque una dosis excesiva de drogas como el Luminal produce la muerte".

Luego se amplió el campo de aplicación de la "eutanasia nazi". Se condenó a muerte a jóvenes acusados de ser "delincuentes juveniles". Los niños judíos, afectados por enfermedades calificadas de "incurables" o "hereditarias" formaron parte de la gran legión de víctimas de la eutanasia.

Aun cuando este programa se suspendió en 1941, "posiblemente, como respuesta a la crítica pública de algunos sacerdotes alemanes, continuó la muerte de los niños. Es posible que la cifra de víctimas hubiese aumentado. Se calcula que unos 5.000 infantes fueron muertos entre 1939 y 1941.

aunque d'iréis-al fin hombre para ser estrefalarlo.

Sois de los hombres de leite lo confieso de buen grado, y por eso yo he jurado eterna guerra al afete!

Hoy decidme, entre las flores, ¿os gusta la artificial o aquella que es natural en esencia y en colores?

que me respondáis elijo esta interpretación justa que más la segunda os gusta, me responderéis de fijo.

Porque la otra es de papel, y su color es pintado confesásteis el pecado, mis hermosas de a pincel.

Y entonces Virgen María! ¡para que, os pintéis la cara y la llevéis, ¡quién pensara! convertida en droguería?

Las mejillas llevar cual

LOS NIÑOS Y EL HOLOCAUSTO

Por GUILLERMO CESPEDES RIVERA



1945 pero el total fue, posiblemente, mucho más elevado.

El secreto estaba debidamente guardado. Hoy día, algunos médicos sobre vivientes de aquella época, confiesan verdades horripalantes al profesor Lifton.

Ya se había eliminado a los niños defectuosos, iba a tocarse el turno a los adultos. Se creó el Grupo del Reich de Hogares Sanitarios y Atención a los Ancianos. El programa estaba marcado T4.

La distribución de formularios, que eran verdaderas sentencias de muerte, empezó con celeridad impresionante. Hubo médicos que llenó 15.000 en una semana, es decir, condenó a la "solución final" a mil y medio de ancianos e impedidos. Había que someterse, resignadamente, al formalismo. No había nada

en ellos que dejase pensar en la próxima muerte.

En el formulario bastaba colocar una X con rojo para disponer la muerte del que había sido "examinado". La X con lápiz azul era la vida provisional, un breve permiso para sobrevivir.

Los médicos encargados del programa debían limitarse a llenar los formularios sin mayores explicaciones y muchísimas veces, sin examinar al "interesado".

El personal de la SS manejaba los transportes. Simulaban ser médicos, enfermeros, ayudantes paramédicos. Usaban uniforme y saco blanco. Sonreían. ¿Quién iba a creer que eran los demonios de la muerte?

Se establecieron seis centros principales para la eutanasia de los adultos entre enero de 1940 y enero de 1941. A las

Año XXXI
Cesillo: 1913
Director: Juan Quirós

PRESENCIA LITERARIA

La Paz, Bolivia, domingo 7 de junio de 1987
Domingo 23°

La Dirección de PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones que expresamente no sean solicitadas por la misma.

PRESENCIA LITERARIA no se identifica con las ideas expresadas por sus colaboradores.

familias sólo se avisaba la transferencia de los "pacientes" del instituto psiquiátrico u hospital "por importantes medidas relacionadas con la guerra. Cuando el enfermo iba a tener su encuentro con la muerte, se le enviaba una carta anunciando la "feliz llegada de él o ella". Se notificaba sobre la imposibilidad de visitar "o consultar por razones de seguridad del Reich". O simplemente "por escasez de personal". Se avisaba, también, que las familias serían informadas "inmediatamente" sobre el cambio de las condiciones de salud.

La segunda carta era firmada con un nombre falso o bien por el médico asesino o el jefe del centro de la muerte piadosa.

La tercera carta se remitía con el falso membrete de "Departamento de Cartas de Condiencia". Así se informaba sobre la muerte del paciente.

Se daba siempre una falsa causa de fallecimiento. Generalmente, se atribuía a una enfermedad infecciosa, neumonía o enfermedades del corazón, pulmones, cerebro y otros órganos mayores.

A veces las familias recibían dos urnas de cenizas humanas. También se atribuía el final a un ataque fatal de apendicitis aun cuando hubo un caso en que el "enfermo" carecía de apéndice pues había sido operado años antes.

A veces se permitía a la gente de fuera visitar estos "centros de salud". En algunas ocasiones se autorizaba a observar la muerte de los familiares, lo que había sido debidamente escenificado.

Para los judíos "no había consultas especiales ni discusiones". Su suerte estaba definida. Toda era cuestión de tiempo. Tarde o temprano llegaba la solución final, la liquidación en los hornos de cremación por donde pasaron seis millones de hombres, mujeres, niños y niñas.

En junio de 1940 se realizó la primera gasificación de judíos. Unos 200 personas fueron muertas en las instalaciones de Brandenburgo. Siguió con ritmo acelerado las muertes. El 30 de agosto se dispuso que los judíos fueran segregados en instalaciones especiales, es decir, ubicados en las antenas de la destrucción colectiva.

Se liquidó gente en todas partes. En Polonia se establecieron centros de la solución final. En cada vagón de carga se embarcaba a sesenta - setenta candidatos a la liquidación. Los convoyes llegaban a Lublin donde los judíos polacos eran "concentrados" para ser desechados al matadero.

Cuando los alemanes invadieron Rusia dice Lifton: tropas del Einsatzgruppen que estaba bajo las órdenes de Reinhardt Heydrich, liquidaron a los pacientes de hospitales, tanto judíos como gitanos y funcionarios comunistas. Para los verdugos, esas vidas "no tenían valor alguno".

Chełmno fue el primer campo de exterminio. Le siguieron Belzec, Sobibor y Treblinka.

Se calcula que unos 350 médicos estuvieron a cargo del programa de eutanasia, tanto en el campo de los niños como en el de adultos.

Lifton afirma que "la eutanasia nazi proporcionó en realidad una clave para comprender el genocidio, el asesinato de víctimas en masa, para "curarse" uno mismo. Desde que la enfermedad que uno trata de eliminar es finalmente la muerte misma, el proceso curativo puede ser interminable. De este modo, la cura asesina debe ser combatida, interrumpida, prevenida en cualquier parte".

El libro de Lifton deja una amarga sensación en los labios y en el alma. Es el fruto de una larga y cuidadosa investigación. El libro, aun no ha sido traducido a nuestro idioma pero vale la pena leerlo con atención, para recoger lecciones que la amnesia de nuestra humanidad está borrando rápidamente.

Caracas, abril de 1987

Julia es rica, muy rica, y es hermosa y acaso entre sus muchos amadores, el desdénado, yo, seré el triunfante, que siendo gota de agua en lo constante labrará el pedernal de sus rigores.

Visto está que en el mundo, algunos hombres que tanta y tanta rectitud blasonan, usan proverbial delicadeza en inversa razón de la belleza y el valor del tesoro que ambicionan.

El escritor potosino Julio Lucas Jaimes, más conocido como Cronista, escribió numerosas fábulas. Damos a conocer la que lleva por título "El Camello y la Zorra" firmada con el seudónimo "Don Javier de la Brocha Gorda".

EL CAMELLO Y LA ZORRA FABLULLA INOCENTE Y SIN APLICACION

Un camello muy vano y pretencioso, pasaba desdeño con gesto duro e insolente vista, minuciosa revista de animales diversos y más bellos. Ninguno a su exigencia acomodaba; tachas mil y defectos echaba en los mejores y perfectos, y si el cuerpo no daba nada que censurar, solía al punto de vicios componer raro conjunto. El se llamaba el dueño el decoro, y era: Menguado el Mico, orejado el Borrico, barbudo el Chivo, y cornudo el toro; insolente el caballo, bajo y servil el Perro, chato y mamón el becerro e inmoral y polígamo el Gato! Mas una Zorra que escuchaba al zorro se propuso terciar en la disputa, porque la indignación estalla al cabo, y así con sorna y como siempre astuta dijo abanicando el grueso rabo: - ¡Cállate jorobado, y el más deforme entre deformes bicho que para ser servil andas cargado y te arroja el hombre a su capricho. Tú que a todo manillas

(Pasa a la página 4)

LITERA -

TURA

FESTIVA

EN

SUCRE

Por

LUIS

RÍOS

QUIROGA

de un pintor sucia paleta ¿para qué usar de careta? ¿estamos en carnaval? Si antes lo que era deleite tiene hoy sabor de pintura, ¡viva la antigua hermosura! ¡eterna guerra al afete!

En el "Album Literario", una publicación quincenal que dirige Miguel Ramallo, la poetisa Adela Zamudio, con su espíritu feminista y siguiendo la línea poética de "Nacer Hombre", publica los versos:

ANTES DE UNA CARTERA

Cuando amaba a Justina, niña pobre, virtuosa, y de medianos atractivos, tan altivo con ella me mostraba que ni sombra de agravio soportaba, y la olvidé por triviales motivos.

Pobre también Elisa, pero hermosa, se ha burlado de mí como ha querido, y yo ciego a su porte y sus engaños, sólo después de largos desengaños confieso su perfidia y me desdijo.



FRANCISCO
SALAZAR MARTINEZ

La fiesta del sol cuaja sus gajos
y corona la frente del Profeta.
Entonces salta la palabra relámpago,
la palabra que quema, la voz de preciosos orgullos
para decir el mar es nuestro
y nuestro el aire
y nuestro el cielo
en el perfecto mapa americano.

**DE QUE
ME
SIRVE**



Francisco Salazar, Embajador de Venezuela en Bolivia.

DE QUE me sirve tu horario de silencio
si llevo siempre tarde
al lento despertar
en esa hora en que todas las horas se reúnen
para ir contra el tiempo de tu voz.
De qué me sirve ese signo
que quiere someterme,
si mi tiempo es el tiempo de otro tiempo
en que los relojes se equivocan
detrás de los espacios de la palabra amor,
que al fin es muerte, nada, ceniza de silencio,
germinación fugaz.
De qué me sirve estar pendiente de la mañana,
del mar con su pueblo de espumas,
de esperar siempre el barco
que trae un recuerdo de mágicas historias,
si la noche nos santifica
y nos pone la cruz de ahogados en el pecho
donde no suenan los metales que escuchamos un día
cuando por las calles de una ciudad olvidada
coleccionábamos la luz
y nos bebíamos el cielo a todo ojos.
De qué me sirve, digo, de qué me sirve, amor,
si sólo el viento toca mi puerta como un fantasma ebrio
y me llena de alcoholes primitivos
hasta dejarme exhausto, sin tierra, voz, ni nombre.
Bebiendo el desamparo
de un tiempo sin orillas.

FRANCISCO
SALAZAR MARTINEZ

EL MISTICO DEL AYUNO

Por **ALFONSO GAMARRA DURANA**

Ciudadanos de la India rinden tributo a Mahatma Gandhi, Padre de la Patria India, en un monumento a su memoria.

vacunación como contraria a las leyes regularizadoras de la naturaleza

Gandhi no era antagonista de la medicina sino un precavido político que con medios sencillos quería evitar las enfermedades que son dispendiosas cuando se las debe curar. Instruía a las clases inferiores, con la simplicidad que da la

La independencia de la India, como sobre la criminalidad o el uso del mano o los tejidos caseros. Los recursos necesarios para la edificación corporal a la tierra. Los recursos necesarios para la independencia. Su carnicería, su armonía y el hombre debe en enfermo. Se debe mantener un equilibrio inmutable de ellos, aunque los recursos presenten inclinaciones armónicas que están encorvados en el cuerpo. Aprovechen mejor o peor esos elementos.

Para una correcta función del cuerpo lo importante es el aire, que se conduce a través de los pulmones y mediante la sangre, la irremplazable oxigenación. Lamentablemente, los progresos de la ciencia han vuelto irrespirable el aire de las ciudades. ¿Cómo consideraba las impurezas que respiramos hoy? Con la causa de muchas enfermedades. Su postulado de que los

Reprobió alcohol, tabaco y estupefacientes, pues conducen a la destrucción del cuerpo y la mente, socavan la salud y la moral, y arruinan el autocontrol y la propia estima personal. Como buen maestro, aleccionó con el ejemplo. Fue un representante fiel a sus doctrinas porque se lesionó en los infortunios y sufrimientos del nobilito.

En los ambientes de aire puro es inconcebible en la actualidad, pues la población mundial está en crecimiento monstruoso y la contaminación ambiental, por los escapes de los vehículos y las chimeneas de las fábricas, es un veneno para la respiración. El hombre grande de la India pensaba que el pulmón sirve para aprovechar el aire y para eliminar el peor tóxico de la sangre: el oxígeno.

En el sentido de la moderna higiene él demandaba la eliminación de todas las excretas según indicaciones sanitarias elementales, que por ser sencillas, eran las más útiles. Con preceptos sencillos él creó una conciencia colectiva preconizando así la salubridad y los consejos populares de salud, de la actualidad. "Cada comunidad campesina debe tener un farmacéutico."

...y a los habitantes en cuidados de salud e higiene, y los conduce a protegerse de epidemias y enfermedades, utilizando las medidas adecuadas de seguridad... (1) "Cuando nosotros no cambiamos las condiciones de nuestras poblaciones, y no nos liberamos de costumbres impuras y deaseadas, la libertad no tendrá valor".

hombre. Como si el principal factor de dependencia del hombre hacia la Tierra sea el agua, no puede privarse de ella. Su organismo necesita cualquier líquido, pero para una vida saludable requiere de agua completamente pura. Aunque desconocía los medios para potabilizar un agua medio contaminado, recomendaba la cocción como el mejor método para reducir su peligrosidad. Lo más llamativo era que él mismo se había convertido en un paradigma del fanatismo de su idea. No quiso evadirse con el desfilaminto del ayuno, quiso perder le inmundo que le dio el exterior, para concentrar su espíritu en la fuerza vital que construye la vida, no cumplió su deber voluntariamente como se debía, sino por pura agresión, intentó asaltar cuando el sacrificio por la patria se convertía en desaliado heroísmo.

No hay que tener solamente cuando se está sediento, ya que los alimentos sólidos contienen proporciones de agua utilizables.

No dar paso a la exageración ni en el beber ni en el comer, ni en estar quieto ni en deambular;

sin basamento científico occidental seguía a procedimientos salustarios que empleaba el agua, el cambio de clima, el agua en sus tres estados, especialmente, el vapor extremadamente caliente, para resolver toruñculos y úlceras, mientras que el hielo ayudaba en la fiebre, delirio, hemorragias y cefaleas.

Las irrigaciones de infusiones via los estreñimientos. Como detractor de los medicamentos no admitía a los purgantes, quitaban el reposo a las tripas. "No nos daban así frecuentemente la función social de este tratamiento recomendada cambios de vida, ayunos, después de cada regimín hasta cansarse. Tenía al fango de la naturaleza pues lo usaba como espejo del mismo concepto de la actualidad de la tierra, por su contenido, tienen poder indicador en dolores abdominales, gases, enfriamientos y un sinnúmero de alteraciones".

La peste y la viruela asolaban repetidamente la India, pero el Mahatma rechazó la propia Medicina al no aceptar las vacunas, pensando que si estas enfermedades eran por acumulos de venenos en el cuerpo se eliminaban con la práctica natural que propone que las vacunas tendrían una acción naturalista y la moral, ya que era un pecado desde el punto de vista religioso la sustitución de la vacuna proveniente de un ser humano sagrado en su vida.

Gandhi apoyaba sus nociones con la fertilidad de la naturaleza, destinada a las cimentaba en su fuerza curativa y a las tareas de reparación. Se extrañaba, sin embargo, en su sujeción al poder curativo espiritual hasta dejaba entender que un hombre no pudiera ser atacado por la viruela o morir por sacrificio, antes que cometer pecado al consumir sustancias extrañas en sus humores.

Pensando en la simplicidad de su pueblo, dejó consejos para todas las agresiones de la faena diaria, pero no apreciar el incremento de los traumas guerra y la alocada dependencia a los que creaban monstruosas laceraciones.

gicas de reparación. "Yo creo que cada uno tiene el derecho de rechazar por muchos motivos el ser curado, pero sobre todo de estar en gerencia en su cuerpo bajo forma de un control contra su voluntad". Quizá con esta crítica adelantaba a oponerse a los medios médicos de hoy que mantienen una vida irreal a los aparataje que hace las funciones de las humanas. Pero no dejaba con la gente

técnicas modernas de salud siguiendo el
del ayur-veda que peca más por lo que se
a hacer que por lo que hace, desde el
copio y no reconoce las bacterias, cir-
cirugía y para prevenir contra el co-
unas flores a la entrada de las casas. Au-
higiene y la perfección de costumbres
ejemplo a sus congéneres, muchas de las
que toma para hacer resurgir el nacional

La enseñanza de Gandhi era un sistema de curación natural, que tenía que ver con ese gigante alambicador de rituales que es la India. El hombre debía contactar con el dinamismo restablecedor de la naturaleza, fincaba el poder sobre su pueblo de nuevo al que lo consideraba como un padre. Su fuerza espiritual de un santo: Mahatma.

Pero Muhandas Karamchand Gandhi recorrió una larga existencia al servicio de las clases menesterosas, entregándose a mejorar la vida de los hartjans o pariaes el 2 de octubre de 1869 en Porbandar, en la India. En 1906, en la ciudad de Kathiawar, tuvo una iniciación por la Medicina por la camitio por la ab-

En 1891 ya se le veía en los estrados de su retorno a la patria abrió su bulevar personal en 1893 se embarcaba a Sudáfrica como representante jurídico de una empresa. Venía a permanecer en el Sur del continente negro por su fuerte personalidad que convertía a los negros en años venideros. Allí sufrían los ataques cayendo los hindúes, la infrahumanidad...

primer movimiento organizado de una resistencia y consiguió, finalmente, unirlo justo para los asiáticos. Descubrió el poderío de los samisios contra los ordenes despóticos, y halló en la resistencia no violenta el ariete poderoso de los indios. Cuando en Europa estallaba la Primera

mundo al retorno a la India, el método de lucha, la Satyagraha ("fuerza") para liberar a su tierra del yugo inglés. Paralelamente no descansa Karamchand Gandhi en dar asistencia pesino hindú, implantar un régimen de Salud Pública y conseguir leyes sociales para el obrero fabril. En la época que vivían los indios de la India colonial vegetaban incógnitos en el mundo, pero Gandhi era con-

a una existencia libre pero paralizada por la opresión del propio pueblo que debía combatir la causa de su indigencia, el afrentamiento de los problemas cotidianos, y el sentido de la patria. Hasta el día de su muerte, Víctor era un agresor fanático, 1943: luchó por un mundo grande, totalmente emancipado y unido por los más nobles sentimientos tradicionales.

PRESENCIA LITERARIA

CLAVE DE SOL

*MIS lágrimas cantan
contra lo nefasto
como si acariciara la calavera
de quienes no atendieron
mi desamparo*

PARTIENDO DE UNA PREGUNTA

**CUANDO te pregunten por la pobreza,
respóndeles que se trata de sueños rotos.
Si es un niño, díle también
que atrapar
un rincón
para escondernos
es la mejor manera de entender la noche
ya que bailando con nuestros fantasmas
no podemos evitar**

de normas desviarnos
huir de ellas
no importa si a través
del agujero
donde echamos basura, junto al fétido río
del miedo, sobre la pasarela de una
claridad tal vez nuevamente engañosa.
Estoy corriendo para que alcances mis
búsquedas, y no puedo sentarme sobre
esta piedra. No puedo.

NISTTAHUZ

TU ALLI...

TU allí.
Yo aquí.

La postrer cuerda
de tu acento
sigue
temblando
en la guitarra noche
de octubre azul.

Sin lámpara
el rosa
pone su sueño
chico
sobre el cansado
brazo
de la reja.

Se ha vestido
de luto
la ventana
y va penando
el viento
por la calle.

Un perro
huérfano
se hermana
con mi oído
y ensaya el grillo
su tecla
destemplada...

Tú allí.
Yo aquí.

La postrer cuerda
de tu acento
sigue
temblando
en la guitarra noche
de octubre azul.



PERDONAME ...

PERDONAME
la sorda
calabaza
de mi pena.

Mi pena - piedra
lágrima
y latido.

Yo no puedo
quebrarme
como la tierra
y luego
dibujarme
color
trigo.

Yo no puedo
borrar
mi perfil

como un equivocado
nombre
en la pizarra
para después
ser ala
o ser canción.

No.
No puedo
rescatar
la sonrisa
de pez
sobre la arena.

Perdóneme mi pena.

Mi pena - piedra
lágrima
y herida.

BLANCA
GARNICA

TIEMPO CONTADO de Crespo Rodas

Por AUGUSTO GUZMAN

EL LIBRO de 296 páginas es una
memoria abierta en floración mental
como vengan los recuerdos nativos
y reflexivos. El tiempo
se sin prisa desde la infancia
hasta los setenta años
nómicamente escépticos pero no
dando ni mucho menos.

Alberto Crespo Rodas es un his-
torador formado en la investigación
archivos y graduado con estudios
especialización en Lima. De pronto
se convierte en narrador literario
bogar los reposados meandros de
interioridad para revelar a su
propio tiempo, todavía en decurso,
secretos de su vida atorados en
bosques y en pensamientos. El na-
tural camina la desnudez de su
aspecto asomándose frecuentemen-
te los manantiales animadores de la
titulación que, en este caso, forman
la filosofía particular de viajero
a ver las personas y las cosas,
fuera para explicarlas por dentro,
o para concretas son de obser-
vación evaluativa con lo cual los
cuerdos del tiempo contado asu-
nen junto al valor objetivo una va-

loración subjetiva que duplica su
interés.

Historiador sincero y sencillo de
su propia existencia tan movida que
los viajes se le ocasionan con increíble
frecuencia hasta sin frotar su lám-
para de Aladino Esta movilidad
prodigiosa no perjudica sus tareas de
investigación que más bien se fa-
vorecen al multiplicarse las fuentes
de consulta. Además de ser un
memorista, de memoria fácil para
captar y muy terca para conservar,
Crespo ha logrado en este su libro un
estilo meditativo y concretador, libre
de cualquier afectación efectista o
vanidosa. Ambicioso y temerario
lector en varios idiomas, lleva una
buena biblioteca en el cerebro donde
su pluma extrae zumos y sustancias
de obras selectas. Las citas, los
adornos del texto como diamantes.

Cuenta su penosa como inútil
militancia política en un partido de
izquierda que nunca supo alcanzar un
poder revolucionario. Comenta la
injusticia, generalmente ignorada, de
que a José Antonio Arze, marxista-

leninista y estalinista boliviano, se le
negó para siempre el ingreso a la
Unión Soviética logrado edén de sus
ideales políticos. Son numerosos los
amigos, casi todos notables, que
pasan por estas páginas nostálgicas
donde cada quien se muestra tocado
con un halo de comprensión tan justa
como afectuosa. Algunos, como Ce-
rruto y Prudencio, están brevemente
dibujados y esculpidos en granito de
admiración. De sus autores pre-
feridos Amiel y Proust parecen ha-
berle dado ingredientes de su estilo
para sazonar su relato personal,
pues ellos, más que otros, resultan
sus maestros educadores en el arte
de contar sus propias vidas. Los
retratos están agradablemente in-
fluidos por las maneras magistrales
de Papini que es un señor en ese
orden para cualquiera. Las notas
sobre Kafka y sobre Sartre, exelen-
tes.

En este libro bien tejido y bien
medido en sus proporciones, aún hay
muchos apuntes que pareciendo
simples fogos de caminante en el
paseo de las evocaciones, resultan

pautas de buena orientación en temas
que interesan a nuestro país. La
desmedida pasión por las consi-
deraciones y la democracia. El pro-
blema del mar para Bolivia. La re-
bellón de Tupaj Amaru, donde his-
tóricamente el episodio principal
para nosotros, es el dramático y
desplegado levantamiento indígena
de Tupaj Katari. Del contenido
anecdótico hay que decir que es co-
pioso e interesante. Tiene también
raramente puntuaciones de misterio
y de espanto.

La página final, el Pin y la Nada,
es una lápida de hielo sobre un nido
tibio de vivencias afectivas e intelec-
tuales. Filosóficamente una negación
irremediable. Así es. Nadie puede
descubrir el sentido de la creación y
de la vida. Entretanto Crespo Rodas
nos ha contado bien contado el tiempo
de su vida llena de paciencia tra-
bajadora y rica de alternativas es-
timulantes. Técnicamente su libro, al
extender las manos hacia los pa-
sajeros de la historia y la novela, se
sitúa en el género de la Au-
tobiografía.

EL HOMBRE VULGAR

EL HOMBRE VULGAR aferrado a
preocupaciones transitorias, limita sus
quehaceres a resultados económicos.
Persigue señaladas satisfacciones: vestir
bien y comer mejor; transitar en ve-
hículos confortables y habitar en casas
repletas de objetos sofisticados.

El hombre masa vulgariza todo. Im-
pone el raso de su medocridad. Ciego
a la jerarquía de los valores superiores
desestima su realización egregia. Ex-
presión de la civilización actual cumple el
devenir técnico del estímulo y la reacción
condicionada.

HAMBRE

EL HAMBRE tortura y aniquila. Es
deficiencia de los más e indiferencia de
los menos.

Las agudas crisis generan el hambre.
Multiplican la desocupación y deter-
minan trabajos precarios.

Un pueblo desnutrido causa el de-
saliento o las reacciones violentas. O-
rigina el odio e intensifica la lucha de
clases.

Depreme tender la mano en actitud
mendigante. Angustia más ver a los
niños implorar un mendrugo de pan.

Superar el hambre constituye un
imperativo social. Fortalece la fe y
acentúa la confianza popular.

NUMA ROMERO DEL CARPIO

El teatro de Guillermo Francovich en un ensayo de Raúl Rivadeneira

Por CARLOS COELLO VILA



VILLAS

Francovich

Francovich se manifiesta - así lo hace
ver Rivadeneira - partidario de la función
del esclarecimiento inherente a toda labor
dramática, sin dejar de lado, desde luego,
la diversión o entretenimiento. Además,
para nuestro dramaturgo, el teatro depura,
acendra, lo mismo que un crisol, la rea-
lidad, estilizando la existencia. Todo lo que
en la realidad presenta contornos difusos se
hace, en el teatro, inconfundible, trátase de
conflictos, situaciones o personajes.

En la estilización de la realidad,
Francovich - dice Rivadeneira - ha logrado
un estilo propio aun dentro de la estructura
tradicional o convencional de sus piezas
teatrales. Como ese estilo, la obra que
Francovich gana en trascendencia. Por
último, el electo racional que buscaba
Brecht es más auténtico porque
Francovich tiene la ventaja de que su teatro no
está alineado con ideología, pero es incapaz
de crearlos; el teatro no descubre, sino confir-
ma, aclara y reproduce lo existente; es
signo y no causa.

El teatro histórico ha tenido cultores en
todo tiempo. Tradicionalmente, era con-
siderado "una resurrección del pasado".
Muchos autores contemporáneos dan
empleo al género "como una coartada
intelectual que les permite expresar in-
directamente sus posiciones filosóficas",
como sostiene León Chancercel. Ri-
vadeneira pasa revista a varios autores que
utilizaron fuentes procedentes de la mi-
tología, la leyenda, la religión y principal-
mente, la historia - entre los que figuran
nada menos que Dante, Shakespeare, Tirso
de Molina, Calderón y, más actualmen-
te, Claudel, Anouilh y otros - antes de referirse
al teatro histórico de Francovich.

De las diversas formas existentes de
teatro histórico - que el propio Francovich
clasifica: el del maestro de Ipanema,
barrio residencial de la ciudad de Río,
donde vive el pensador boliviano hace ya
más de treinta años - pertenece al Teatro
de Evocación.

Esta forma de teatro queda delimitada en
palabras del propio Francovich como
"evocación de las situaciones del pasado
para mostrar su repetición en el presente...
Los pueblos pasan permanentemente - dice
el pensador - por experiencias que les
parecen únicas, que se viven como si nunca
se hubieran presentado antes y que, sin
embargo, no hacen más que copiar otras
ocurrencias mucho antes. El teatro histórico
arranca esas situaciones de la memoria del
tiempo y las pone a la luz de la escena. Las
despoja de lo que tienen de circunstancial
para mostrar que aquello que hay de
esencial en ellas no hace sino repetirse".

El Teatro Compañía de Guillermo
Francovich - está impreso en dos vo-
lúmenes y comprende 19 piezas. De estas,
12 figuran en el primer tomo y 7 en el segun-
do. Han sido escritas y publicadas en el
lapso de 38 años: de 1951 a 1971 (las reu-
nidas en el primer tomo) y de 1971 a 1981
(las reunidas en el segundo). El conjunto
está clasificado por Rivadeneira en tres
grupos: según el criterio del carácter o
naturaleza de la fuente, el asunto o lo que
hoy llamamos el pre-texto.

El primer grupo comprende las piezas
inspiradas en el pasado colonial, en epis-
odios y leyendas transmitidos a la po-
steridad por el mayor cronista de esos días,
Bartolomé Arias de Orosúa y Vela; el se-
gundo, las piezas que se fundan en pasajes
de la Historia de Bolivia; y el tercero - lo
que Rivadeneira llama de recreación.

El autor examina cada una de las obras
del dramaturgo boliviano. Compara y di-
liculta las semejanzas y diferencias que se
dan entre los textos y su fuente, además de
presentar - cuando ese es el caso - las diver-
sas versiones de una misma pieza. A través
de este cotejo de textos se advierten los
cambios, los matices, que divergen y, sobre
todo, la permanente recreación de los tex-
tos. Rivadeneira pone de relieve como cada
una de las piezas de Francovich "gana en
profundidad crítica de varios aspectos de la
vida humana"; cómo "da un juego de con-
trastes que levanta la acción y sugiere los
significados más diversos acerca de las
máscaras de la vida corriente". (La Somp-
bra); cómo el autor "reitera su tesis de la
repetición de sus actos en que incurrir los
seres humanos y en todos los tiempos, base
de su concepción del teatro histórico y
fundamento de su esclarecimiento como
deber autolimpio".

En general, el dramaturgo se ha in-
clinado por el lado amable, transformando
la versión colonial, ha enriquecido los te-
mas y ha hecho triunfar las virtudes sobre
los vicios.

Nuestra historia republicana da tam-
bién ocasión a Francovich para presentar
una diversidad de cuadros donde aparecen
acciones y pasiones, por lo común car-
gadas de los más encontrados sentimen-
tos, que reproducen vivamente la azarosa e
histórica realidad política del país.
Las 7 piezas que Rivadeneira agrupa
bajo la denominación de temas de re-
creación tratan anécdotas de interés per-
manente, como "El reencuentro" o, de
actualidad, como "Soledad y Tiempo",
"Tentación", "Monsieur y los poetas".
Las referidas al inmortal autor del Quijote
("Las únicas observa el autor del trabajo
que no poseen argumento nacional, aunque
una de ellas se ocupa de la solicitud de
Cervantes para ser nombrado Corregidor
de La Paz").

Según la moderna Sociología de la li-
teratura dramática, existen dos tipos de
discursos: el discurso literario y el dis-
curso teatral. El primero parte de una ané-
dota en torno a la cual se enlazan los hilos
de la representación. La Anécdota puede
ser reciente, del momento, para ganar la
atención del público. Entonces el teatro se
convierte en espectáculo, se hace comercial,
y por ende, objeto de consumo sujeto a
los dictados de la propaganda. El segundo
es esencial para la organización dramática
y tiene que ver con la distribución del es-
pacio. El discurso teatral puede ser tratado
de manera original. Más que el autor, el
director de la obra es el que marca y ma-
nipula el espacio con el montaje, el mo-
vimiento escénico, la expresión corporal y
gestual de los actores.

El teatro de Guillermo Francovich, se
mueve fundamentalmente dentro del dis-
curso literario. La anécdota - que deter-
mina y define los caracteres dramáticos -
pertenece - como lo ha demostrado Raúl
Rivadeneira, al mundo de la historia que
cae bajo la órbita de la evocación, en la
mayoría de las piezas de nuestro fecundo
dramaturgo. Este teatro, es, antes que
nada, literatura y pertenece a esta esfera
del arte. No ha salido de ella, no se ha con-
vertido en espectáculo - salvo las contadas
veces en que alguna de las piezas fue re-
presentada - y no está bajo la égida de los
productos de consumo. No se ha convertido
en objeto comercial.

Este teatro culto es natural que, sobre
todo en nuestro medio, tenga escaso po-
pular y pocos lectores. Uno de los méritos
de Rivadeneira es el de contribuir a su di-
fusión por medio del interesante trabajo de
aproximación al teatro de Guillermo
Francovich que ahora nos ofrece.

Más tarde, como no puede ser de otro
modo, debe venir el estudio de la tras-
misión del pensamiento boliviano expuesta a
través de su obra dramática que es fruto
del conjunto de conocimientos y experien-
cias acumuladas por el autor que, como
todos, se halla sujeto a su entorno vital y a
los condicionamientos propios del contexto
cultural.

A pesar de ser un discurso literario, si-
rta sería que alguna entidad cultural
auspicie que permita para poner en escena
las piezas más representativas del teatro
del filósofo boliviano. De este modo, co-
brarían vida, sobre las tablas y bajo la luz
de las candelas, extraordinarios pasajes
de nuestro remoto y reciente pasado. Con-
stituiría un reconocimiento hacia la labor
de toda una vida entregada a pensar y re-
pensar "lo boliviano" bajo las formas más
nobles: el diálogo filosófico, el ensayo, la
historia, la crítica y la creación dramática,
en que se ha empeñado con ejemplar de-
vouo Guillermo Francovich promueve de
nuestras letras. De otro lado, sería un
desafío para grupos de teatro, actores y
directores. Estos últimos, para obtener un
adecuado ritmo escenográfico, además del
ritmo específico de la mise en scene, ten-
drían que manejar - inteligentemente un
elemento esencial al carácter literario del
teatro de Francovich: la profunda relación
entre palabra y silencio, propia del texto
poético, y la existente entre luz y sombra,
elementos que pertenecen al más puro
lenguaje teatral.

ENCIERRO

LA SOLEDAD acuna fantasía. Des-
borda horizontes insospechados y mun-
dos imaginarios vestidos de imposible.
Desde nuestra soledad aguaitamos lo
indescifrable. Valoramos nuestra pre-
caria sabiduría, debilitada por rei-
reradas imperfecciones.

En la soledad de la noche, el cosmos
se perturba con su profundidad sin
fronteras. Al dialogar con las estrellas
aceptamos con humildad la evidencia
eterna.

NUESTRO TIEMPO

¿POR QUÉ el tiempo objetivo no es
la duración nuestra?

¿Por qué nuestro tiempo masculla
oloro exalta ternura?

¿Por qué exalta pasión o desmenuza
esaliento?

¿Por qué gustamos horas cortas y
horas largas en el tedio que desespera?

El tiempo nuestro anuncia el nacer.
Marca el ritmo de nuestro transitar in-
quieto y es remanso en el morir de-
finitivo.

La eternidad es presente sin pasado
olvidado de nostalgia, ni futuro ape-
ticionado.



VILLAS

El zapato reilón

NICANORCITO ese día estrenaba zapatos, de esos antiguos estaquillados. Caminando por su casa se los miraba cada tanto, sin permitir que se ensuciaran con la tierra.

A la calle salió a lucirse con ellos, pero siempre sin dejar de mirarlos. Brillaban como espejo.

Mas como era pateador, además de olvidarse de los nuevecitos que estaban, vio una latita vacía de leche condensada y ¡pum! le dio una patada como si hubiera sido pelota, mandándola lejos. Y se encontró en una acera con una piedra y otro ¡pum!, cuando oyó:

- ¡Aaay, atatau! (*)



Nicanor asustado y extrañado a la vez levantó su pie derecho para mirar qué había ocurrido. El zapato estaba mostrando sus dientes filosos en curva y blanqueando, al mismo tiempo, riéndose, ¡jajaja! Nicanor, como me has pateado con tanta fuerza! Eres un bruto. Sin embargo, mucha gracia me ha causado que me hayas hecho reír, ¡jajaja! ¡jajaja!

(*) Atatau. Palabra kechwa del que siente dolor.

La muñeca voladora

ULALA había visto en la televisión a una mujer por los aires, más conocida de "novicia negra". Con la boca abierta se quedaba.

Y era aficionada a las muñecas. En su cuarto tenía gran cantidad de ellas y de toda clase.

Un día su padre llegó de un país lejano. Y le había traído de obsequio una rara muñeca, principalmente por su curia, de rasgos poco comunes. La ropa también única. Los ojos de mirada extraña. En fin, toda ella era rara.



La puso entre las demás. Una tarde se le ocurrió jugar con sus muñecas, preferentemente, con la que le regaló su papá.

- Yo quisiera que vuelas - le dijo. - No es más respondió la muñeca. Cuando de las manos de la niña se largó y ya estaba volando por el cuarto.

- Espera, espera - gritaba Ulala - No vayas a volar afuera, que puedes perderte.

- No Ulalita - contestó - no te voy a dejar. Contigo estoy contenta, ¡muy contenta! Eres una chica sensacional. Y desde ese día Ulala, para jugar, ya tenía su muñeca voladora.

Silvia, la niña terca

LA PEQUEÑA Silvia, a la hora de almorzar o cenar, la misma escena hacia, no queriendo comer. Y ponía su carita a gemir, terminando en un mar de llanto silencioso. La madre le insistía: ¡Comer, comer, comer! Si no comes te vas a morir. ¿Quieres morirte? La niña se reía riendo de sus lágrimas, a raudales bajando por sus mejillas. Y la madre que repetía: ¡Te vas a morir si no vas a comer!



Vencida la madre por la terquedad de Silvia, tenía que darle el dinero para que corriera a comprarse dulces de la tienda vecina. Su madre le reprochaba: ¡Esta golosa! Con tanto dulce que comes te van a salir gusanos de los ojos. Pasaban los días y la pequeña de un poco enfadada. Entonces la llevaron al médico. Viéndola dijo: Su hija está desnutrida; si no se alimenta se va a morir.

Desde ese día Silvia comía a la mesa con un chichito a su lado: claro está más por temor que por gusto, mientras sus ojitos se le iban detrás de los dulces.

CUENTITOS PARA NIÑOS

Por DOROTEO ALCARAZ A.

El pájaro carpintero

EL PAJARO carpintero con mucho trabajo (ya era viejo), su casa se había construido en la corteza de un árbol, pero otro pájaro, el willaku -malvado y de mayor tamaño- se la quitó.

Y buscaba otro árbol a punta de picotazos para construir su nueva casa. Muy duros los sentía todos los árboles. Claro, las fuerzas disminuían, el pico que ya no le era el mismo que de joven...

Llegó a un enorme árbol frondoso. Mirando de abajo arriba, se dijo: Este puede ser, creo. Luego voló a lo alto; y en el tronco se le prendió con sus patas, dándole un picotazo. ¡Uuuu! -exclamó de dolor el árbol. Me has hecho dolor. Despacito nomás. No con tanta fuerza, ¿ya?

- Muy bien - dijo el pájaro carpintero - No te voy a hacer dolor. Con mucho cuidado te golpearé. Veo que mi pico entra fácilmente. Qué clase de árbol eres?

- Soy el árbol de balsa. Sigues haciéndome tu casa. Yo te cobijaré con gusto.

- ¡Qué bien! - exclamó el otro. Te compensarás de un pobre viejo.

La olla de cobre encantada

EN EL PUEBLO -habiendo llegado quien sabe de dónde- un hombre desde una carreta tirada por una mula ofrecía objetos de cocina, decía a precios de regalo. La gente se amontonó comprándole todo lo que mostraba.

- Me queda esta pobre olla de cobre. ¿Quién quiere comprarla?

- Yo, yo - se escuchó luego en ese momento - decía Eufrocina, madre de varios hijos. Y pobre sobre todo. Para mantenerlos tenía que hacer toda clase de trabajos femeninos. Y se la llevó. Al día siguiente se dijo:

- En la olla que he comprado cocinaré arroz graneado.

Y se dispuso a preparar todo lo necesario. Cuando volvió los ojos a la olla, con asombro vio que ya estaba llena del arroz graneado despidiendo un grato aroma.

Desde ese día la familia ya no pasaba hambre. Era suficiente para la madre dijera: "Prepararé loero". Y en menos que silba un mono aparecía en la olla la comida que había nombrado.

El pájaro loco

EL LLAMADO, "pájaro loco" no era otro que el pájaro carpintero, pero la pesadilla de los demás pájaros, que había llegado a aburrirlos por bullicioso y juguetón, además de los ruidos que provocaba con cada picotazo, haciendo retumbar el bosque, al punto que los demás tenían destrozados los nervios de tanto bochinche.

En día los alados se reunieron, diciéndose unos a otros: ¿qué hacemos con ese pájaro loco? A una sola voz respondieron: - Le daremos su pasaporte. La tarea la encomendaron al feraz halcón.



Ese día juntamente con el sol el pájaro loco salió de su casa a la puerta. Y al ver tan hermoso amanecer le echó un bullicioso saludo. Luego emprendió el vuelo en busca de insectos -su alimento- a los árboles, carcomidos.

Hartado y de regreso volaba a su casa, cuando el verdugo como un rayo le cayó exclamando: Se acabaron tus bullos molestos -de-cuerpo-, le dijo.

En medio de las plumas que revolaban el halcón se dio un banquete con el pájaro loco.

El médico kallawayá y la serpiente boa

LEON CHUQUIMIA, famoso kallawayá entre los también no menos famosos kallawayas se internó por el Alto Beni en busca de las igualmente famosas plantas medicinales.

Anduvo por las selvas. Y con ojo conector recogía y recogía, a la vez que las iba preparando para que perdieran su poder curativo y ser utilizadas cuando fueran curativas.

De retorno a su pueblo Curva des-cansaba al pie de un enorme árbol. Levantó los ojos y vio que bajaba una gigantesca boa, quedando hipnotizado. La boa se colocó frente al otro. Abrió su enorme boca y se tragó por la cabeza, desapareciendo el kallawayá.

Adentrado recobró el conocimiento. Sacó de una de sus alforjas un polvo regalando. La boa se puso a retorcerse, además de dar bandazos. A poco el hombre -¡soook!- con fuerza era arrojado afuera. Aturdido se levantó del suelo, sacudiéndose la ropa con las manos. Y corrió agarrado de su sombrero sin mirar atrás para librarse de ser tragado nuevamente por la boa.

La tortita milagrosa

ULALITA cumplía años. Con este motivo su madre... No, no; fue por exigencia de la niña.

Bueno, el caso es que Ulalita de cualquier otra cosa podía olvidarse, menos de sus cumpleaños.

- Me vas a festejar en mi cumpleaños, ya mamita? - le pedía.

Era la noche de todos los días, matineé, tanta y noche. Incansable. Y le compró de la repostería una tortita, asistida... además de todo lo necesario.

El día del mantel largo los pequeños invitados llenaron la casa. La madre, suspirando, dijo:



- Ay, ahora qué me hago con una tortita tan pequeña. Qué voy a hacer... ¡Ya! Pues con dulces les voy a entretener. Qué más da.

Y sirvió el té. Cortó la primera tajada. Volvió la mirada; y otra vez la tortita estaba llena. Admirada exclamó:

- Chicos y chicas, vean. Esta torta es milagrosa. Así ha de alcanzar para todos.

Resultó siendo la tortita que nunca se acababa.

El torito de estaño

EL NISO Damián Tarki era aficionado a modelar en arcilla animales como ovejas, cerdos, llamas, vacas, bueyes, toros, gallinas. ¡Y qué bien los hacía! Empero eran de su preferencia los toros de lidia, de esos que en los ruedos a la gente hacen exclamar "¡Ole!".

Y modeló un toro en actitud de embestir. Y parecía estar bramando. Lo pintó de un color parecido al estaño. A su

(Viene de la página 1)

con ponzoña a toros de diatriba, ¿no ves ese percope de milillas, y en tu espalda la jiba y callos de bajeza en las rodillas? No extrañes ¡oh lector! de quien mal diga: que la envidia es veneno y el que mira la paja en ojo ajeno, nunca mira en los suyos una viga.

Maria Josefa Mujía, colabora en "La Abeja Literaria" que dirige el poeta Jorge Delgadillo, en 1967. Josefa Mujía con la sencillez característica de sus versos, dedica a "La Abeja", esta composición:

LA ABEJA LITERARIA

Abeja literaria, ya que tú con la dulzura de bella literatura quieres tu panal formar, frescas inmarcitas flores de balsámica fragancia, las tendrás en abundancia que llenen tu colmenar.

La gran Minerva y las Musas ora te ofrecen hermosas, azucenas, nardos, rosas, del Parnaso en el pensil.

Escoge allí las que ofrecen su miel deliciosa y pura, vuela a gustar su dulzura, variable, inquieta y sutil.

Más sé, abeja, cautelosa, tal vez alguna en su seno pueda ocultar un veneno que te cause cruel dolor. Sé prudente y ten cuidado no mezcles entre el alimbar gota ninguna de acibar, que es repugnante amargar.

Más, la sá tira no dejes, porque es una flor salada; mira que la sal agrada, sin ella hay insipidez.

Y al epigramita no temas, si te parece puntante, pues es a ti semejante su aguijón y pequeño.

Trabaja, si, diligente tu labor en la colmena, y de panales la liena con infatigable afán.

padre le mostró. Entusiasmado le felicitó: Muy bien, hijo. Es un toro de lidia perfecto. ¡Caracoles! Oro que puedes resaltar un es-cul-tor.

Esa noche se durmió. Y ya en la corrida vio a su toro saliendo al ruedo. Ahí está mi torito de estaño, se dijo. Los toreros se le fueron, pero como si hubiesen sido muñecos a todos los arrojaba arriba. Finalmente, el torito de estaño dio un salto espectacular por la baranda, perdiéndose en los pasillos.

Al día siguiente despertó impresionado de su torito, diciéndose: Ay, caray che, cómo los despachaba uno a uno a sus enemigos, los toreros.

El mundo de leche y canela

LOS HELADEROS abundan en la ciudad. Unos ofreciendo en carritos; otros en cajones de plátano, llevados en bandolera. Empero todos, provistos de bocinas haciendo sonar cada tanto: buuu... buuu... Ruidos que llenan las calles. Andan solitarios. No obstante en grupos a dos o tres aparecen en las plazas.

Perico había perdido su claxon; y el dueño que no quería darle otro. A viva voz entonces tenía que ofrecer su producto.

Un día apareció en la acera de la catedral. Adentro se realizaba un acto religioso. Afuera Perico sus helados ofreciendo. Ya través del altoparlante se escuchó la pregunta del sacerdote:

- ¿A qué vino Dios al mundo?

El chico, como si hubiera estado respondiendo, preguntaba:

- A tomar helados, a tomar helados.

Y la otra pregunta del religioso:

- ¿De qué hizo Dios el mundo?

- De leche y canela, de leche y canela.

Esta graciosa coincidencia arrancó la risa de los que oían. Y decían:

- Lo que son las cosas. El mundo de leche y canela.

Sorpresa de cumpleaños

NICANOR no se olvidó que su cumpleaños se acercaba. La oportunidad para pedirle a su padre algún regalo.

- Papito - le dijo - ya sabes de mi cumpleaños. ¿Qué me vas a obsequiar?

- Ya está cerca, ¿no? Si, bueno, mi regalo ha de ser una sorpresa.

- Aaahh, ¿no me puedes adelantar?

- Entonces, ya no sería una sorpresa. Confía en mí.

En la fiestecita que le había preparado su madre, el padre se presentó con una bicicleta reluciente de nueva cuenta.

- Aquí está, hijo, la sorpresa, o sea mi regalo de cumpleaños. Pero tendrás que aprender a montar.

El chico desahuciado en muestras de agradecimiento, decía:

- Gracias, papito. Muchas gracias. Luego de algunos intentos de aprender lo dejó en el balcón, pero al día siguiente en el lugar que lo había dejado se lo habían cargado en la noche.

- Mi bicicleta al agua - se decía el niño con la tristeza dibujada en su cara.

EL DELATOR DE NIÑOS

Por RENE POPPE

ESE SOL de invierno es el que más invade el departamento. Llegaba hasta el sillón que ahí se detiene por algunos cuartos de hora. Su resplandor ilumina el pasillo escondido entre las paredes ciegas del baño y los dormitorios. Todas las mañanas de invierno parecen un día domingo.

Luego comienza el repliegue y es el momento en que él llega. Llega antes que cualquier otro padre al juego silencioso del solitario hijo. Basta el sonido de la llave en la cerradura para que el hijo salga a su encuentro, desde cualquier cuarto, desde cualquier rincón.

El hijo da la primera noticia, acercándose orgulloso hacia el padre:

- ¡Ay! Mirá nomás qué mentroso. Horacio qué cosa te he hecho yo.

- Tu hecho así - dice Horacio y lleva su mano a los cabellos.

- A ver papito, hazme a mi como te has hecho.

Horacio coge al padre de la nuca. Sus dedos sujetan un buen mechón de cabellos, los jala fuertemente.

- Así hecho - dice.

El padre se calla y al día siguiente, a la hora del desayuno, cuando Horacio está aún en cama, el padre dice a la empleada:

- Julia no le vas a estar riendo al Horacio. No quiero que ni le toques los cabellos. No me gustas nada que a mi hijo se lo pegue. Si te queremos, te apreciamos y te consideramos como

- ¡Julia! - dice el

padre. ¿Qué le has hecho al Horacio? ¿Le has jalado los cabellos?

Presta, rauda, Julia salta de la cocina. Se planta delante la mesa de comer, mira de frente. Julia, generalmente, cuando habla, no mira. Mantiene la cabeza baja, escondida, o la vuelve hacia los hombros, mostrando las orejas cubiertas por los negrismos cabellos trenzados; mira de frente y dice:

- ¡Ay! Mirá nomás qué mentroso. Horacio qué cosa te he hecho yo.

- Tu hecho así - dice Horacio y lleva su mano a los cabellos.

- A ver papito, hazme a mi como te has hecho.

Horacio coge al padre de la nuca. Sus dedos sujetan un buen mechón de cabellos, los jala fuertemente.

- Así hecho - dice.

El padre se calla y al día siguiente, a la hora del desayuno, cuando Horacio está aún en cama, el padre dice a la empleada:

- Julia no le vas a estar riendo al Horacio. No quiero que ni le toques los cabellos. No me gustas nada que a mi hijo se lo pegue. Si te queremos, te apreciamos y te consideramos como

- ¡Julia! - dice el

padre. ¿Qué le has hecho al Horacio? ¿Le has jalado los cabellos?

Presta, rauda, Julia salta de la cocina. Se planta delante la mesa de comer, mira de frente. Julia, generalmente, cuando habla, no mira. Mantiene la cabeza baja, escondida, o la vuelve hacia los hombros, mostrando las orejas cubiertas por los negrismos cabellos trenzados; mira de frente y dice:

- ¡Ay! Mirá nomás qué mentroso. Horacio qué cosa te he hecho yo.

- Tu hecho así - dice Horacio y lleva su mano a los cabellos.

- A ver papito, hazme a mi como te has hecho.

Horacio coge al padre de la nuca. Sus dedos sujetan un buen mechón de cabellos, los jala fuertemente.

- Así hecho - dice.

El padre se calla y al día siguiente, a la hora del desayuno, cuando Horacio está aún en cama, el padre dice a la empleada:

- Julia no le vas a estar riendo al Horacio. No quiero que ni le toques los cabellos. No me gustas nada que a mi hijo se lo pegue. Si te queremos, te apreciamos y te consideramos como

- ¡Julia! - dice el

padre. ¿Qué le has hecho al Horacio? ¿Le has jalado los cabellos?

Presta, rauda, Julia salta de la cocina. Se planta delante la mesa de comer, mira de frente. Julia, generalmente, cuando habla, no mira. Mantiene la cabeza baja, escondida, o la vuelve hacia los hombros, mostrando las orejas cubiertas por los negrismos cabellos trenzados; mira de frente y dice:

- ¡Ay! Mirá nomás qué mentroso. Horacio qué cosa te he hecho yo.

- Tu hecho así - dice Horacio y lleva su mano a los cabellos.

- A ver papito, hazme a mi como te has hecho.

de la familia, es lo que quieres al Horacio. Pero que ahora no está nada bien me gusta. Me gusta.

Como el día de Julia ya no es radamente en su sala. Escucha las tazas de vapiatos y dice:

- Ya. El padre cree resuelto, sabiendo problema. Patear clararse de que el día siguiente, a la hora de la pregunta a Horacio.

- Te ha pasado Julia papito.

Horacio piensa momento y dice: - No, no. El padre cree reprimida, en efecto. Se pone a la hora de la pregunta a Horacio.

- Te ha pasado Julia papito.

Horacio se llama, primero, llorar, primero, llorar, primero, llorar, primero, llorar.

- Cállate, avisas. Avisas.



LITERATURA FESTIVA...

Pobre abejilla industriosa, ya verás que los lectores, la grata miel de las flores que tú ofreces, gustarán.

El poeta Manuel José Cortés, en la misma "Abeja Literaria", entre otras, publica la fábula satírica titulada:

EL CABALLO Y EL ASNO

Había en un lugar un veloz potrero famoso en la carrera; pensar que le igualase ningún otro disparate! ¡chocera!

Pero a ciertos pollinos a la muerte le vino el pensamiento necio de ser más que el caballo, y con desprecio, He de vencerlo, dijo: los jumentos saben hacer portentos.

Y toda una semana pasa de buena gana en penosos ensayos ¡qué cabeza! que le dan ligereza del alazán imita los lindos escarceos; da ufano sus paseos, y corcovea, y salta y se encabrita; alza el rabo, cocea, las orejas meneas, y creyendo exceder al raudito viento, exclama "soy sin duda un gran jumento" y al potrero desafia ¡habrá tal osadía! apenas comentada la carrera hace el burro una parada.

Yo conozco un coplero que por más que se mate nunca logrará ser el majadero lo que se llama un Vate. Que sudando traspa los vocablos, que las sílabas cuenta por los dedos, que a las Musas invoque o a los diablos, logrará sólo hacer malos remedos. Yo también digo que "el poeta nace"; pero no sé, si el orador se hace.

Angel Casto Valda, epigramista conocido, pu blica un:

EPIGRAMA

Un ciego que me buscó ayer, quiso un imposible;

y a mi mujer preguntó si estaría yo visible.

Le respondió con sosiego mi picaresca mujer: ¡acaso le podrá, señor, tan ciego ¿caso le podrá ver?

El madrigal del poeta Luis Pablo Rosillo titulado:

¡MEA CULPA!

En esa boca de guinda te di un beso apasionado; y los besos que a tra di, me han pesado, me han pesado.

El poeta Benjamin Gurmán, publica los romances en "El Figaro", que dirige Ciro B. español, autor de "La Plata Perulera".

TU CARTA

Tu carta he recibido vida mía, y ella me hace olvidar mi desventura; ¡creerás, mi dulce bien, que su lectura la repetí mil veces ese día?

Con el semanario "Don Circunstancias" blamos comenzado la presente reseña del festivo, concluimos con el mismo y con la sección

PLAGIOS

Hoy la tierra y los cielos nos sonríen; hoy llega al fondo de mi alma el sol; hoy la he visto... la he visto sin afeites ¡hoy creo en Dios!

Por una mirada un mundo; por una sonrisa un cielo; que te diera ¡yo no sé! por verte ¡yo cal y yeso.

Los suspiros son aire y van al aire. las lágrimas, son agua y van al mar. Dime el afeite y cal de tu cara ¿sabes a dónde van?

Sucre, mayo de 1967

PRESENCIA LITERARIA



Monseñor Genaro Prata

El Año Mariano nos ofrece nuevas posibilidades para reanimar la fe

COCHABAMBA 6 (PRESENCIA). - "El Año Mariano convocado por el Santo Padre nos ofrece nuevas posibilidades para reanimar la fe y la vivencia cristiana de nuestra 'Iglesia', dijo el arzobispo de esta arquidiócesis monseñor Genaro Prata, al referirse al comienzo del Año dedicado a la Virgen María.

"Sin duda, uno de los valores más hermosos de la religiosidad de nuestro pueblo es la devoción a la 'Virgen Santísima', señaló al informar que mañana 7 de junio, fiesta de Pentecostés, se iniciará en toda la Iglesia Católica el Año Mariano anunciado por el Papa Juan Pablo II el 1 de enero de 1987 y convocado con la carta encíclica 'Redemptoris Mater' el 25 de marzo.

Indica que el Año Mariano tiene un motivo de fondo y una finalidad prin-

cipal cristológica y eclesial ya que el Santo Padre pone de relieve la presencia especial de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

"El Año Mariano deberá promover también una nueva y profunda lectura de cuanto el concilio ha dicho sobre la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia".

El Año Mariano tiene, además, motivaciones y finalidades específicamente marianas ya que, una vez más, el Papa se propone estimular y mover a toda la Iglesia para llevar a los hombres a Cristo por medio de María: "Ad Jesum Per Mariam", así como lo piden y exigen las condiciones culturales de nuestro tiempo.

Monseñor Prata señaló que la devoción mariana deberá expresarse en un culto litúrgico renovado, en ejercicios y prácticas piadosas que sepan interpretar auténticamente la piedad popular. Al mismo tiempo, el Año Mariano deberá estimular a todos los miembros de la Iglesia para imitar a la Virgen Santísima en un empeño concreto de caridad, hacia los pobres y desamparados, hacia los marginados y perseguidos, hacia los enfermos, hacia los que sufren por distintas razones.

Según el arzobispo de Cochabamba, el Año Mariano que se desarrollará del 7 de junio de este año hasta el 15 de agosto de 1988 es sin duda, una oportunidad más para que el Señor nos conceda para revitalizar la práctica de la vida cristiana, que, por tantas razones, donde más y donde menos,

ha sufrido y sufre, profunda crisis.

"Hace algún tiempo, nos vamos quejando de la penetración de sectas de todo tipo entre nuestros fieles. Las sectas logran establecerse con relativa facilidad, sobre todo, donde ha disminuido la atención pastoral y como consecuencia, se ha ido perdiendo el compromiso cristiano".

Monseñor Prata dio sugerencias de carácter general para la celebración del Año Mariano, diciendo: "Quisiéramos que el Año Mariano sea vivido y celebrado con plena libertad y espontaneidad".

Señaló que los párrocos, rectores de capillas, superiores de comunidades religiosas, asesores y responsables de movimientos laicales tienen plena libertad para promover iniciativas que ayuden a profundizar el misterio de la Santísima Virgen y a desarrollar siempre más de la devoción hacia ella.

Sugiere que se fomente el estudio de los documentos pontificios más recientes, relacionados con la Santísima Virgen: "Encíclica Redemptoris Mater" de S.S. Juan Pablo II, Carta Magna del Año Mariano, Capítulo VIII de la constitución dogmática "Lumen Gentium" del Concilio Ecuménico Vaticano II. Exhortaciones apostólicas "Signum Magnum" y "Marialis Cultus" de Su Santidad Juan VI.

Homilias y discursos de los sumos pontífices Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II, sobre el culto y devoción a María.

Sugiere también organizar seminarios, congresos, semanas de estudio

de carácter científico y pastoral sobre María.

Asimismo, considera que es necesario cuidar con la mayor atención el culto litúrgico mariano mediante la preparación de fiestas marianas, la revalorización privada y comunitaria de los ejercicios piadosos de devoción mariana, como el rezo del santo rosario, el Angelus, las letanías lauteranas, el sábado consagrado a María y tomar en consideración tradiciones y ritos propios del lugar, como por ejemplo el canto de la "Salve".

Monseñor Prata sugiere la organización de peregrinaciones de distintos grupos a los santuarios marianos de la arquidiócesis, tales como Urkupiña, Melga, Araní de la Virgen de La Bella, y Surumi.

"Es muy importante -dice- que estas peregrinaciones tengan un verdadero carácter religioso y sirvan para promover una auténtica conversión de vida, sobre todo, mediante el sacramento de la penitencia".

Una comisión arquidiocesana tendrá a su cargo la preparación de iniciativas de orden arquidiocesano.

"El Año Mariano es una gracia más que el Señor nos concede para revitalizar nuestra vida cristiana y nuestra Iglesia local. No podemos descuidarla. Quisiera recomendar de una manera especial a los sacerdotes, a los religiosos, a todos los agentes de pastoral para que en su labor valoren al máximo esta oportunidad" afirmó monseñor Genaro Prata.

DEFENSIVOS EN EL PIRAL. Los cambios climáticos y, sobre todo, la época de lluvias, permiten el paso de este tradicional carnaval por buques, que es el símbolo de la guerra cruenta. A pesar del avance y la modernización del transporte los animales de carga resultan aún útiles para las tareas de llevar productos agrícolas, aunque sea en cantidad mínima.

En esta época de invierno, se advierten los cambios de los defensivos y la tranquilidad de las aguas permite el paso de este tradicional carnaval por buques, que es el símbolo de la guerra cruenta. A pesar del avance y la modernización del transporte los animales de carga resultan aún útiles para las tareas de llevar productos agrícolas, aunque sea en cantidad mínima.

Santa Cruz

Corte Suprema pidió investigar las denuncias por prevaricato

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). La Corte Suprema de Justicia ha emplazado al Ministerio Público para que investigue

las denuncias que por prevaricato se han hecho contra varios jueces, informaron aquí los doctores Alberto Lozada y Edgar Rosales,

vocales del máximo tribunal de la nación.

Se hizo notar que la Corte Suprema está muy preocupada por las reiteradas denuncias que se han hecho últimamente contra algunos jueces, por lo que ha considerado que el Ministerio Público debe investigar los alcances de las mismas y, sobre ello, establecer quienes son los culpables para proceder a su enjuiciamiento.

Sin descartar que, a veces, ese tipo de denuncia es mal intencionada o calumniosa, los vocales ante nombrados afirmaron que los nombrados afirman que los alcances de las mismas y, sobre ello, establecer quienes son los culpables para proceder a su enjuiciamiento.

Respecto a esto último, Lozada y Rosales expresaron que esa situación se da por varios factores, entre los que consideraron como fundamental el que abogados patrocinantes de juicios, sin observar la conducta que los señalan las leyes, exigen a sus clientes que les entreguen dinero para "supuestamente" sobornar a los jueces, a fin de que el fallo en la causa les resulte favorable.

Según el criterio de los informantes, ese hecho desencadena otros, como es

el despertar la desconfianza del público respecto a la administración de justicia. En vista de esto, pidieron a los abogados y a los litigantes no fomentar la corrupción.

RENUNCIA COLECTIVA

Los vocales de la Corte Suprema dijeron compartir y respetar el pedido que hicieron dos jueces de la Corte de Santa Cruz a sus colegas y a los restantes miembros de la judicatura para presentar renuncia colectiva a sus cargos, con la finalidad de hacer viable una total reestructuración del poder judicial, en vista de la necesidad de recuperar su prestigio y la credibilidad ciudadana.

Cochabamba

Concejo Municipal cooperará en solución de la escasez de agua

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El Concejo Municipal de esta ciudad se comprometió a prestar toda su cooperación para superar la escasez de agua que se

presenta debido al déficit de lluvias registrado este año.

Durante una reunión entre concejales y autoridades y técnicos del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), se analizaron aspectos diversos que tienen que ver con la escasez de agua y la distribución "controlada" que realiza actualmente la empresa de agua potable y alcantarillado.

El gerente de SEMAPA, Roberto Prada y técnicos de esta empresa explicaron las opciones que se están estudiando con la finalidad de enfrentar esta época en la que los embalses y represas no cuentan con la suficiente cantidad de agua para su tratamiento y distribución.

Ofrecieron una amplia exposición sobre el programa de abastecimiento y los proyectos que posibilitarían con su ejecución, superar el déficit que actualmente se enfrenta debido a la escasez de lluvias.

Los funcionarios de SEMAPA señalaron que, como una de las medidas adoptadas a la fecha, está la limpieza de canales aductores y otros que ha logrado "recuperar" agua con destino a su tratamiento y distribución.

¿Qué nos ofrece, este MARTES, el...

Suplemento Educativo de PRESENCIA?

"LA LUCHA POR LA PALABRA"
La invasión de la imagen está desplazando a la palabra...

"LOS GENEROS LITERARIOS"
Todos especifican cuáles son ellos pero no se detienen a explicar qué son...

"EL POBLAMIENTO INICIAL DE AMERICA"
El "cómo" y el "cuándo" arribaron los primeros hombres al nuevo mundo.

*** EL ORIGEN DE LA VIDA**

La incógnita del origen de la vida es una interrogante, que siempre ha preocupado a los hombres de todas las épocas.

*** IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGIA**

Hasta hoy, acercándonos al siglo XXI, no se ha dado a la psicología el lugar preponderante que debe tener en el campo educacional, laboral y médico.

-CONJUNTOS -GEOMETRIA -HISTORIA-ZOOLOGIA- etc.

Revista de apoyo a la educación boliviana
TODOS LOS MARTES

Suplemento Educativo

ORURO, 6 (PRESENCIA). Alrededor de trescientos

trabajadores despedidos de la Empresa Metalúrgica Oruro, expresaron su protesta y preocupación por la demora en que están incurriendo las autoridades de esa entidad para pagaries sus beneficios sociales.

Los relocalizados empujaron duras críticas contra los ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia y de la Empresa Metalúrgica Oruro, acusándolos de insensibilidad. Expresaron que el retraso en el pago reclamado está poniendo en situación difícil a sus familias. Añadieron que pese a los compromisos contraídos por los patronos de COMIBOL y la empresa fundidora, el pago reclamado no se cumple.

Dijeron que de persistir

Presupuesto 87

CORDEBENI instalará grupos electrógenos en provincias

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). Un total de nueve poblaciones recibirán este año grupos electrógenos de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDEBENI), con fondos del Tesoro General de la Nación.

Según el plan operativo anual de CORDEBENI, las poblaciones de San Borja y El Triunfo (Ballivián), Coquinal (Yacuma), San Ramón y Puerto Siles (Mamora), San Javier, Pedro Nuevo y Puerto Ballivián (Cercado), y Gudiño (Mojos) se beneficiarán con motores de generación eléctrica nuevos.

El proyecto supone la inversión de aproximadamente un millón de dólares, equivalente al 20 por ciento del presupuesto de la corporación. Esa cifra comprende también la reparación y ampliación de redes de distribución energética en esas y otras poblaciones.

Por ejemplo, Puerto Siles y Puerto Ballivián tendrán su primera red de distribución, mientras que Rurrenabque, San Ramón, Magdalena y San Borja recibirán cooperación para la reestructuración de su respectivo sistema, incluyendo el aumento de su capacidad de transformación.



Campesinos heridos

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). Campesinos productores de coca del Chapare se encuentran en esta ciudad a la espera de los resultados de las negociaciones que realizan en La Paz sus dirigentes con el gobierno. Ellos se han concentrado en predios de la Universidad Mayor de San Simón y en la plaza Busch, frente a la que se encuentra la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico. La mayoría carece de recursos económicos para su alimentación y alojamiento. Por otra parte, la Federación decidió presentar a la prensa a los campesinos que resultaron heridos durante el "desbloqueo" el 28 de mayo pasado (foto inferior). Según la información proporcionada por los dirigentes campesinos, los heridos se encontraban ocultos por temor a represalias de parte de las fuerzas militares y del gobierno, motivo por el que no fueron presentados a la prensa anteriormente. (Foto PRESENCIA - Cochabamba).

PRESENCIA *El Alto*

Mañana se inicia expropiación de los terrenos de COVIMIN

El secretario General de la Asociación "21 de Diciembre", Félix Contreras, reveló ayer que mañana lunes presentará el memorial a la alcaldía para que esta inicie la expropiación de los predios donde actualmente están asentados.

Dijo que ante la "insensibilidad de los ejecutivos de COVIMIN y la falta de capacidad para solucionar los problemas de los asentamientos, se rompió el diálogo y partir de la fecha iniciaremos el proceso judicial".

La expropiación se procederá debido a que el área no fue amurallada tal como dispone la Ordenanza Municipal.

Asimismo, denunció que la urbanización que se halla aledaña a sus asentamientos no están habilitadas atribuida a la mala adjudicación hecha por el Consejo Nacional de Vivienda Minera que no estudió la situación social por lo que hay mu-

Diputado paceño

MIR analiza candidaturas para comicios municipales en El Alto

El diputado a la bancada paceña y representante del MIR, Guido Riveros, informó ayer que la dirección de su partido aún no definió los candidatos que representarán a su partido en las elecciones municipales de diciembre.

Indicó que la dirección del MIR realiza un análisis sobre la nominación de los candidatos que intervendrán en las elecciones municipales.

Dijo: "La realización de las elecciones municipales es fundamental para consolidar el proceso democrático que estamos viviendo, y en ese sentido nosotros alentamos muchas esperanzas de poder plantear una alternativa seria y responsable que respondan a las necesidades de los pobladores de El Alto".

Agregó que esta ciudad está viviendo una fase de transición ya que la presente gestión edilicia no cuenta con recursos, experiencia, y es llevada sin mucha responsabilidad.

Dijo que no sólo es necesario plantear una estrategia para mejorar las condiciones actuales de El Alto, sino presentar dirigien-

chas de ellas actualmente abandonadas y que muy bien pueden servir para los que habitan en las carpas.

Por otra parte, el responsable de vigilancia y control, Francisco Rodríguez, reiteró que pese a la fuerza que puedan ser sorprendidas no se retirarán de los terrenos, que en la mayor parte de los casos ya son cuartos con techo.

Asimismo, dijeron que se recurrirá a las diversas organizaciones para recibir la cooperación en cuanto a la solidificación de propiedad de esos terrenos y principalmente a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de El Alto y a la Federación de Juntas Vecinales para el reconocimiento oficial de esos terrenos.

Por otro lado, se informó que gracias a la cooperación de los médicos de las instituciones populares de El Alto, ayer se procedió a una opera-

ción mamaria rústica en la posta del "campamento" que también es una carpa construida con precarios materiales. Asimismo, dijo que las enfermedades provocadas por la situación de frío que soportan tienden a ser controladas debido a la permanente asistencia recibida de las organizaciones religiosas que cooperan a los exmineros de la Asociación "21 de Diciembre".



El Alto recibirá ayuda de Kolping Internacional

Carlos Mattos, presidente de la Obra Kolping de Bolivia, cuya sede nacional está establecida en El Alto, informó ayer sobre su participación en un curso internacional en Alemania Federal.

Señaló que la delegación boliviana, que estuvo integrada por sacerdotes y laicos y presidida por su persona, participó en la Conferencia sobre Política de la Ayuda Social y el Desarrollo de la Obra Kolping, que se realizó en Colonia del 6 al 15 de mayo pasado. La reunión, que estuvo dirigida principalmente a los países latinoamericanos, contó también con la presencia de delegaciones de India, Arabia, Uganda, Suiza, Alemania, Austria, Estados Unidos, Portugal e Italia.

El ejecutivo destacó la presencia de los sacerdotes en este encuentro internacional, quienes orientaron y reforzaron la doctrina establecida por el fundador del movimiento, P. Adolfo Kolping.

Estableció que el acto inaugural y la primera exposición estuvo a cargo del General Paredón, Heinrich Pesting, quien habló sobre: "Los desafíos de la Obra Kolping Internacional, en vísperas del comienzo del tercer milenio" y "El papel y cooperación del laico en la sociedad actual".

Asimismo, informó sobre el compromiso, adquirido por las delegaciones europeas, de estudiar las posibili-

eucalipto, cipréses y circundantes a El Alto.

Agregó que en el transcurso de las próximas semanas los funcionarios de forestación conversarán con las autoridades de la alcaldía de El Alto para definir los sectores de reforestación.

Informó que el departamento de forestación del MACA tiene en la actualidad, 120.000 plantas en los viveros de Paica y Huancané, de donde se traerán las clases indicadas para El Alto.

El trabajo de plantación será realizado con los vecinos de los barrios de El Alto. Explicó "Vamos a

dictar cursos de técnicas para la plantación y cuidado de plantas con el propósito de que éstas tengan una posibilidad mayor de sobrevivencia".

Con relación a otros proyectos, en la ciudad de El Alto, dijo que hay un plan sobre técnicas de ensayo de especies, con el fin de considerar su adaptabilidad al suelo y clima de El Alto.

Dijo: "Este proyecto se realizará, conjuntamente, con el proyecto de Investigaciones Forestales del Akiplano Boliviano (IFAP), dependiente del Centro Forestal. Se verá cuál es la mejor especie que se desarrolla en El Alto".



TECNICOS EN CUNICULTURA.- Estos niños que pertenecen a la Ciudad también recibieron la capacitación en esas técnicas que auspició el Servicio de Formación de Mano de Obra de El Alto.

FOMO clausuró cursos de capacitación

El Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra regional de El Alto, el pasado viernes, 16 nuevos cursos de capacitación técnica en el municipio de esa ciudad.

Más de 160 participantes recibieron sus certificados de aprovechamiento en las 16 disciplinas que se impartieron en ese centro de capacitación.

El acto contó con la presencia del Director Ejecutivo, Adolfo Vacca, y de esa institución y personas invitadas.

Vacca, en su discurso de clausura, destacó: "Esta institución recibió cooperación técnica y la dotación de maquinaria y equipo de países amigos, Alemania, Francia, Italia, y asistencia técnica de instituciones como FOR, la Junta del Acuerdo de Cartagena en cooperación con el SENATI del SENAI del Brasil y la O.I.T."

ORGANISMO INTERNACIONAL

REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN CONSULTOR

TITULO: PROMOTOR INTERNACIONAL DE INVERSIONES
PROPOSITO: Transferir experiencias internacionales para lograr llevar a cabo con éxito un proyecto de promoción de inversiones en Bolivia.

TIEMPO DE DURACION: 1 año, prorrogable a 18 meses.
LUGAR DE TRABAJO: La Paz y todo el territorio nacional y viajes al extranjero.
CALIFICACIONES: Economista, Administrador de Empresas, Ingeniero, con conocimientos y experiencia internacional comprobada en la preparación, evaluación y promoción de proyectos de inversión. Desempeño de los procedimientos de organización internacional de cooperación financiera y/o técnica. Español, inglés y preferentemente un tercer idioma.

Interesados enviar antecedentes a "Promotor Internacional", 20439 La Paz hasta el 30 de junio de 1987.
La Paz, junio 6 de 1987

ORGANISMO INTERNACIONAL REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN CONSULTOR

TITULO: COORDINADOR PARA UN PROYECTO DE PROMOCION DE INVERSIONES EN BOLIVIA

PROPOSITO: Coordinar y conducir las actividades del equipo interdisciplinario de profesionales que tendrá a su cargo la preparación de fichas y material de información para la ejecución del proyecto.

DURACION DEL CONTRATO: 1 año, prorrogable hasta 18 meses.
LUGAR DE TRABAJO: La Paz y todo el territorio nacional.

CALIFICACIONES: Economista, Administrador de Empresas, Ingeniero o equivalente con suficiente experiencia en preparación, evaluación y promoción de proyectos de inversión.

Español e Inglés indispensables. Desempeño de otros idiomas.

Postulantes enviar sus antecedentes a "Coordinador Proyecto", Casilla 20439 La Paz, hasta el día 19 de junio de 1987.
La Paz, junio 6 de 1987

DISFRUTE DE los *tajibos* EN ESTA VACACION DE INVIERNO

***** HOTEL



plan promocial

LE OFRECEMOS DELICIOSOS MENUS, JUEGOS RECREATIVOS PARA SUS NIÑOS, RACQUET, SAUNA SECO Y A VAPOR, WHIRLPOOL, PISCINA Y MUCHO SOL.

SOMOS *los tajibos*
***** HOTEL
Santa Cruz - Bolivia

INFORMES Y RESERVACIONES:

La Paz: Edif. Herrmann Piso 18
Tel: 351070 - 372121/2 - 325974
Cochabamba: ALBATROS Edif. La Promotora
Of. 202 Tel: 28141
Santa Cruz: LOS TAJIBOS HOTEL Tel: 30022

EN TRINIDAD:
del 12 al 21
de Junio
ESPACIOS
DISPONIBLES

Plaza Ballivian
Tel. 21233 Cas. 15

Auspicia:



PACENA
...es cerveza!!

EXPO
BENI 87

capacitación de

HORARIO
(FA

HORARIO DE ATENCION: 8 A.M. A 8 P.M.
(FAVOR RESERVAR HORA)

I.D.E.A.
Edif. "La Urbana" 3er. Piso
Av. Camacho 1485 casi Esq. Bueno
Teléfonos: 323148 - 370896

HORARIO DE ATENCION: 8 A.M. A 8 P.M.
(FAVOR RESERVAR HORA)

Breick

Potosinos exigen la presencia de su brigada parlamentaria

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). Las principales autoridades locales y representantes de diversas instituciones han decidido exigir la presencia en esta ciudad de los 22 parlamentarios potosinos hasta el día viernes 12 del presente mes para sostener una reunión destinada a superar algunos problemas regionales.

El actual estado de emergencia en Potosí, declarado por el Comité Cívico Potosino, hace precisamente el día viernes 12 motivo de mayor interés en autoridades e instituciones potosinas para tratar de encontrar soluciones adecuadas a los principales problemas regionales en base a una acción coordinada.

Sin embargo, en la reunión referida únicamente estuvo presente el diputado del MNR Gustavo

Villegas Cortés, presidente de la brigada parlamentaria de Potosí, quien presentó algunas excusas y explicaciones sobre la ausencia de otros parlamentarios.

Esta exigencia de autoridades y representantes de varias instituciones locales, surgió a raíz de una reunión que había convocado el presidente de la brigada parlamentaria de Potosí, Gustavo Villegas Cortés.

Inicialmente se hizo conocer a la prensa que en la mencionada reunión participaran varios parlamentarios y este hecho

cales que en un buen número acudieron a la cita convocada por el H. Villegas Cortés, en la sala de reuniones de CORDEPO.

Luego de varias intervenciones por parte de representantes de entidades locales y también de periodistas, se determinó finalmente convocar a la brigada parlamentaria en pleno para que hasta el día viernes 12 del presente mes lleguen a la Villa Imperial para sostener una reunión con autoridades y representantes de instituciones a objeto de encabezar una labor conjunta en procura de la solución de los problemas más atinentes del departamento.

Con este propósito el prefecto del departamento, Dr. Armando Urioste Mendoza, se comprometió a hacer llegar a la brevedad posible las invitaciones respectivas a los senadores y diputados potosinos.

De otro lado, la primera autoridad potosina hizo conocer que por medio de su despacho viene canalizando una audiencia de representantes de Potosí con los ministros de Planeamiento y de Salud en la ciudad de La Paz para tratar de agilizar la solución de dos problemas considerados como prioritarios que son la ejecución de la segunda fase del aeropuerto Cap. Rojas y la construcción del nuevo hospital general "Daniel Bracamonte" de la Villa Imperial.

Continúa en Potosí el racionamiento eléctrico

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). Los problemas de racionamiento de energía eléctrica y los cortes intermitentes de este fluido, viene originando controversias entre el Concejo Municipal y los trabajadores de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA).

Desde hace algún tiempo, el Concejo Municipal viene efectuando una serie de observaciones a SEPSA por las deficiencias del servicio de fluido eléctrico de la ciudad y también por el alza de las tarifas eléctricas.

Este último aspecto en meses pasados dio lugar a reacciones y protestas de la ciudadanía puesto que el Concejo Municipal que inicialmente autorizó un incremento de tarifas eléctricas, a los pocos días desaprobo tal medida.

Actualmente, los concejales municipales vienen efectuando serias observaciones a la labor que cumple Servicios Eléctricos

Potosí por los cortes de luz y la falta de una iluminación adecuada en las diferentes zonas de la ciudad.

Al mismo tiempo, se ha pedido la renuncia inmediata de la gerencia general de SEPSA, Ing. Fernando Gonzales.

Por su parte, los trabajadores de SEPSA rechazan las acusaciones y observaciones de algunos concejales municipales señalando que se trata de una campaña de desprestigio de Servicios Eléctricos Potosí.

Sostienen que SEPSA viene cumpliendo una labor responsable y esforzada "porque existen una serie de limitaciones que no permiten cubrir las crecientes demandas de energía eléctrica en la Villa Imperial".

Al mismo tiempo los trabajadores de Servicios Eléctricos S.A. expresan su apoyo moral y material a su gerente, Fernando Gonzales.

RESULTADOS EXAMEN MICHIGAN

Se insinúa a todas las personas que rindieron el examen MICHIGAN en noviembre de 1986, apersonarse por nuestras oficinas.

Para mayores informes llamar a los teléfonos 351627 - 342582.

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

VENDEDORES

Importante Empresa Comercial busca servicios de Vendedores, que cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima en ventas 3 años
- Título de Bachiller obligatorio y preferentemente otros títulos que acrediten formación profesional en el rubro.
- Conocimiento básico del idioma inglés.
- Buena presencia y deseos de superación.

Enviar Curriculum Vitae con fotografía a la siguiente dirección:

VENTAS:
CASILLA N° 680
LA PAZ - BOLIVIA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa importante, líder en el mercado nacional requiere los servicios de profesionales jóvenes que reúnan las siguientes condiciones:

- Edad máxima 30 años
- Título de: Administración de Empresas, Marketing, Economía
- Estar dispuesto a trabajar o viajar a cualquier lugar del país.
- Escribir a casilla 513 Cochabamba, enviando una fotografía reciente, curriculum vitae y pretensiones de ingreso.

De este a oeste; de norte a sur PRESENCIA

DEL PAIS EN TODO EL PAIS

68 agencias en toda la república

servicio total

Ballet folclórico de Lublin POLONIA

junio 1987

del 7 al 11 de junio Teatro Municipal, 19.00 hrs.

12 de junio Coliseo Cerrado, 18.30 hrs.

Reservas: Tel. 376331

COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFONICOS "COSETT LTDA"

CONCURSO POR INVITACION 1/87 PROVISION DE EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL Y PLANTA EXTERNA PARA LA CIUDAD DE TARIJA

En aplicación a la resolución del H. Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 1987, se invita a las firmas especializadas legalmente inscritas y registradas en el país, a presentar propuestas con financiamiento para la provisión e instalación de una central bajo el sistema de conmutación digital con mas planta externa primaria y secundaria.

El pliego de especificaciones técnicas y consideraciones generales podrán ser retirados de la Gerencia General de "COSETT" a partir de la fecha previo el pago de Bs1.000.-

La presentación de propuestas deberá sujetarse al pliego de especificaciones, cumpliendo los requisitos establecidos.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 31 de julio de 1987 a Hs. 18:00 en sobre cerrado y lacrado con el rótulo "Propuesta Provisión de Equipos para Implementar Sistema de Conmutación Digital y Planta Externa para la ciudad de Tarija".

Se deberá acompañar boleta de garantía por un valor equivalente al 10 % del valor total de la propuesta.

"COSETT" se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación, en caso de no convenir a sus intereses ninguna de las propuestas.

Tarija, 1º de junio de 1987

DECLARACION DE "CORDECruz" A LA "OPINION PUBLICA"

Ante las publicaciones aparecidas en distintos órganos de prensa de circulación nacional, ejecutivos de CORDECruz y PIL Santa Cruz, en conferencia de prensa realizada en la fecha en CORDEPAZ, efectuaron las siguientes aclaraciones, obligados por las temerarias acusaciones infundadas y mal intencionadas, vertidas por el Gerente de PIL Cochabamba Ing. Oswaldo Urquidí, que hacen daño al bien ganado prestigio de la Industria Láctea de Santa Cruz:

PRIMERO.- Elaboración de mantecilla con leche contaminada.
La mantecilla que produce PIL-Santa Cruz, está elaborada única y exclusivamente en base a leche fluida, de procedencia local, ya que técnicamente es imposible su elaboración a partir de leche en polvo descremada. Esta situación deja claramente establecido que nuestro producto (Mantecilla) pudiera estar contaminada como maliciosamente se declara.

SEGUNDO.- Envases de mantecilla.
El origen de los envases de mantecilla, proviene de los activos transferidos por la ex-Corporación Boliviana de Fomento a las Corporaciones de Desarrollo; cuando estas Empresas pertenecientes a la C.B.F., las compras de insumos para la producción de mantecilla tiene el empaque y logotipo de la ex-C.B.F., la misma que se utiliza en las 5 plantas PIL del país. Consecuentemente PIL Cochabamba no puede arrogarse la propiedad de este envase porque la Institución ya no existe.

Considerando la cantidad de envases recibidos, cuya utilización se estima para un periodo aproximado de 3 años, PIL Santa Cruz no estaría en condiciones de desperdiciar dichos envases, dada la situación que actualmente atraviesa la economía nacional.

TERCERO.- Peso y Calidad.
La mantecilla de Santa Cruz cumple los requisitos establecidos por la Dirección de Normas y Tecnología del Ministerio de Industria y Comercio, lo que significa que tiene un peso de 215 gramos y las cualidades físico-químicas y organolépticas exigidas para este tipo de producto alimenticio, tal como lo puede certificar PIL - La Paz.

CUARTO.- Cantidad de Leche procesada en PIL - Santa Cruz.
Actualmente PIL - Santa Cruz, está procesando 23.000 litros de leche día, lo que nos permite abastecer el mercado local con leche fluida y llegar al mercado nacional con sub-productos derivados de la leche. Esta situación aclara ciertamente que no requerimos importar leche en polvo para nuestro proceso de producción.

Como puede darse cuenta la opinión pública, las acusaciones formuladas por el Ing. Oswaldo Urquidí y otras instituciones, carecen de todo fundamento de veracidad; y más bien nos hacen pensar que lo que se está pretendiendo es dañar a la Industria Láctea de Santa Cruz, por la incursión con sus productos en el mercado nacional.

Lo más lamentable es que las referidas declaraciones provengan de un profesional que está íntimamente ligado a la industria láctea nacional, que ha ocupado cargos como el de Gerente de PIL-Santa Cruz y Gerente Nacional de las Empresas de Industria Láctea, por lo que creíamos era amplio conocedor de la materia.

En este sentido emplazamos a nuestros gratuitos detractores a demostrar sus mal intencionadas acusaciones, reservándonos el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por el perjuicio ocasionado a la Industria Láctea de Santa Cruz.

Consideramos que este tipo de acciones irresponsables dirigidas por intereses personales creados, resente el trabajo conjunto que venimos realizando entre las Corporaciones de Desarrollo del País.

La Paz, junio 3, de 1987



Bolivia - Argentina - Uruguay - Brasil - Paraguay. PULIDO

31 días maravillosos visitando el "Cono Sur" de América. Salidas 26 Junio, 20 Noviembre.

Salidas via aérea desde La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Sucre destino Tarija o desde Tarija en modernas unidades pullman climatizadas, Hoteles Turista Superior.

1/2 Pensión. Paseos con guías. Cenas Show. Costo total desde Tarija \$usd. 770 incluido IVA. Permisos

- Día 1º. La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre. Salida en vuelo LAB. Destino Tarija. Arribo y acomodación Hotel Día libre.
- 2. Tarija/Salta. Salida Ha 03:00 en unidades pullman carretera. Arribo Salta. Alojamiento Hotel libre.
- 3. Salta. Día libre. En la noche: Cena en Peña Pícklórica. Cantos, bai. les folklóricos y vino "Salteño".
- 4. Salta/Tucumán. En la mañana: City Tour Ciudad y alrededores. Almuerzo y salida Tucumán Arribo y acomodación Hotel.
- 5. Tucumán. Día libre En la noche: Opcional espectáculo de Luz y Sonido. En la Casa de Tucumán.
- 6. Tucumán/Córdoba. En la mañana City Tour Ciudad y alrededores. Almuerzo salida Córdoba. Arribo y acomodación Hotel.
- 7. Córdoba. Día libre. En la tarde: City Tour Sierras de Córdoba, Carlos Paz, Cosquín, La Paila.
- 8. Córdoba/Buenos Aires. Salida Hs 08:00. Destino a la Reina del Plata: Arribo y alojamiento Hotel.
- 9. Buenos Aires. Día libre para visitar su imponente comercio. Noche: City Tour para admirar la noche "Porteña".
- 10. Buenos Aires. Día destinado a visitar esta gran capital. Diferentes paseos. Noche: Cena en las Cabañas de la Boca.
- 11. Buenos Aires/Montevideo. Mañana libre. Almuerzo y salida destino capital "Uruguay". Arribo y acomodación Hotel.
- 12. Montevideo. En la mañana visita fábricas de artículos de cuero. Tarde: libre.
- 13. Montevideo/Chuy. Mañana libre. Almuerzo y salida destino Balneario de la Costa Este. Arribo y alojamiento.
- 14. Chuy/Salvador Torres. Mañana libre. Almuerzo y salida destino Brasil: Arribo y acomodación Hotel.
- 15. Torres. Día destinado a disfrutar de este "bellu" Balneario.
- 16. Torres/Curitiba. Mañana libre. Tarde: Salida destino capital estado de Paraná. Arribo y acomodación Hotel.

- Día 17 Curitiba. Mañana libre. Almuerzo en Santa Felicidad y luego a ciudad y alrededores.
- 18 Curitiba/Sao Paulo. Salida destino a la capital industrial de Brasil: Arribo y alojamiento Hotel.
- 19 Sao Paulo. Día libre para visitar su comercio.
- 20 Sao Paulo. Día libre para visitar su comercio.
- 21 Sao Paulo/Rio de Janeiro. En la mañana City Tour ciudad. La salida destino a la ciudad "feliz". Arribo, alojamiento.
- 22 Rio de Janeiro. Día destinado a disfrutar de sus playas. En la noche Excursión Pan de Azúcar.
- 23 Rio de Janeiro. En la mañana excursión al Corcovado. Luego de playas.
- 24 Rio de Janeiro/Ponta Grossa. Mañana libre para visitar el Lago de Rio de Janeiro. Tarde. Salida Ponta Grossa.
- 25 Ponta Grossa. Arribo y acomodación Hotel. Día libre. Opcional: visita a Vila Telha.
- 26 Ponta Grossa/Foz De Iguaçu. Salida en la mañana a la ciudad de Foz de Iguaçu y alojamiento.
- 27 Foz De Iguaçu. Día destinado a visitar estas dos "maravillas" termas del Iguaçu y Represa de Itaipú.
- 28 Foz De Iguaçu/Aunción. Salida a la capital del Paraguay. Arribo y acomodación Hotel.
- 29 Aunción. Día libre en la mañana Tarde: City Tour Ciudad. Noche: Cena Show Peña Folklórica.
- 30 Aunción/Orán. Salida a la ciudad fronterera Argentina/Bolivia: Arribo y alojamiento.
- 31 Orán/Tarija. Salida a nuestra "querida" Bolivia. Arribo y alojamiento.
- 32 Tarija. traslado aeropuerto, para embarcar a sus ciudades de origen.

Es un Programa de ORGANIZACION "PULIDO" Casilla 1097 Telefones. 2938 y 5422. Calle Bolívar 0226 Tarija-Bolivia.

Reservas en el interior del país

La Paz: Intercontinental TRAVEL, Edificio Petrolero local 1-2. Teléfonos 365382 - 378111.

Cochabamba: Turismo BALSA, Ayacucho Esq. Cnº. Achá, Tel. 27910 - 36935 - 25795.

Sucre: SOLARSA TOURS, Arenales 212, Tel. 30900 - 25396.

Santa Cruz: JARTURA, 63, Tel. 48204 - 29805.

Oruro: JUMBO TRAVEL, Av. 6 de Octubre 620, Tel. 55005 - 55203.

JUJUY. Cinco días en "La Tacita de Plata". Transporte desde Tarija en unidades de gran turismo. Hotel escluso de turista.

Desayunos, Paseos Costo total \$usd 120 por persona. IBT 155/87.

La Paz: Intercontinental TRAVEL, Edificio Petrolero local 1-2. Teléfonos 365382 - 378111.

Cochabamba: Turismo BALSA, Ayacucho Esq. Cnº. Achá, Tel. 27910 - 36935 - 25795.

Sucre: SOLARSA TOURS, Arenales 212, Tel. 30900 - 25396.

Santa Cruz: JARTURA, 63, Tel. 48204 - 29805.

Oruro: JUMBO TRAVEL, Av. 6 de Octubre 620, Tel. 55005 - 55203.

JUJUY. Cinco días en "La Tacita de Plata". Transporte desde Tarija en unidades de gran turismo. Hotel escluso de turista.

Desayunos, Paseos Costo total \$usd 120 por persona. IBT 155/87.

La Paz: Intercontinental TRAVEL, Edificio Petrolero local 1-2. Teléfonos 365382 - 378111.

Cochabamba: Turismo BALSA, Ayacucho Esq. Cnº. Achá, Tel. 27910 - 36935 - 25795.

Sucre: SOLARSA TOURS, Arenales 212, Tel. 30900 - 25396.

Santa Cruz: JARTURA, 63, Tel. 48204 - 29805.

Oruro: JUMBO TRAVEL, Av. 6 de Octubre 620, Tel. 55005 - 55203.

JUJUY. Cinco días en "La Tacita de Plata". Transporte desde Tarija en unidades de gran turismo. Hotel escluso de turista.

Desayunos, Paseos Costo total \$usd 120 por persona. IBT 155/87.

PULIDO lo lleva. REGISTRO IBT - AVT



Contrabando de repuestos

Una cantidad de repuestos, tanto para bicicletas, como para automóviles, se encuentran en este singular mercado al aire libre ubicado en las inmediaciones de la estación ferroviaria brasileña de la ciudad de Santa Cruz. En él solo hay repuestos para vehículos; allí se puede encontrar desde un simple hasta una llanta (Foto PRESENCIA-Santa Cruz)

COD del Beni rindió homenaje a campesinos muertos en el valle

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y una delegación de dirigentes de algunos sectores de la zona rural ante el momento al caudillo indiano Pedro Ignacio Anasagasti, como homenaje a los campesinos asesinados en el valle de Cochabamba.

Señala que la clase trabajadora, al cabo de dos años de gobierno de Víctor Paz, ha reconocido al pacto MNR-ADN "como su enemigo principal y como el causante de su actual desgracia", en la que se destaca la política de relocalización, los intentos por privatizar la educación y las amenazas a la salud popular por la disminución del número de contribuyentes a la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS).

Señala que la clase trabajadora, al cabo de dos años de gobierno de Víctor Paz, ha reconocido al pacto MNR-ADN "como su enemigo principal y como el causante de su actual desgracia", en la que se destaca la política de relocalización, los intentos por privatizar la educación y las amenazas a la salud popular por la disminución del número de contribuyentes a la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS).

Hace un llamado a la reflexión y movilización para evitar más sufrimiento de los sectores populares.

TRABAJADORES DE COMERCIO DE BOLIVIA COMUNICADO

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO DE LA PAZ, se permite comunicar a la opinión pública y en particular a los trabajadores de comercio de todo el país, que a solicitud de la Federación de Trabajadores de Comercio de Cochabamba y en representación de algunas organizaciones del interior ha decidido postergar por esta única vez la realización del VII CONGRESO ORDINARIO DE TRABAJADORES DE COMERCIO DE BOLIVIA, para los días 26, 27 y 28 del presente mes, que debe realizarse en la ciudad de La Paz.

Los problemas que requieren de una solución definitiva y que son de vital importancia, hacen que nuestro congreso no debe diferirse y su realización debe ser impostergable, si queremos servir con honestidad y lealtad a nuestros mandantes.

La Paz, 5 de junio de 1987
p LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO DE LA PAZ

Alberto Aparicio M. SECRETARIO GENERAL
Marcelo G. Silva A. SECRETARIO DE RELACIONES
Ana María Aguilar SECRETARIA DE ORGANIZACION

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACION FRONTERIZA BOLIVIANA - PERUANA

CONCURSO DE MERITOS Nº 1/87

PRECALIFICACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA PARA UN ESTUDIO EN EL SECTOR TRANSPORTE

COOPERACION TECNICA ATN/SF-2647-RE

El Banco Interamericano de Desarrollo hace conocer a las Empresas Consultoras Nacionales y Extranjeras que requiere contratar Servicios de Consultoría para un estudio en el Sector Transporte dentro del Programa de la referencia en el área adyacente a la Frontera Boliviana-Peruana de los departamentos de La Paz y Pando en Bolivia y Tacna, Puno y Madre de Dios en el Perú. El plazo de ejecución se estima en 10 meses y su iniciación en el año en curso.

El estudio será a nivel de factibilidad socio-económica y comprenderá, sin estar limitado a ellos, los tres proyectos siguientes:

- De navegación y transporte fluvial en el Río Madre de Dios entre Puerto Maldonado, Perú y Riberaita, Bolivia.
- De conexión terrestre entre Puerto Maldonado, Perú y Cobija, Bolivia.
- De conexión en el área Altiplánica entre el Perú y Bolivia mediante el uso de un Anillo Vial Terrestre al norte del Lago Titicaca y/o transporte lacustre.

Las firmas Consultoras y Consorcios de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que desearan prestar estos servicios y ser precalificados en una lista corta de no menos de tres (3) y no más de seis (6) a quienes se solicitarán propuestas de trabajo, deben expresar su interés enviando sus antecedentes técnicos, financieros y legales, en forma general, que permita formar juicio apropiado sobre la capacidad y experiencia de la firma, hasta horas 17:00 del día 9 de julio de 1987 a la oficina del BID situada en:

BOLIVIA: PROGRAMA DE INTEGRACION FRONTERIZA BOLIVIANO-PERUANA
Av. 16 de Julio Nº 1800
Edificio Cosmos, Piso 9, Of. 2.
Casilla 21928
La Paz - Bolivia

PERU: Paseo de la República 3245, 14º Piso
Apartado Postal Nº 3778
San Isidro, Lima 27, Perú.

CENTRAL TELEFONICA

Se vende central telefónica marca MIOKY MO-DELO KT-515 en perfecto estado de funcionamiento con 5 líneas de salida exterior, 14 líneas internas y 15 aparatos telefónicos.

Mayores Informes: Parque Zenón Iturralde 121
Telfs: 342583 - 366005.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION CARRERA DE PSICOLOGIA CONVOCATORIA A PROFESORES INVITADOS

RR.PP. 226/87

La Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, invita a profesionales interesados a la prueba de suficiencia para dictar el próximo semestre una de las siguientes asignaturas:

- Economía Política 32 Hs./mes

Materia que corresponde al Plan de Estudios.

Los interesados pueden obtener mayor información en la Secretaría de la Carrera de Psicología, (Piso 10 del Edificio Central) y entregar su solicitud y documentación en la Secretaría del Decanato, Piso 11, hasta el día martes 9 de junio del año en curso, horas 18:30.

La Paz, 4 de junio de 1987

ASOCIACION DE ESTUDIO E INVESTIGACION ODONTOLOGICA ADEIO

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a todos sus miembros a la ASAMBLEA GENERAL que con motivo de proceder a su renovación se llevará a cabo el martes 7 de julio del presente año, a horas 19:30, en el Piso 17 del Edificio "El Cóndor".

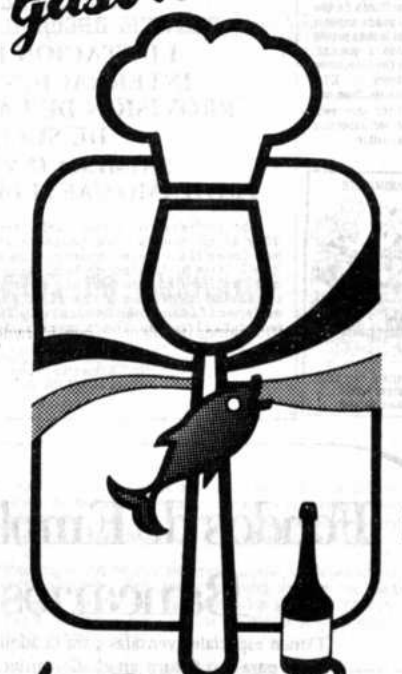
La citada asamblea se registrará por el siguiente ORDEN DEL DIA

- Informe de Gestión
- Elección del nuevo Directorio.

La Paz, junio 6 de 1987

Hotel Plaza La Paz

2º festival gastronómico



de Chile

DEL 8 AL 13 DE JUNIO

El Arcón de Oro

Inf. y Reservas Tel. 378316

DE ARICA A PUNTA ARENAS CON TODAS LAS DELICIAS DEL PACIFICO...

JUNTO A LOS TRIUNFADORES DE VIÑA DEL MAR 1987 EL CONJUNTO PASCUENSE
MANU RERE

Se inauguró VIII congreso de cursillistas de cristiandad

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). El octavo congreso nacional de cursillistas de cristiandad se inauguró anoche para dos días de trabajo.

drán en el movimiento de cristiandad.

Por su parte, el presidente del secretariado nacional del movimiento, Pedro Iporre, de Potosí, hizo un recuento de los objetivos y metas del mismo, desde que fuera creado después de la Segunda Guerra Mundial. Recordó que nació el 7 de enero, y este año cumplió 37 años "como respuesta al sentimiento de frustración que produjo la Segunda Guerra".

Las tareas de evangelización deben estar íntimamente ligadas con la vida cotidiana en una "actividad plena", que debe actualizarse ante los problemas del hombre de hoy", fue su planteamiento.

En el mismo salón municipal, se ofició una misa de inauguración del encuentro, que hoy y mañana se desarrollará en dependencias del Equipo Pastoral Rural (EPARU).

Asesor de la DGT pide legalizar equipos clandestinos de radio

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). El asesor de la Dirección General de Telecomunicaciones, José Ojeda, convocó a propietarios de equipos de radio-comunicación a legalizar su funcionamiento, para que se disponga del mantenimiento de los mismos.

Así limpiar el espectro radioeléctrico, en un interés netamente técnico", puntualizó frente a representantes de los medios de comunicación locales.

Añadió que, en el Beni, "han proliferado las estaciones", hasta un número exagerado que calificó de "vergüenza" nacional.

Por eso, agregó, se da esta oportunidad para legalizar sus operaciones y funcionamiento. Dijo que si hay aceptación se prolongará el plazo para las gestiones. Sin embargo, amenazó con el peligro de intervenciones militares o policiales, "o de los UNOPAR" para desmantelar los equipos clandestinos, "que actuarán seguramente en defensa de la soberanía nacional".

Ministro de Educación

Las condiciones de la educación mejorarán con medidas reales

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El ministro de Educación Enrique Ipíña, destacó aquí los esfuerzos del gobierno por mejorar las condiciones de la educación mediante la aplicación de medidas "reales".

Sostuvo que el presupuesto para la educación se ha incrementado a 90 millones de dólares para la gestión 87, que el número de maestros se ha incrementado en 75.000 que ahora prestan servicios y que los trabajadores en educación urbana han recibido el 500 por ciento de aumento en sus haberes en el transcurso del año último.

El ministro citado, durante una breve estadía en esta capital sostuvo que su despacho está trabajando para superar los problemas que se han presentado en el sector, especialmente, en materia de demanda educativa.

Afirmó: "El Ministerio está empeñado en llenar los espacios vacíos y satisfacer la demanda educativa, con la aplicación de medidas que han permitido contar con el personal necesario para cumplir con ese propósito".

A tiempo de afirmar que las relaciones con el magisterio son "auspiciosas", expresó su confianza de que el magisterio pueda superar sus problemas lo más pronto posible, debido a que, actualmente, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana no tiene una directiva. "Creo que esta división debe ser superada lo más pronto posible".



Fue consultado sobre los efectos del incremento último al magisterio, el mismo que fue de 15 por ciento. Sin embargo, prácticamente, sería del 5 por ciento debido a que el 10 por ciento debe ser pagado en impuestos, concretamente el IVA. Ipíña dijo que el 15 por ciento de aumento no es ficticio ya que el 10 por ciento del IVA es deducible con la aplicación del reglamento complementario.

Sostuvo que el magisterio ha logrado un incremento del 500 por ciento en sus haberes desde el año pasado. Esta declaración fue inmediatamente replicada por los dirigentes del magisterio.

El nuevo secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana, Juvenal Garabito, emplazó al ministro a demostrar tal aseveración y afirmó que, por el contrario, el magisterio, es el sector peor pagado.

Informó que el ministro de Educación se había comprometido a hacer pagar los haberes de mayo hasta mañana, como un homenaje al Día del Maestro que se celebra el 6 de junio de cada año.

Llallagua

Efectúan actos de homenaje al maestro

LLALLAGUA, 6 (PRESENCIA). Diferentes organizaciones de estudiantes e inclusive los sindicatos de docentes, hoy realizan actos de homenaje al día del maestro y con este motivo

han sido emitidas saluciones relevando esta fecha y recepciones y agasajos a todos los docentes que prestan servicios en las diferentes instituciones educativas de la región.

Denuncian destrozos en la carretera de Zudáñez a Padilla

SUCRE, 6 (PRESENCIA). El ingeniero, residente de Padilla, del Servicio Nacional de Caminos, denunció que los campesinos han destruido una alcantarilla de cajón, perjudicando el tráfico normal en la carretera comprendida entre Zudáñez y Padilla.

Señala el Ing. Germán Ponce, sub jefe departamental que la nota ha sido cursada también al prefecto del departamento, denunciando que se produjo en el kilómetro 110, camino troncal entre Zudáñez y Padilla.

Lamentan el hecho, ya que el Servicio de Caminos carece de recursos económicos y se daña reportar para su reparación erogaciones que bien pueden ser empleados en otros rubros, más aún teniendo en cuenta la deficiencia que existe en la mayor parte de los caminos de Chuquisaca, como consecuencia de la falta de mayor financiamiento.

Notas breves del Norte de Potosí

LLALLAGUA, 6 (PRESENCIA). Los alumnos del colegio nocturno "Iro de Mayo" de este distrito, pro-cedieron a la elección de nuevo centro de estudiantes para la gestión 1987-88.

El directorio estudiantil posesionado está integrado por los Srios. Ejecutivos Severino Acebedo y Vicente Plaza, relaciones, Cristóbal Arias Acebedo y Vicente Plaza, cultura, Sara García, hacienda, Justina Cruz, deportes, Adolfo Irasábel y Rocio Flores, festejos Eduardo Flores, representantes de la FES Wilfredo Vela y vocal Julio César Miranda.

NUOVO GERENTE EN CATAVI
Ayer fue posesionado por el Ing. Eduardo Gutiérrez de COMIBOL, el nuevo gerente de la Empresa Minera Catavi Ing. Enrique Pozo, que anteriormente desempeñaba similar función en Machacamarca.

El acto de posesión se realizó en presencia del personal superior técnico de la Empresa Catavi.

MAESTROS URBANOS RENOVAN DIRECTIVA

Los maestros urbanos de Uncia, el 13 de mes en curso procederán a la elección de los nuevos dirigentes de la federación de maestros urbanos de Uncia. Para el efecto la convocatoria al ampliado y al plazo de la inscripción de fórmulas es hasta el 11 de mes en curso.

Existe poco interés; sin embargo, se espera que los distintos frentes hagan conocer sus candidaturas para este plebiscito sindical docente.

PLATERIA ANTIGUA

Compramos toda clase de objetos antiguos, de plata como: candelabros, soperas, jarras, bañadores, sahumerios, bacinillas, azucareros, juegos de té, bandejas, cucharones, cucharillas, cucharas, vasos, chulpias y monedas antiguas de plata y oro.
Ref. Centro Comercial Santa Anita, Plaza Alonso de Mendoza Esq. Figueroa 1er. piso. Local 110, teléfono 343949.

SAMAPA

SERVICIO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALICANTARILLADO

INVITACION

EL SERVICIO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALICANTARILLADO "SAMAPA", invita a las firmas comerciales y/o importadoras, a la provisión de material destinado en su mayor parte, a conexiones domiciliarias.

Las especificaciones sobre cantidades y tipo de material, podrán ser retiradas a partir del día lunes 8 de junio del año en curso de nuestras oficinas ubicadas en la Av. de Las Américas (Villa Pátima), oficina 113.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el día lunes 15 de junio a horas 12:00 en las oficinas centrales de SAMAPA (Depto. de Asesoría Legal).

La Paz, junio de 1987

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD TECNICA CARRERA MAQUINAS HERRAMIENTAS RR.PP. 221 CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA OPTAR DOCENTE

Jefe de trabajos prácticos de taller y soldadura, a tiempo completo categoría de docente contratado de acuerdo a Reglamento de Docentes vigente:

REQUISITOS:

Los interesados deberán dirigir su solicitud al Sr. Decano de la Facultad Técnica hasta el 10 de junio de 1987, horas 20:00 en calle Potosí 986, adjuntando los siguientes documentos:

- Fotocopia de Diploma Académico (Técnico Superior o Universitario en el área de Mecánica)
 - Curriculum vitae documentado en fotocopia.
 - Programas y proyectos de extensión e investigación universitarias.
- Haciendo constar su disposición a aceptar el horario y las actividades programadas por la Carrera y a no desarrollar labores incompatibles con la carga horaria de tiempo completo.

FECHA DE EXAMEN

El examen se tomará del 20 al 22 de junio previo sorteo de temas horas antes, conforme a lo programado por la Carrera.

DEUDORES MOROSOS A EDITORA PRESENCIA LTDA.

Discolandia
Oro - Invert - Luis Fernández Rodríguez
Escuela Básica Policial
Comando Departamental de la Policía Boliviana
Escuela de Aplicación Policial
División Nacional de Nutrición
H. Cámara de Diputados
H. Cámara de Senadores
H. Corte Departamental Electoral
Ministerio de Informaciones
Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria
Secretaría General de Integración
Secretaría General del Deporte y la Juventud
Residencial Brasília - Sinfonía Villarreal - TRINIDAD
Alamo Publicidad
Alcaldía de El Alto
Dirección General de Correos
Seguro Social de Servicio Nacional de Caminos
Consejo Nacional de Edificaciones Escolares "CONES"
Dirección de Defensa Civil
Corporación Seguro Social Militar - COSSMIL
Banco de Crédito Oruro.

La Paz, 5 de junio

Fondos de Empleados Bancarios

Tienen especiales ventajas para la adquisición de áreas para uso futuro en el Cementerio Jardín, aprovechando nuestra promoción por tiempo limitado:

Instituciones Paceñas

Inscriba a su Institución y beneficie a sus socios con esta promoción:

- Créditos con un plazo máximo de 4 años sin cuota inicial, sin recargo de intereses.
- Descuentos hasta del 8 o/o según el número de inscritos.
- Entrega de títulos institucionales o individuales.
- Áreas exclusivas para cada Institución.

Un promotor nuestro lo visitará llámenos a los teléfonos: 358809 - 783263

Cementerio Jardín



inmobiliaria kantutani

Av. Camacho - Edif. Última Hora primer piso
tels. 358809 y 783263

SI TIENE DUDAS, PREGUNTE.



Esta semana, por televisión, repasaremos temas fundamentales de la REFORMA TRIBUTARIA. Si tiene consultas, hágalas por teléfono y en el transcurso del programa las iremos resolviendo.

TELESEMINARIO

Programa del 8 al 12 de Junio (última semana)

LUNES 8

Mesa redonda general. Participan: Diferentes sectores

JUEVES 11

Tema: Impuesto al Valor Agregado IVA

MARTES 9

Tema: Obligaciones Tributarias y Formularios

VIERNES 12

Tema: Régimen Complementario al IVA - Clausura del Teleseminario

MIÉRCOLES 10

Tema: Renta Presunta de Propietarios de Bienes (automotores e inmuebles) - Instrucciones para llenar los formularios.

Estos programas se difundirán en los siguientes horarios y canales de televisión:

En directo: Canal 9 (La Paz, Telf. 320807 - 321519), Canal 4 (Cochabamba), Canal 8 (Oruro), de hrs. 8:45 a 10:00.

En diferido: Canal 7 (ENTB), de hrs. 13:30 a 14:45 y Canal 9 (Santa Cruz).

Gobierno alemán otorgó créditos para obras en Santa Cruz y Tarija

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El gobierno alemán otorgó un crédito por un valor estimado de 8.250.000 dólares para la instalación de una turbina en la ciudad de Santa Cruz y de una turbina en la ciudad de Tarija.

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) informó que el gobierno alemán otorgó un crédito por un valor estimado de 8.250.000 dólares para la instalación de una turbina en la ciudad de Santa Cruz y de una turbina en la ciudad de Tarija.

El préstamo de 7.500.000 dólares aproximadamente, fue obtenido a 30 años plazo, con cuatro de gracia y el 6 por ciento de interés anual.

La empresa de elec-

tricidad informó que otro crédito obtenido por un total de 1.500.000 dólares, a proximadamente, permitirá la instalación de una unidad de gas de 1.500 Kw en la ciudad de Tarija.

El gobierno alemán concedió ese crédito del programa denominado "ayuda en mercancías II". La instalación de la unidad de gas citada permitirá la provisión de un servicio eléctrico adecuado en la capital chapaca y su área de influencia.

Se ha licitado la provisión de este grupo generador de energía y, simultáneamente, se realizan los estudios necesarios para la instalación de una nueva

planta.

Se estima que la unidad entrará en servicio a mediados de 1988, cuando esté concluido el gasoducto a Tarija que está a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

ENDE informó también que a fin de solucionar los problemas de suministro de energía en Trinidad, se adquirió un grupo electrógeno de 900 Kw de la firma alemana Khd-Deutz. Este equipo ya se encuentra en la capital beniana.

Según la información se han concluido las obras civiles para el montaje del grupo electrógeno citado y la puesta en servicio se realizará en el curso de este mes.

Oruro Homenaje póstumo de Alcaldía a periodista Pablo Arrieta

ORURO, 6 (PRESENCIA). El periodista orureño Pablo Arrieta, recibirá homenaje póstumo de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, con la designación de su nombre, a una plaza de Oruro. Las calles adyacentes llevarán nombres de distinguidos profesores ya fallecidos también.

El Oficial Mayor de Cultura de la comuna, profesor Guillermo Durán, encabeza una comisión que está estudiando las nominaciones determinadas en el barrio del magisterio, ubicado en la zona norte de la ciudad.

La plaza central llevará el nombre de Pablo Arrieta y las calles contiguas nombres de los profesores: Daniel Sánchez Jiménez, Fernando Berthoin Amengual, Jaime Durán, María Luisa Castro, Mariano Santelices, Humberto Cartagena, Manuel Zanzeteneza, Zacarías Sánchez.

El periodista Pablo Arrieta, aparte de ser docente, trabajó por muchos años en el diario "La Patria" de Oruro, y "La Razón" y "El Diario" de la ciudad de La Paz.

La decisión de la Alcaldía Municipal de honrar a los docentes fallecidos, según explicaron las autoridades edilicias, surgió como un homenaje a la plaza del Maestro, aunque el acto de nominación de la plaza y calle señaladas se efectuará posteriormente.

En Oruro preparan conferencia nacional de ingeniería sanitaria

ORURO, 6 (PRESENCIA). Del 28 de agosto al 2 de septiembre de este año se efectuará en esta ciudad una conferencia nacional de ingeniería sanitaria.

Paralelamente se desarrollarán las actividades de la semana de la Ingeniería Sanitaria de la Asociación Boliviana de Ingeniería Sanitaria (ABIS).

Detalles de ambas actividades fueron dados en conferencia de prensa ayer, por personas pertenecientes a la Asociación Boliviana de Ingeniería Sanitaria (ABIS), filial Oruro, quienes Miguel Rodríguez, Jaime Herrera, Juan Alvestegui, y Alcides...

Señalaron que en ambas actividades, que tendrán trascendencia internacional, estarán presentes expertos de...

organismos vinculados con el tratamiento, captación y abastecimiento de agua potable.

Agregaron que, en mérito a la importancia que tiene Oruro en el país, es que se resolvió escoger a esta ciudad, como sede de las dos reuniones en cuyo transcurso serán mostrados aspectos modernos de la captación de agua potable, sistema de alcantarillado y nuevos métodos para posibilitar el abastecimiento de agua potable, tanto en el área rural como urbana.

ABIS-Oruro, pidió a las autoridades locales, instituciones afines y empresas fabricantes de accesorios para sistemas de aducción, su cooperación para que ambas reuniones tengan el éxito que se proponen los organizadores.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS POSTERGACION DE INSCRIPCIONES AL PRIMER SEMINARIO DE GRADO PARA LA ELABORACION DE TESIS, BAJO LA MODALIDAD DE PANELES

RR.PP. 224/87

I.- De acuerdo a Resolución del Honorable Consejo de Carrera, se invita a todos los señores Egresados de la Carrera de Administración de Empresas a inscribirse para participar en el Primer Seminario de Grado para la elaboración de Tesis, bajo la modalidad de paneles.

II.- Los interesados deberán presentar el proyecto de la Tesis a desarrollarse y fotocopia legalizada del Certificado de aprobación de todas las materias del Pensum correspondiente.

III.- Plazo de inscripción y presentación de documentos: Hasta el día 15 de junio de 1987 horas 20:00, en la Secretaría de la Carrera Segundo piso Edificio Central.

IV.- El programa de las Defensas de los Paneles se dará a conocer en su oportunidad en forma individual y específica.

La Paz, junio de 1987

Se aplazada distinción a maestros que cumplen bodas de oro en Potosí

POTOSÍ, 6 (PRESENCIA). El tradicional acto de distinción a los maestros urbanos de Potosí que cumple 55 años de labor ininterrumpida, con motivo del Día del Maestro, posiblemente ha sido aplazado por la federación local de este sector.

En esta situación, ha originado desconcierto y preocupación al magisterio local, especialmente en los profesores que se acercaban a la celebración por su condecoración por "Bodas de Plata" profesionales.

En este acto que todos los años se cumple con motivo de la celebración del Día del Maestro también se estableció como una medida de norma la posesión del nuevo directorio de la Asociación Sindical de Profesores Urbanos de Potosí.

COLEGIO LORETTO

Se cita con carácter de urgencia, a los socios de la Cooperativa "CECOL LTDA.", a la Asamblea General y Elecciones de la Mesa Directiva de Padres de Familia, que se realizará el día 15 de junio a horas 19:00 p.m., en las instalaciones del Colegio Nacional Ayacucho.

Los padres de familia que deseen conformar fórmulas para esta elección pueden recabar información en el Colegio.

Se sancionará la inasistencia.

EL COMITE ELECTORAL
La Paz, 4 de junio de 1987

Notas breves de las minas

TIJUANUNI, 6 (PRESENCIA). Los trabajadores de esta mina realizan permanentes reuniones con las autoridades de la empresa para planificar la rehabilitación de la mina y normalizar el trabajo de producción minero. Tijuani actualmente tiene reservas de este mineral, que generará ingentes recursos para la empresa estatal minera.

Por otra parte, esperan el arribo de una comisión de expertos del gobierno y COMIBOL para discutir la explotación de E.M.H. y los trabajadores hagan conocer necesidades y requerimientos para continuar con su actividad.

SPALDAN A COMITE

Las amas de casa en asamblea general realizada ayer, resolvieron respaldar a su actual directiva presidida por la señora Nora de Moncada.

Además han resuelto expresar público agradecimiento a la Federación de Periodistas y al Sindicato de la Prensa de La Paz por el amplio respaldo que brindaron en este conflicto minero.

Por otra parte expresan su total apoyo a las demandas de los campesinos del país, que luchan por evitar la erradicación de las plantaciones de la hoja de coca.



CONVOCATORIA

CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA POR LA DEFENSA DE LA AUTONOMIA Y LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

El arte escénico del teatro debe servir para mostrar la realidad del pueblo, denunciando las injusticias que en este se producen y reivindicando sus aspiraciones liberadoras, la Confederación Universitaria Boliviana y la Federación Universitaria Local de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz, CONVOCAN:

Al Festival Nacional de Teatro Universitario, bajo las siguientes bases:

Capítulo 1.- De la Realización.
Art. 1º. El Festival Nacional de Teatro Universitario, se llevará a cabo del 1º al 4 de julio del presente año en la ciudad de Santa Cruz, bajo los auspicios de la Confederación Universitaria Boliviana y la Federación Universitaria Local de esa ciudad.

Capítulo 2.- De los Participantes.
Art. 2º. Podrán participar en el evento, un grupo teatral por cada una de las Universidades del Sistema.

Art. 3º. Para la elección del grupo representante de cada Universidad, las Federaciones Universitarias deberán determinar los mecanismos para designar al representante de su Universidad.

Art. 4º. Los grupos teatrales deberán estar conformados íntegramente por Universitarios.

Art. 5º. El número de integrantes por grupo teatral, no debe exceder de 8 personas.

Art. 6º. Los gastos de pasajes, estadía y alimentación de los participantes, serán solventados por su respectiva Universidad.

Capítulo 3.- De las Inscripciones.
Art. 7º. Las inscripciones para el Festival, se reciben a partir de la fecha, hasta el 25 de junio del presente año, mediante nota dirigida a la C.U.B. y/o a la F.U.L. de Santa Cruz, adjuntando las siguientes especificaciones:
- Nombre del Grupo
- Tipo de Obra
- Número de integrantes del grupo
- Duración del espectáculo

Capítulo 4.- De la Premiación.
Art. 8º. Se otorgarán Diplomas a todos los participantes en el festival.

Art. 9º. La premiación se realizará, inmediatamente concluya el evento, en acto especial.

Cualquier punto no estipulado en la presente convocatoria será absuelto por el Comité Organizador.

For el Comité Organizador.

Univ. Jaime De Ugarte Presidente C.U.B.	Afonso Parrado Srio. Hacienda C.U.B.
Gustavo Pedraza Srio. Ejecutivo F.U.L. UAGRM.	Miguel Aragón Srio. Cultura F.U.L. UAGRM.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

RR.PP. 223/87

CONVOCATORIA AL SEGUNDO SEMINARIO ACADEMICO - ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA A REALIZARSE DEL 15 AL 19 DE JULIO DE 1987.

El Honorable Consejo de Carrera, convoca al Segundo Seminario Académico - Administrativo de la Carrera de Administración de Empresas bajo el siguiente temario:

I.- ASUNTOS ACADEMICOS-ADMINISTRATIVOS

- ASPECTOS GENERALES.
 - Breve Análisis y diagnóstico Institucional.
 - Aspectos Académicos, Sistema Anual y Semestral.
 - Aspectos Administrativos.
- Determinación y categorización de los ajustes inmediatos y a mediano plazo.
 - Aspectos Académicos, Sistema Anual y Semestral.
 - Aspectos Administrativos.

II.- ASUNTOS NORMATIVOS

- Breve análisis y diagnóstico de los aspectos normativos.
 - Aspectos normativos académicos, Sistema Anual y Semestral.
 - Aspectos normativos administrativos.
- Determinación y categorización de los ajustes inmediatos y a mediano plazo.

III.- DESARROLLO DE LAS BASES PARA LA FACULTAD

- ASPECTOS ACADEMICOS
 - Formulación, justificación, objetivos y políticas.
 - Carreras, perfiles y programas.
 - Sistema de Titulación.
- ASPECTOS JURIDICOS
 - Bases Jurídicas en sujeción al ordenamiento Jurídico Institucional de la Universidad Boliviana.
- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
 - Estructura Organizacional.
 - Infraestructura física.
 - Recursos Humanos.
 - Presupuesto.

Asistentes de Auditoría

Para incorporar a nuestro plantel técnico de las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra, deseamos tomar contacto con jóvenes estudiantes de las carreras de Contaduría Pública (Auditoría) y de Administración de Empresas, que estén dispuestos a asumir con responsabilidad la delicada labor que implica la auditoría externa.

El desarrollo profesional que pueden alcanzar las personas elegidas estará directamente relacionado con su desempeño. Está previsto asignarles, en forma planificada, tareas gradualmente más complejas, simultáneamente a un programa de entrenamiento que lo capacite para el éxito en sus funciones, por lo cual consideramos como límite adecuado para postular la edad de 24 años.

Nuestro interés está orientado a tomar contacto con candidatos que se hayan destacado en sus estudios y que, como aptitudes personales, demuestren: responsabilidad, precisión, decisión, iniciativa, orden, facilidad para relacionarse y vocación para el trabajo intenso.

Ofrecemos posibilidades reales de desarrollo, entrenamiento y remuneración acorde con la jerarquía de la función.

Remitir antecedentes personales, laborales y académicos, con fotografía actual, hasta el 12 de junio de 1987, a nuestras oficinas ubicadas en:

La Paz: Edificio Hansa, piso 18 ó a la Casilla de Correo No. 590

Santa Cruz: Equipetrol, calle 1 Este No. 9, ó a la Casilla de Correo No. 568

Todos los antecedentes remitidos serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: REFERENCIA 452

Moreno Muñoz
Price Waterhouse




DESDE U\$ 6.500

ENTREGA INMEDIATA

CONSULTENOS

Edificio Mcal. de Ayacucho
Mezzanine Of. 6-Tel. 328260

INTER-TRADE LTDA

Cochabamba

COMTECO ampliará servicio a Sacaba y Quillacollo

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- COMTECO informó que ampliará el servicio telefónico a las poblaciones de Sacaba y Quillacollo, ya se compró el material básico y se espera el complementario para instalar 2.000 teléfonos en aquellas capitales provinciales.

Se espera la adquisición del resto de materiales, entre ellos 2.000 aparatos telefónicos, para comenzar los trabajos de instalación domiciliaria.

Dijo que no se requiere de la compra de otra central telefónica. Todo estaba previsto. Los nuevos teléfonos funcionarían con el dígito 3 en Sacaba, y con el dígito 6 en Quillacollo. San Martín agregó que la empresa estaría atendiendo por primera vez una solicitud presentada por la población de Sacaba donde actualmente (a sólo 10 kilómetros de esta capital), sólo existe un teléfono público.

SOLICITADA

VIOLACION A LA PROPIEDAD PRIVADA

Denunciamos en forma pública que, vulnerando todo derecho y obligación de las personas, el sujeto que responde al nombre de APOLINAR SANCHEZ CHURA, valiéndose de actos delictuales, asistido por personas y autoridades incautas se hallan magullando el pretendido DESPOJO de nuestra propiedad inscrita en D.D.R.R. a nombre de la SUCESION HUMBERTO PEINADO, situada en la calle Guatemala 1015, Esq. Tejada Sorzano y Modesta Sanjinéz en Miraflores.

Los herederos mantenemos el mejor derecho propietario por el lapso de 49 años desde 1938, tiempo durante el cual vinimos ejercitando continua presencia y dominio sobre el inmueble mencionado.

Por lo tanto, se previene al público en general y ciudadanía en pleno no dejarse sorprender por Apolinar Sánchez Chura o sus representantes, quienes en ningún momento podrán vender, transferir, alquilar o dar en concepto de contrato antierótico, haciendo constar que en caso de producirse dichos actos incurrirán en delitos penados por ley, y que la sucesión Humberto Peinado no asumirá responsabilidad alguna por tales hechos que se denuncian al presente.

La Paz, 6 de junio, 1987
Fdo. Elsa Cosío Vda. de Peinado
C.I. 179183 LP.

Ref. 114

SECRETARIA

Una Entidad religiosa y de servicio social, nos ha encomendado la búsqueda de una Secretaria, para incorporar a su plantel y cuyos requisitos son:

- Buena redacción y dactilografía
- Conocimientos de archivos y administración
- Conocimientos de inglés y alemán
- Buenas relaciones públicas
- Buena presencia

La Sede de sus funciones estará ubicada en la Zona Sur de esta ciudad.

Enviar solicitud manuscrita y Curriculum Vitae, a nuestra casilla 5860, La Paz, indicando Ref. 114.

Se anuncia consolidación de la unidad de partidos socialistas

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Los partidos políticos socialistas están a punto de consolidar su unidad nacional tras una serie de negociaciones que demandó los últimos seis meses, anunció hoy aquí el presidente de la comisión ejecutiva del Partido Socialista (PS), Jerjes Justiniano Talavera, primer candidato oficial para las elecciones municipales de diciembre.

La unidad socialista se concretará y en días más, se hará el anuncio oficial, dijo Justiniano. Según el político, además del PS, esta unidad comprende al PS-1; PS-MQ (Marcelo Quiroga); PS-Brigada Marian Gutiérrez Morato, el sector de Carlos Borth y de José María Palacios.

Indicó que hace medio año que se iniciaron las conversaciones. Dijo: "Estamos ultimando detalles y hasta el 15, se firmará el acuerdo. Continúan, sin

En Santa Cruz

Continúan protestas por aumento de precio en alcohol-carburante

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Los transportistas rechazaron hoy el aumento incontrolado del precio del alcohol carburante en esta ciudad, mientras un portavoz de la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECRUZ) negó que se hubiera autorizado esa elevación al ingenio azucarero Guabirá, de su dependencia.

Por el momento, sólo el ingenio Guabirá, ubicado a 55 kilómetros al norte de aquí, está produciendo este tipo de combustible, pero otros dos ingenios privados (San Aurelio y NAGRO), pretenden sacar al mercado el nuevo carburante a partir de la presente zafra.

El ingenio azucarero Guabirá, ex Corporación Boliviana de Fomento (CB-F), se encuentra ahora bajo la administración de CORDECRUZ, pero con gerencia autónoma. Existe un solo surtidor instalado en esta ciudad para servir a aproximadamente 10.000 automóviles, camionetas y vagonetas que funcionan con alcohol. A partir del pasado martes se subió el precio de 0,45 a 0,50 bolivianos, poniéndolo en paridad con la gasolina.

Según la federación de transportistas, el aumento a parte de ser incontrolado e ilegal, ha comenzado a conspirar contra la política de buscar un combustible alternativo. Recordaron sus dirigentes que el alcohol constituye un combustible renovable y de ninguna manera puede tener el mismo precio que la gasolina que deriva de un recurso no renovable.

La disminución que se está presentando en la venta del alcohol carburante, parecía hoy confirmarse

embargo, realizándose consultas al interior de cada uno de los partidos. Estoy seguro que hay consenso".

Sobre la posición de Guillermo Aponte (Partido Socialista), en sentido de respaldar el criterio de Juan Lechin, ex-PRIN para la creación de un nuevo partido, Justiniano Talavera, dijo: "Dicho apoyo es muy personal y respetable, pero el PS, respectivamente y conforme al mandato del congreso nacional está por la unificación y tal misión me fue confiada".

Justiniano dijo: "Esta unificación será histórica y se cumple, de alguna manera, lo que las bases han estado pidiendo desde que en elecciones generales de la pasada década a la cabeza de Marcelo Quiroga Santa Cruz, el Partido Socialista, se convirtió en tercera fuerza política del país. Esta es la respuesta al pueblo de sus dirigentes".

Preparamos la venida del Papa en cada familia. EN LA VIDA FAMILIAR PADRES E HIJOS SE ENSEÑAN MUTUAMENTE A SER MEJORES. El domingo 31 de mayo te esperamos FAMILIA en la Parroquia San Sebastián. M.F.C. BOLIVIA por

"UNA FAMILIA SANA Y LIBRE".

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO A LA OPINION PUBLICA

Las autoridades ejecutivas de la CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO, ante la insólita publicación de la Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia, efectuada en el matutino "Presencia" en fecha 31 de mayo pasado, hacemos conocer a la opinión pública en general y al magisterio pasivo en particular, de que la Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia, jamás ha presentado ni iniciado ante Gerencia General trámite alguno sobre incremento de rentas para su sector. Esta veridicontovertible fluye de la redacción de la propia Resolución de Directorio N° 022 de 19 de mayo de 1987, que en su parte considerativa textualmente dice:

"QUE LA GERENCIA GENERAL DENTRO DE SU POLITICA SOCIAL Y ECONOMICA EN FAVOR DEL MAGISTERIO EN GENERAL Y JUBILADOS EN PARTICULAR, HA ACOGIDO CORDIALMENTE EL PLANTEAMIENTO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS PASIVOS DE LA PAZ, SOLICITANDO EL INCREMENTO GENERAL DE RENTAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FONDO DE NIVELACION".

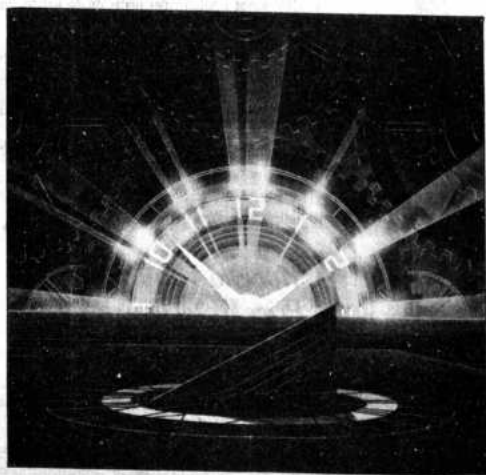
De esta transcripción literal se colige clara y meridianamente que el incremento de rentas a los jubilados se debe única y exclusivamente a la petición formulada por la Federación Departamental de Maestros Pasivos de La Paz.

Lamentablemente la Confederación de Jubilados en su afán de atribuirse falsa paternidad de hechos ajenos, no tropieza en desprestigiar a la actual administración, cuando en realidad y de acuerdo a su propia publicación se han limitado a suscribir la Resolución de Directorio sin publicación alguna en el estudio previo.

La Paz, junio de 1987

R.R.P.P. y PRENSA
C.C.S.S.M.

AUN ES TIEMPO



Aún es tiempo de reflexionar sobre el presente y el futuro de nuestra juventud.

Actuemos todos juntos para salvar a nuestros hijos de falsos paraísos, de viajes sin retorno.

!Aún es tiempo!

NO A LAS DROGAS
SI A LA VIDA

Seamos
Simple, directo, enérgico y a la medida de la vida

RUIZ BALLIVIAN Y ASOCIADOS

CAP. RAVELO 2131 TEL. 372106/07 CASILLA 5860 LA PAZ, BOLIVIA

DECLARACION DEL AMPLIADO NACIONAL DEL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

El Ampliado ha considerado en sus deliberaciones un análisis de la Ley Financiera promulgada el 15 de abril pasado por el gobierno de la República, en lo que se refiere a Seguridad Social, arribando a las siguientes conclusiones:

- El Sistema Boliviano de Seguridad Social, que atraviesa una situación ya muy difícil por continuos recortes presupuestarios, el aprovechamiento político y la burocratización de las instituciones, la dispersión y los malos manejos de sus recursos, etc., ha recibido el golpe final mediante una ley presupuestaria, vigente sólo por el periodo final de 1987, que no modifica (como otros decretos anteriores), sino que deroga una ley sustantiva de la Nación promulgada constitucionalmente el 14 de diciembre de 1956 (Código de Seguridad Social).
- Las nuevas disposiciones sobre Seguridad Social, de dudosa legalidad, tendrán graves consecuencias de orden económico y social, por lo que el Colegio Médico no puede comprometerse con ellas.
- El seguro a corto plazo de Enfermedad-Maternidad es deficitario desde siempre, pues gasta en él, más de lo que se aporta para él. Por ejemplo, en 1985 este seguro ha costado en la Caja Nacional de Seguridad Social el equivalente al 23% de los aportes. Hasta aquí el déficit se cubría silenciosamente con los recursos de los seguros a largo plazo (vejez, invalidez, etc.). La estrecha vinculación entre los seguros a largo y corto plazo (fue la clave para evitar la liquidez del Seguro de Enfermedad-Maternidad. Pero el gobierno ha decidido recientemente la separación de los seguros a corto plazo de los a largo plazo, con lo que busca que el Seguro de Enfermedad-Maternidad, hasta ahora perviviente con el 23% de los aportes, funcione a partir del momento con el 10% del aporte patronal.
- El Seguro de Enfermedad-Maternidad, luego de las disposiciones mencionadas, se ve obligado a disminuir las prestaciones de salud; menoscabando la calidad de la atención médica, reduciendo drásticamente el personal médico, para-médico y administrativo, desabasteciendo la farmacia. Además, estaría imposibilitado de mantenerse la infraestructura y el equipo médico existente y, por supuesto, debería olvidarse de las inversiones infraestructurales.
- Todo lo que no es, obviamente, ninguna solución.
- Las restricciones harán que el Seguro de Enfermedad-Maternidad pierda su significado social; abren las puertas a la medicina comercial competitiva, que se rige por la oferta y demanda, es costosa y hasta prohibitiva para la mayoría de los bolivianos.
- A esto coadyuva el carácter puramente patronal de los aportes destinados a esta prestación. Social la atención de las decenas de miles de menores trabajadores, como norma un Colegio Médico sino también otros beneficios, pero el gobierno está en la obligación de pagar el costo de esta prestación y no sacrificar a la institución, como incomprensiblemente convenga a las autoridades de la Caja Nacional de Seguridad Social.
- Antes de la realización del Foro auspiciado por el Colegio Médico, para analizar las consecuencias en la Seguridad Social de la Ley Financiera, las autoridades gubernamentales sus técnicos manifestaban que las asignaciones Familiares no tenían significación económica alguna o que el subsidio de lactancia (una de las principales Asignaciones Familiares) llegaba al destinatario, porque la leche entera concedida no era apta para niños menores de edad. Durante el mencionado encuentro, tanto el ministro de Previsión Social y Previsión Pública, cuanto el representante del I.B.S.S., han manifestado enfáticamente que la prestación de Asignaciones Familiares está en plena vigencia y no resulta afectada por las disposiciones últimas. De no ser un anuncio meramente demagógico (hay que recordar que las asignaciones familiares no están presupuestadas en los gastos presuntos de la Seguridad Social para este año), el mismo nos complace grandemente, porque sería el primer logro del Foro-Debate organizado por el Colegio Médico.
- De acuerdo a la Ley que hemos analizado, el seguro de Vejez, Invalidez y Muerte no atendidos, a partir de ahora, solamente por los Fondos Complementarios, a pesar de que algunos de estas instituciones son tan pequeñas y tienen tal cúmulo de problemas financieros y judiciales, que difícilmente podrán funcionar dentro de los nuevos cánones.
- Las prerrogativas que se toma el Estado con los nuevos complementarios, al asignarles la tarea de pagar las rentas básicas constituyen un exceso, puesto que los Fondos Complementarios emergen del seguro "facultativo voluntario" de financiamiento exclusivamente laboral, a los que el Estado no aporta, o, en los pocos casos que lo hace, el aporte constituye una forma de salario indirecto, constituyendo también un riesgo laboral. Al cargar la totalidad o una parte de las indemnizaciones por riesgos profesionales a propios trabajadores y el determinar que éstos aporten cotizaciones equivalentes a las de la aberración técnica y jurídica y desconocido tratados internacionales suscritos por el país.
- Las inversiones de los seguros de Vejez, Invalidez y Muerte, que constituyen sus rentas, en muchos casos son inmuebles, hospitales por ejemplo y, por tanto no podrán ser transferidos a los seguros diferidos (Fondos Complementarios), tal como rigen las disposiciones recientemente aprobadas, por lo que se trabará el pago de las rentas básicas. Asimismo, el Ampliado Nacional, luego de discutir las conclusiones analíticas anteriores, determinó:
- 1.- No participar directamente en la reglamentación de las disposiciones relacionadas con la capacidad de modificar a la Ley Financiera, porque esta reglamentación no tiene carácter de ley.
- 2.- Convocar a las instituciones relacionadas con el campo jurídico legal (Facultades de Derecho de la Universidad Boliviana), a pronunciarse sobre la constitucionalidad de la Ley Financiera.
- 3.- Solicitar que las disposiciones gubernamentales en materia de Seguridad Social no apliquen hasta que concluyan las negociaciones que iniciarán próximamente el gobierno y los trabajadores.
- 4.- Siendo la orientación del gobierno la disminución del gasto público, es inminente el despido del personal médico. Nuestra institución no permitirá la disminución de items destinados a médicos, bajo el pretexto de jubilaciones prematuras o supuestas incompatibilidades, menos aún si se intenta despedir arbitrariamente a médicos que cumplieron con todos los requisitos estipulados en nuestros documentos normativos.
- 5.- El Colegio Médico de Bolivia, no dejará en su lucha para avanzar del Seguro Social, en la actual vigencia, a la Seguridad Social Universal, con financiamiento nacional y obligatorio a cargo del Estado, (al igual que la educación o la defensa nacional), a pesar de que obstáculo que significa la actual Ley Financiera, cuya doctrina es contraria a la Seguridad Social.

La Paz, 29 de mayo de 1987
POR EL AMPLIADO NACIONAL DEL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA:

Dr. Humberto Molina Abecia
Presidente a.i.
Sello: Colegio Médico de Bolivia, Secretaría, La Paz - Bolivia.
HMA/Jca.-
29-V-87

Dr. Javier Endara Guzmán
Srio. General

EDICTO

LA DOCTORA NELLY DE LA CRUZ DE PALOMEQUE, JUEZ NOVENO DE PALMONEQUE, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BOLIVIA.

HACE SABER POR EL EDICTO, CITA Y EMPLAZA A FRANCISCO VÁSQUEZ CÁRDENAS Y MARIA ELENA VÁSQUEZ DE BRUCE en representación del "Hotel Crillón S.A." para que por sí o mediante apoderado suyo defienda el juicio Coactivo seguido por el Banco del Estado representado por Fernando Torrez Chavarría contra "Crillón Sheraton" sobre cobro de dólares americanos, es como a continuación se transcribe:

MEMORIA CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS OCHO DE OBRADOS.

Señor Juez de Partido de Turno en lo Civil.

Apersonamiento.- Otrosí.- Instaure demanda coactiva bancaria.

Otrosí.- Medidas precautorias y domicilio.

José Aguilera Hidalgo, mayor de edad, habiéndose por derecho, cónyuge, con C.I. N° 255136 L.P. domiciliado en la Avenida República N° 926.

Apersonamiento. A mérito del poder N° 461 de fecha 14 de septiembre de 1984, conferido por los señores Lic. Daniel Quevedo Villagómez y Sr. Alfredo Flores, presidente y Gerente General del Banco del Estado, solicito se me tenga legalmente apersonado en representación del Banco del Estado, debiendo hacérseme conocer las providencias a dictarse en la presente causa.

Antecedentes.- Por Disposición de D.S. N° 2569 de 19 de mayo de 1972 se autoriza al Banco del Estado avarar mediante cartas de crédito el financiamiento de origen externo de Algomint Investors International, en favor de la empresa hotelera "Crillón" S.A. hasta la suma de \$us. 5.500.000.- destinada a la construcción y equipamiento de un hotel de primera categoría en la ciudad de La Paz previa la otorgación de las garantías correspondientes. Con D.S. N° 10301, de 9 de mayo de 1972 se modifica la redacción del Art. 1.º del anterior, indicándose que el Banco del Estado no puede extender cartas de crédito sino de garantía en virtud del Art. 43 del D.S. N° 96602 de 24 de febrero de 1971, debiendo además presentarse más de una fuente de financiamiento externo. En vista que el grupo de Bancos Americanos, y Canadienses, financiadores del proyecto, uno de ellos el Mercantile Bank of Canada, no efectuó de su parte el aporte de crédito de \$us. 1.000.000.- por D.S. N° 13507 de 23 de abril de 1976, se autoriza al Banco del Estado sustituir el aval concedido mediante los decretos antes mencionados por el First National City Bank de Nueva York, dentro del financiamiento global de \$us. 6.000.000.- Finalmente, por expresa determinación del D.S. N° 14338 de 11 de febrero de 1977, "se autoriza al Banco del Estado, ampliar el otorgamiento de su aval original en favor de la firma Hotel Crillón S.A. hasta la suma de \$us. 12.500.000.- (doce millones quinientos mil 00/100 dólares americanos), más los respectivos intereses que se devengaren, a ser fianzados por un Sindicato de Bancación externa por la dirección y administración de City Corp International Bank Limited, Londres e Inglaterra, los cuales estarán destinados a reprogramar las obligaciones devengadas provenientes del aval original de \$us. 6.000.000.- y otras obligaciones adquiridas a corto plazo por la firma hotelera, así como a cubrir los gastos que demanda la conclusión y equipamiento del "Sheraton Hotel de la ciudad de La Paz".

Emergente de dichas disposiciones legales, se suscribió la escritura pública N° 708 de 11 de diciembre de 1976, que hace fe en los arts. 1287 y 1289 del C.C., en cuya Cláusula primera se menciona que por escritura pública N° 237 de 3 de octubre de 1975, el Banco del Estado otorgó a su aval en su favor el Hotel Crillón S.A. por el financiamiento de \$us. 6.000.000.- por el Consorcio de Bancos Americanos y Canadienses para la suma de \$us. 6.000.000.- destinados a la construcción y equipamiento del "Hotel Sheraton". En la cláusula segunda de este instrumento, se establece que el Banco del Estado en virtud de Resoluciones de su Directorio N° N° 14338 de 11 de febrero de 1977, amplió su aval bancario en favor de la misma firma Hotel Crillón S.A. por la cantidad de \$us. 12.500.000.- por el financiamiento externo del City Corp International Bank Limited - Londres, Inglaterra y demás Bancos asociados más los respectivos intereses, que devengaren, fondos destinados expresamente a reprogramar obligaciones devengadas y otras obligaciones a corto plazo adquiridas por la firma hotelera para la conclusión del "La Paz Sheraton Hotel".

La Institución, a la que represento, en su calidad de avalista y/o fiador, suscribió los respectivos contratos de garantía y garantía a los pagares en favor del City Corp International Bank Limited, como agente y demás Bancos Asociados, obligados a la firma deudora y adivida cubrir el pago de cada uno de dichos contratos a su vencimiento.

De acuerdo a la Cláusula séptima del contrato del aval, se establece que caso de incumplimiento por parte del Hotel Crillón S.A. en el pago de amortización de capital e intereses en la forma y condiciones pactadas, el Banco del Estado haría efectivo el pago por cuenta y cargo del Hotel Crillón S.A. subrogándose en los derechos y acciones de los financiadores externos, debiendo desde ese momento el Banco del Estado cobrar los intereses ordinarios y penales correspondientes por la moratoria acordada expresamente, que la falta de pago de una sola cuota de amortización de capital e intereses en las fechas de su cumplimiento, haría líquida, exigible y de plazo vencido la totalidad de la obligación, incluyendo las comisiones del aval Bancario que devengaren.

Personería jurídica del Banco, aspectos legales sobre la mora y formalización de la demanda. El Banco del Estado, de conformidad a D.L. de su creación N° 9940 de 4 de noviembre de 1970, concordante con su Ley Orgánica aprobada por D.L. N° 15545 de 14 de junio de 1976, es una Institución Autónoma de derecho público dependiente del gobierno central por el mismo origen de su capital de operaciones, siendo propietario y único accionista el Estado. En S.S. N° 14336 de fecha 11 de febrero de 1977 y 6to. de su Ley Orgánica ha comprometido la fe del Estado Boliviano al otorgar su aval en favor de la empresa "Hotel Crillón S.A.", ante los citados financiadores del exterior.

Al haber la firma deudora incumplido sus pagos en su integridad, el Banco del Estado, haciendo honor al aval otorgado, procedió a la cancelación de las cuotas vencidas en favor de los financiadores externos, cuya última cuota de acuerdo a la cláusula 4ta. del contrato del aval venció el 8 de septiembre de 1983, cancelación que se refiere, tanto a capital como intereses, comisiones, impuestos y otros, de acuerdo al detalle que mencionan la liquidación adjunta practicada por la Sección Avals del Banco del Estado y la autenticidad por el Sub-Gerente de Fomento y los Gerentes de Operaciones y de Auditoría, documento que tiene el valor de instrumento público al tener los arts. 1287 del Código Civil y 189 de la Ley General de Bancos, aclarando que, además, de los pagos mencionados en la liquidación, antes indicada, se han efectuado por parte del Banco otros pagos y/o desembolsos a favor del avalado, los mismos que posiblemente serán documentados o merecerán la iniciación de las correspondientes acciones judiciales de acuerdo a la clase de documentos de obligación.

Estipulado como se encuentra que el incumplimiento de pago de una sola cuota a capital o intereses en los plazos acordados por parte del Hotel Crillón S.A., que fueron cubiertos por el Banco del Estado al exhibir la obligación en su totalidad, facultando a la Institución acreedora, según cláusula décima cuarta del Contrato de Aval, demandar el cobro activo del capital, intereses, gastos, comisiones y otros, al convertirse en subrogatorio conforme al pactado en la Cláusula séptima del citado Contrato de Aval, en relación con el Art. 326 inc. 3) del Código Civil instaura la presente acción judicial en la vía coactiva Bancaria de acuerdo a lo previsto por los Arts. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos, D.S. N° 20479 de 16 de septiembre de 1984 y en cumplimiento de lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en el Auto adjutorio N° 21 de 2 de febrero de 1984, contra la firma Hotel Crillón S.A. con domicilio en Av. Arce "La Paz Sheraton Hotel" de esta ciudad, representada por sus personas legales Sr. Francisco Vázquez Cárdenas, y María Elena Vázquez de Cagle, por la suma total de \$us. 48.114.896.54 (dólares americanos cuarenta y ocho millones ciento cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y cuatro) de acuerdo a la liquidación adjunta, la subrogación efectuada por los financiadores externos City Corp International Bank Limited Londres - Inglaterra, en favor del Banco del Estado y la falta de fuerza ejecutiva del documento de obligación, extremos que sin embargo estaban fehacientemente demostrados.

El nombre que, sin perjuicio de la acción judicial, al demandar por un Auto de fecha 31 de diciembre de 1984, cursante a fs. 115-116 vta., el Recurso de Reposición contra el Auto de Apelación de fecha 20 de diciembre de 1984, por el cual se declaró la nulidad de la sentencia de la Corte Superior del Distrito que conoció el recurso de Compulsión de auto negativa, al declararla legal por Auto de 15 de febrero de 1985, privó formalmente, al Banco del Estado recuperar su acreencia en mora, esto es, en los procesos o subsanes indisponibles extrajudiciales para la admisión de la demanda.

Por esos comportamientos y conducta ilegales del Juez Mallea, por la vía prevista en el Capítulo II, Título III del Libro III del Código de Procedimiento Penal, a denuncia de la Fiscalía Penal, se ha dispuesto su enjuiciamiento Penal por el delito de "Prevaricato", según se evidencia por el requerimiento del Sr. Fiscal de Distrito en lo Civil y el Auto Inicial de la Instrucción dictado por la Sala Plena de la Corte Superior del Distrito en fecha 16 de mayo de 1985. Esta Resolución a su vez dio lugar a que la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación disponga la inmediata suspensión del Juez Mallea, independientemente de la acción penal por los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

En resumen, el Juez Mallea ha incurrido en flagrante delito de "Prevaricato" al negarse a dictar Auto de Solvendo Bancario contra la firma Hotel "Crillón" S.A., arguyendo maliciosamente el incumplimiento de requisitos formales para la admisión de la demanda y admitiendo a su vez, prematuramente en forma totalmente ilegal y parcializada, excepciones, sin estar abien su competencia Jurisdiccional y disponiendo imperativamente se practique un notificación con resoluciones que contenían términos perentorios, en horas previas a los feriados de Navidad y Año Nuevo, no obstante existir prohibición mediante Circular de la Corte Suprema, coartados de esta manera nuestro derecho a la defensa.

Al presente, habiéndose subsanado los requisitos formales extraídos en el Auto de 20 de diciembre de 1984, cursante a fs. 105-107, en base al testimonio de la escritura de Aval Bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1976, Avalado de ambos montos al 30 de julio de 1985, Liquidación del monto adeudado por la empresa ejecutada que asciende al 30.10.42 y al Certificado, debidamente legalizado, expedido por los financiadores externos City Bank de Nueva York, USA en representación del City Corp International Bank Limited de Londres - Inglaterra, por el que se acredita que el Banco del Estado ha pagado (honrado) la cantidad de \$us. 10.853.310.48 por cuenta de la empresa deudora y avalada y en virtud de haberse producido la aceleración del contrato prevista en la Cláusula 7 de la escritura de aval, existiendo y plazo vencido sobre el total de la obligación, en nuestra condición de Presidente y Gerente General del Banco del Estado ratificamos y reproducimos nuestro material de demanda de fecha 7 de noviembre de 1984 que cursa a fs. 88-90, en todo lo que no esté en contradicción con el presente, solicitando a su autoridad se sirva dictar Auto de Solvendo Bancario contra la firma "Crillón" S.A., representada a por sus personas legales Sr. Francisco Vázquez Cárdenas y María Elena Vázquez de Cagle, dentro del término de Tercero día, que y pague al Banco del Estado la cantidad de \$us. 47.116.101.42 que comprende capital, intereses, comisiones de aval, gastos y otros, según liquidación anexa, protestando abonar juntos y legítimos pagos si los hubiera, conforme a los Arts. 183 y siguientes de la Ley General de Bancos; 315, 326 inciso a) y 937 del Código Civil y 1337 del Código de Comercio, imponiendo al mismo tiempo el embargo e inventariación de los bienes muebles e inmuebles de la empresa ejecutada, Constituidos en garantía

Además, al presente se demanda a los siguientes documentos:

- 1) Poder Notarial (fs. 3).
- 2) Escritura Pública N° 708 (fs. 6).
- 3) Liquidación (fs. 14).
- 4) Testimonio del Auto Supremo N° 21 de 22.84 (fs. 4).
- 5) Documentos que acreditan los pagos que ha efectuado el Banco del Estado por Crillón S.A. a los financiadores externos (fs. 71).
- 6) Copia legalizada del D.S. 20479 de 16.9.84 (fs. 1).

Otrosí 6. Señalo domicilio la Sección legal del Banco del Estado, segundo piso del edificio ubicado en la calle Colón esq. Mercado. Justicia.

La Paz, 26 de noviembre de 1984.

Firmado. Doctor José Félix Cervantes.

tes.-Abogado.- Firmado. José Aguilera Hidalgo. A. poderado del Banco del Estado. Dep. Legal. Nacional.

Firmado. Doctor José Valverde Montaño.-Abogado.-

MEMORIA CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS DOCE DE OBRADOS.

Señor Juez de Partido en lo Civil.- Subsana requisitos extrañados y reitera se dicte Auto de Solvendo Bancario contra la empresa que indica.

Otrosí. 1, 2, 3, 4 y 5.-

Lic. Alfredo Rivas y Lic. Mario Pérez Delgado, Presidente y Gerente General a.l. del Banco del Estado, mayores de edad, casados, hábiles ante la ley, dentro del Juicio Coactivo bancario seguido contra la empresa Hotel "Crillón" S.A. presentándose ante las consideraciones de su autoridad con respeto exponemos y decimos:-

En nuestra condición de personas legales del Banco del Estado, cuya representación la ejercemos en forma conjunta de acuerdo con lo previsto por los arts. 38 inc. 1) y 44 inc. 1) de la Ley Orgánica aprobada por D.L. N° 15545 de 14 de junio de 1976, a mérito de los nombramientos dispuestos por D.S. N° 2037 de 14 de agosto de 1985 y Resolución de Directorio N° 105/86 de 5 de junio de 1986, que adjuntamos, nos apersonamos en el presente juicio, pidiéndole se sirva aceptar nuestra personería debiendo hacernos conocer las providencias a dictarse.

Como consta de los antecedentes que cursan en el expediente, el Banco del Estado ha interpuesto demanda coactiva bancaria contra la firma Hotel "Crillón" S.A. en fecha 7 de noviembre de 1984 por cobro de dólares americanos, para lo cual acreditamos su personería con poder suficiente, acompañamos el testimonio de la Escritura de Aval Bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1976 y la liquidación de la suma adeudada, incluyendo capital, intereses, comisiones y otros conforme al artículo 183 de la Ley General de Bancos, y disposiciones conexas.

El Juez que conoció la causa Dr. Mario Mallea Salazar, sin consultar los presupuestos procesales ni la documentación aparejada a la demanda, por auto de fecha 20 de diciembre de 1984, cursante a fs. 105-107, dictó Auto de Solvendo Bancario, arguyendo que no había acreditado el origen de la designación de los personas legales del Banco del Estado; la subrogación efectuada por los financiadores externos City Corp International Bank Limited Londres - Inglaterra, en favor del Banco del Estado y la falta de fuerza ejecutiva del documento de obligación, extremos que sin embargo estaban fehacientemente demostrados.

El nombre que, sin perjuicio de la acción judicial, al demandar por un Auto de fecha 31 de diciembre de 1984, cursante a fs. 115-116 vta., el Recurso de Reposición contra el Auto de Apelación de fecha 20 de diciembre de 1984, por el cual se declaró la nulidad de la sentencia de la Corte Superior del Distrito que conoció el recurso de Compulsión de auto negativa, al declararla legal por Auto de 15 de febrero de 1985, privó formalmente, al Banco del Estado recuperar su acreencia en mora, esto es, en los procesos o subsanes indisponibles extrajudiciales para la admisión de la demanda.

Por esos comportamientos y conducta ilegales del Juez Mallea, por la vía prevista en el Capítulo II, Título III del Libro III del Código de Procedimiento Penal, a denuncia de la Fiscalía Penal, se ha dispuesto su enjuiciamiento Penal por el delito de "Prevaricato", según se evidencia por el requerimiento del Sr. Fiscal de Distrito en lo Civil y el Auto Inicial de la Instrucción dictado por la Sala Plena de la Corte Superior del Distrito en fecha 16 de mayo de 1985. Esta Resolución a su vez dio lugar a que la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación disponga la inmediata suspensión del Juez Mallea, independientemente de la acción penal por los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

En resumen, el Juez Mallea ha incurrido en flagrante delito de "Prevaricato" al negarse a dictar Auto de Solvendo Bancario contra la firma Hotel "Crillón" S.A., arguyendo maliciosamente el incumplimiento de requisitos formales para la admisión de la demanda y admitiendo a su vez, prematuramente en forma totalmente ilegal y parcializada, excepciones, sin estar abien su competencia Jurisdiccional y disponiendo imperativamente se practique un notificación con resoluciones que contenían términos perentorios, en horas previas a los feriados de Navidad y Año Nuevo, no obstante existir prohibición mediante Circular de la Corte Suprema, coartados de esta manera nuestro derecho a la defensa.

Al presente, habiéndose subsanado los requisitos formales extraídos en el Auto de 20 de diciembre de 1984, cursante a fs. 105-107, en base al testimonio de la escritura de Aval Bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1976, Avalado de ambos montos al 30 de julio de 1985, Liquidación del monto adeudado por la empresa ejecutada que asciende al 30.10.42 y al Certificado, debidamente legalizado, expedido por los financiadores externos City Bank de Nueva York, USA en representación del City Corp International Bank Limited de Londres - Inglaterra, por el que se acredita que el Banco del Estado ha pagado (honrado) la cantidad de \$us. 10.853.310.48 por cuenta de la empresa deudora y avalada y en virtud de haberse producido la aceleración del contrato prevista en la Cláusula 7 de la escritura de aval, existiendo y plazo vencido sobre el total de la obligación, en nuestra condición de Presidente y Gerente General del Banco del Estado ratificamos y reproducimos nuestro material de demanda de fecha 7 de noviembre de 1984 que cursa a fs. 88-90, en todo lo que no esté en contradicción con el presente, solicitando a su autoridad se sirva dictar Auto de Solvendo Bancario contra la firma "Crillón" S.A., representada a por sus personas legales Sr. Francisco Vázquez Cárdenas y María Elena Vázquez de Cagle, dentro del término de Tercero día, que y pague al Banco del Estado la cantidad de \$us. 47.116.101.42 que comprende capital, intereses, comisiones de aval, gastos y otros, según liquidación anexa, protestando abonar juntos y legítimos pagos si los hubiera, conforme a los Arts. 183 y siguientes de la Ley General de Bancos; 315, 326 inciso a) y 937 del Código Civil y 1337 del Código de Comercio, imponiendo al mismo tiempo el embargo e inventariación de los bienes muebles e inmuebles de la empresa ejecutada, Constituidos en garantía

Además, al presente se demanda a los siguientes documentos:

- 1) Poder Notarial (fs. 3).
- 2) Escritura Pública N° 708 (fs. 6).
- 3) Liquidación (fs. 14).
- 4) Testimonio del Auto Supremo N° 21 de 22.84 (fs. 4).
- 5) Documentos que acreditan los pagos que ha efectuado el Banco del Estado por Crillón S.A. a los financiadores externos (fs. 71).
- 6) Copia legalizada del D.S. 20479 de 16.9.84 (fs. 1).

Otrosí 6. Señalo domicilio la Sección legal del Banco del Estado, segundo piso del edificio ubicado en la calle Colón esq. Mercado. Justicia.

La Paz, 26 de noviembre de 1984.

Firmado. Doctor José Félix Cervantes.

PRESENCIA

prendaria e hipotecaria, en primer grado en favor del Banco del Estado, consistente en:-

a) La Paz Sheraton Hotel, situado en la Av. Arce y Cap. Ravelo y b) Hotel Crillón, situado en la Plaza Isabel la Católica, ambos de esta ciudad, que comprenden las construcciones, instalaciones, servicios, mejoras y servidumbres y todos los bienes muebles, máquinas, equipos, menaje, implementos y demás enseres de ambos hoteles, inscritos definitivamente en los registros de Derechos Reales bajo la Partida N° 2283, fs. 571 del Libro 2do. el 14 de diciembre de 1979 y el Registro General de Comercio bajo la Partida N° 091, fs. 47 del Libro 09 de 27 de mayo de 1980, así como señalar día y hora para venta en remate público de dichos bienes, en base a los avalúos periciales, que acompañamos, que ascienden a \$us. 18.823.272.40 para que con el producto a obtenerse, se pague hasta el 100% de las obligaciones, intereses, comisiones de aval, gastos, impuestos y misiones de las formalidades de ley, otros, previas las formalidades de ley, otros, previas al derecho de hacer valer la liquidación como base del remate, en atención a que los bienes dados en garantía, no cubren el total de lo adeudado por así convenir a los intereses de nuestra institución, salvando los derechos del Banco para solicitar la ampliación del embargo sobre otros bienes que pudieran pertenecer a propiedad de la firma deudora por el saldo insóluto.

Otrosí 1.- En aplicación de lo dispuesto por el Art. 185 de la Ley General de Bancos y 1552 del Código Civil, solicitamos disponer el embargo y anotación preventiva de los bienes inmuebles otorgados en garantía, para lo que se servirá expedir decretos de ley al Sr. Juez Registrador de Derechos Reales del Departamento.- Para su conocimiento, sin embargo, nos permitimos hacerle conocer que el Supremo Gobierno mediante D.S. N° 20860 de 7 de junio de 1985, ante la manifestada morosidad y mala fe de la firma deudora, por las acreencias del Banco del Estado y precautelando los intereses económicos de la Nación, ha dispuesto la intervención del Estado a la firma Hotel Crillón S.A. y sus hoteles La Paz Sheraton Hotel y Crillón, incluyendo todos sus bienes muebles, maquinarias, equipos, menaje, etc., habiéndose modificado posteriormente por D.S. N° 21296 de 9 de junio de 1986, el Art. 5 del anterior, referente al Consejo de Administración de ambos hoteles.

Otrosí 2.- Solicitamos se oficie a todas las entidades del sistema financiero bancario nacional, con transcripción de los recaudos de ley, a objeto de que procedan a la retención y remisión a ese Juzgado de los valores que la empresa ejecutora pudiera tener en depósito, cuentas corrientes, etc. por cualquier concepto, hasta el monto demandado.

Otrosí 3.- Pedimos la anotación preventiva de la demanda y Auto de Solvendo en Derechos Reales. Asimismo la anotación de Telefonos Automáticos de La Paz y en la División de Registro de Vehículos de la Dirección General de Tránsito, sobre las líneas telefónicas y motorizados de propiedad de los deudores, sea mediante los oficios correspondientes.

Otrosí 4.- En calidad de prueba preconstituida que respalda la presente demanda, acompañamos los siguientes documentos:-

- Testimonio de la escritura de aval bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1976.

- Liquidación de la suma adeudada.

- Certificado de los financiadores externos City Corp International Bank Limited de Londres - Inglaterra de las cuotas honoradas por el Banco del Estado, emergentes del aval bancario, por cuenta de la firma deudora y avalada, Crillón S.A.

- Copia del D.S. N° 21147 de 14 de agosto de 1985, por el cual es designado Presidente del Directorio del Banco del Estado el Lic. Alfredo Buchon Rivas.

- Copia legalizada de la Resolución del Directorio N° 105/86 de 5 de junio de 1986, en virtud de la cual es designado Gerente General a.l. del Banco del Estado el Lic. Mario Pérez Delgado.

- Copia de Decreto Supremo N° 20860 de junio de 1985 por el cual se dispone la intervención del Estado sobre todos los bienes de la empresa deudora morosa Hotel Crillón S.A.

- Copia del D.S. N° 21296 de 9 de junio de 1986 que modifica el Art. 5 del anterior D.S.

- Certificados de gravámenes que pesan sobre los Hoteles La Paz Sheraton Hotel y Crillón.

- Testimonio del Auto Inicial de la Instrucción dictado por la Sala Plena de la Corte Superior del Distrito de fecha 16 de mayo de 1985, por el cual se instruye Sumario Penal contra el ex-Juez Dr. Mario Mallea Salazar, por el delito de Prevaricato.

- Los avalúos actualizados de los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipos, enseres y otros de la firma Crillón, y sus dos Hoteles.

- Un ejemplar de la Ley Orgánica del Banco del Estado.

Otrosí 5.- Señalamos domicilio el Departamento Legal del Banco del Estado, sexto piso del Edificio ubicado entre las calles Mercado y Colón de esta ciudad.

Será Justicia.

La Paz, 8 de julio de 1986.

Firmado. Doctor José Félix Cervantes.-Abogado.-

Firmado. Licenciado Mario Pérez de Rivas.-Presidente Banco del Estado.-

AUTO SOLVENDO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS DIECISEIS DE OBRADOS.

Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

Auto Solvendo.

Resolución N° 127/86.

Coactivo seguido por el Banco del Estado contra la empresa Hotel "Crillón" S.A. sobre cobro de dólares americanos.

a) 24 de julio de 1986.

En mérito a los arts. 38 inciso a) y 44 inciso a) de la Ley Orgánica del Estado aprobada por D.L. N° 15545 de 14 de junio de 1976, y D.S. correspondientes de su designación, téngase por apersonados a los presentes, debiendo entenderse con ellos ulteriores diligencias del proceso.

Visitos: La personería de las partes, la competencia del Juzgado, habiéndose subsanado las observaciones y tomando en consideración la documentación que se adjunta en el presente así como la existente en el proceso, su fuerza coactiva la liquidez, exigibilidad de la obligación, citase a Empresa Hotel "Crillón S.A." en las personas de sus representantes, legales señores Francisco Vázquez Cárdenas y María Elena Vázquez de Cagle, para que dentro de

tercer día, den y paguen a : Banco del Estado, representado por sus personas legales Licenciado Alfredo Buchon Rivas y Licenciado Mario Pérez Delgado, la suma de \$us. 47.116.101.42 (Cuarenta y un millones, setecientos dieciséis mil, cuatrocientos 00/42 dólares americanos), más intereses legales y gastos, bajo apercimiento por costas de 183 y siguientes de la Ley por los arts. 183 y siguientes de la Ley por General de Bancos. Arts. 315, 326 inciso a) y 937 del Código Civil, Art. 1337 del Código de Comercio, así como el Art. 71 de la Ley de 20 de diciembre de 1985.

Señale para el remate de los inmuebles dados en garantía consistente en: a) La Paz Sheraton Hotel, situado en la Avenida Arce y Capitán Ravelo de esta ciudad; y b) Hotel "Crillón" situado en la Plaza Isabel la Católica, de esta ciudad, que comprenden las construcciones, instalaciones, servicios, mejoras y todos los bienes muebles, inscritos definitivamente en los Registros de Derechos Reales, bajo las Partidas: N° 264 del Libro "B" del año 1968, con 4790 metros cuadrados y N° 1776 fs. 177 del Libro "B" del año 1973, sobre una extensión superficial de 684, 21 metros cuadrados, respectivamente, el día 26 de septiembre a horas 16 del año en curso, sobre la base pericial que se acompaña y ascienden a \$us. 18.823.272.40 previas las formalidades de ley.

Al Otrosí 1.- Procedase a la anotación preventiva de la presente demanda y Auto de Solvendo por ante la Oficina de Derechos Reales y sea con la entrega de los recaudos pertinentes de ley.

Al Otrosí 2.- Oficiase a la Gerencia del Departamento de Fiscalización del Banco Central, fin solicitado, debiendo proceder a retención de fondos, sólo hasta el monto de lo adeudado, con entrega de los recaudos de ley.

Al Otrosí 3.- Oficiase a la Empresa de Telefonos Automáticos S.A. y Dirección General de Tránsito al fin solicitado.

Al Otrosí 4.- Téngase por acompañada la documentación que se señala en calidad de prueba preconstituida, a fines legales correspondientes.

Al Otrosí 5.- Por señalado el domicilio. Regístrese y reintégrese.

Firmado. Dra. Nelly de la Cruz de Palomeque. Juez Noveno de Partido en lo Civil.

Firmado.- Ante mí: Mario Lima Vacafor. Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

NOTIFICACION CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS DIECISIETE DE OBRADOS.

En fecha cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis años a horas dieciséis treinta minutos, cité y emplacé a: Edgar Lanza, por "Hotel Crillón" con la Resolución de fojas 316 - 318 mediante cédula dejándole copia de ley en su domicilio señalando que por Certifico.

Fdo. Victor Medina Villegas.- Oficial de Diligencias del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

Fdo. Mario Lima Vacafor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

NOTIFICACION CURSANTE A FOJAS SIGUIE A FOJAS TRESCIENTOS DIECISIETE DE OBRADOS.

En fecha cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis años a horas dieciséis treinta y cinco minutos, cité y emplacé a: Banco del Estado, con la Resolución de fojas 316 - 318 mediante cédula dejada en su domicilio y dándose por notificado Certifico.

Fdo. Victor Medina Villegas.- Oficial de Diligencias del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

Fdo. Mario Lima Vacafor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

MEMORIA CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.- Señora Juez de Partido Noveno de lo Civil.- Nuevo señalamiento de día y hora de remate.

José Aguilera Hidalgo por el Banco del Estado en el coactivo bancario seguido contra la firma Hotel Crillón S.A., presentándose a usted con respecto, digo:-

No habiendo sido posible notificar a los personas legales de la firma demandada con el Auto de fojas 335 vuelta, por el que se señalo a 7 de noviembre del año en curso a horas 16:30 para el verificativo del remate de los dos hoteles La Paz Sheraton y Crillón reatados en garantía, debido a que es costumbre en el presente - juicio a las argucias y subterfugios planteados por los deudores morosos de mala fe, pido se sirva señalar nuevo día y hora de remate de los mencionados inmuebles.

Justicia.

La Paz, 27 de octubre de 1986.

Firmado: José Félix Cervantes.-Abogado.

Firmado.- Sr. José Aguilera Hidalgo. Apoderado del Banco del Estado Departamento Legal Nacional.

AUTO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS.- A. 28 de octubre de 1986.

Visitos. En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede, para el verificativo del remate de los inmuebles dados en garantía, consistentes en: a) La Paz Sheraton Hotel, situado en la Avenida Arce y Capitán Ravelo y b) Hotel Crillón, situado en la Plaza Isabel la Católica, ambos en esta ciudad se señala nuevamente el día 29 de diciembre a horas 17 del año en curso previas las formalidades de ley, sobre la base pericial señalada en el Auto de Solvendo que asciende a la suma de \$us. 47.116.101, 42 \$us. Dólares Americanos cuarenta y un millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos 42/100 debiendo los interesados en dicho remate concurrir a la tribuna de remates del palacio de Justicia del 3º de ley en Secretaría del Juzgado y sea con las formalidades de ley.

Fdo. Doctora Nelly de la Cruz de Palomeque.- Juez Noveno de Partido en lo Civil.

Fdo. Ante mí: Mario Lima Vacafor. Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

MEMORIA CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DE OBRADOS.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Pide notificación por Edictos a Francisco Vázquez Cárdenas y Nuevo Exhorto para María Elena Vázquez de Cagle.

José Aguilera Hidalgo por el Banco del Estado en el coactivo bancario seguido contra la firma Hotel Crillón S.A. a usted con respecto, digo:-



Estado de emergencia

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). Los dirigentes sindicales de FENDE y el LAB, declararon estado de emergencia como medida de presión para que el gobierno deje sin efecto la aplicación de su proyecto de ley de la seguridad social. En conferencia de prensa (fotografía), los dirigentes explicaron que la determinación del gobierno, con relación a la Ley 924, "tiene el propósito de favorecer a la empresa privada en detrimento de la salud del pueblo". Reclamaron la reposición de los aportes patronales y a la Caja Patronal. Denunciaron que, con este caso, la empresa, se pretende la destrucción de las cajas de seguro, en este caso, la Patronal. Anunciaron "medidas energéticas", en caso de que continúe esa política nefasta en contra de los trabajadores". (Foto PRESENCIA - Cochabamba).

Santa Cruz

Profesores rurales denuncian medidas contra la educación

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). Aspectos de los profesores rurales de Santa Cruz hacen notar que, mientras el gobierno se ha preocupado en mejorar presupuestariamente a los sectores repressivos, ha otorgado la mínima asignación al ramo de la educación, "en claro intento de destruir el sistema educativo fiscal, para dar paso a la privatización de la educación".

Esta última parte es explicada por la federación departamental de maestros rurales como un intento de que el estado no cumpla una de sus obligaciones primordiales, cual es la de brindar educación a la población y dar paso a la privatización de la educación, mediante la creación de colegios particulares, a los cuales no pueden tener acceso los niños y jóvenes que no disponen de recursos económicos.

Se hace hincapié en que el gobierno maneja fundamentalmente el argumento de la carencia de recursos económicos para atender a la educación, pero, no hace lo propio en cuanto se trata de otros sectores que no rinden beneficios a la colectividad, como son los de represión.

La extrema baja de sueldos a los profesores es interpretada como una forma de lograr el objetivo de desahocar el sistema educativo estatal.

La denuncia está contenida en un documento que la federación ha emitido y que también expresa la esperanza de un mejor futuro para el docente del país, que debe practicarse.

(Véase la pág. 10)

La mala fe de los deudores morosos se pretende seguir enriqueciendo a la banca del Estado Boliviano con ridículas observaciones incidentales y otros subterfugios que simplemente tienden a dilatar el tiempo indefinido la conclusión del proceso y el posterior remate de los bienes en estricta justicia le corresponden al Banco del Estado, por cuanto con su dinero, como mejor decir, con el dinero del pueblo boliviano, se construyeron y equipararon edificios, no habiendo pagado los deudores, menos el 0.4% de sus obligaciones, concretándose únicamente a llevar los recursos del pueblo y adquirir autos nuevos en Argentina (Mar del Plata y Buenos Aires), Uruguay, Centro América, Estados Unidos de Norte América, etc., conforme se evidencia por los recibos y documentos con que contamos. Se debe aclarar que especialmente el Sr. Sheraton nunca ha sido deficitario, ni durante la crisis económica, pues el Banco del Estado durante el corto tiempo de su administración como parte de la intervención, pudo recaudar cerca de \$100.000.- a diferentes tipos de cambio. Entonces juzgue su probidad. Dónde fue a parar todo el dinero que ganaron los Sheraton durante tantos años?

Sin embargo de no corresponder inyectar a los fundamentos de dichos memoriales, me permito puntualizar lo siguiente:

1.- La certificación domiciliaria presentada por el Sr. Roberto Vázquez González es ilegal porque lo hizo oficiosamente, no acreditando su personería y porque posteriormente fue anulada por el Sr. Vázquez González en Miami Beach, vía coacción oficial, debidamente autenticada por la Cancillería de la República, documento que hace plena fe al tenor del N.º 1296 (parágrafo I) del Código Civil.

2.- El presente confiesa que su padre Francisco Vázquez Cárdenas ya ha sido informado de la demanda y, sin duda alguna, la información se le proporcionó tiempo atrás en cuanto se reinició el proceso, por lo que correspondía asumir defensa en legal forma. Manifiesta, asimismo que "por circunstancias de último momento de su padre, está en condiciones de hacer coherente que ha trasladado su domicilio de Miami EE.UU. a Buenos Aires República Argentina".

3.- El equivalente sencillamente a pretender consumar una verdadera burla a la justicia Boliviana, pues si el demandado no está en conocimiento de la demanda, ¿cómo es que se le permite asumir la defensa, cuando el motivo para no asumir la defensa es la falta de información de la demanda? La información de último momento inculcado que su padre vive en la China, el Japón, Australia, etc. De esta manera se le impedirá notificar.

4.- Al presente lo único cierto y evidente es que en los hechos se desconoce el domicilio legal y actual paradero del demandado Sr. Francisco Vázquez Cárdenas, ya que de acuerdo a los datos del Sr. Vázquez Cárdenas, la certificación del Sr. Vázquez González, luego la certificación del Sr. Vázquez Cárdenas, la certificación legal de Bolivia en la certificación via telex enviada al representante legal de Bolivia en la Cancillería, por consiguiente, no responde otra cosa que dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 124 del Código Civil.

5.- Al mérito de los razonamientos de orden legal precedentemente expuestos se ordena al mérito a la Justicia Nacional de lo Civil, para que determine si el Sr. Vázquez Cárdenas pretende nuevamente ser beneficiado por sujetos que se han beneficiado a costas del Estado Boliviano, para rechazar por ilegales los me-

Continúan las protestas contra política sobre seguridad social

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). Continúan las protestas de diversos sectores laborales, activos y pasivos, contra las medidas que ha adoptado el gobierno con respecto a la seguridad social en el país.

A las protestas de ex combatientes de la guerra del Chaco, de los jubilados y de funcionarios de diversas entidades sindicales, se sumaron ahora los bancarios de este distrito, porque consideran tales acciones del gobierno "como una muestra de totalitarismo destructivo".

Como se sabe, el gobierno no promulgó la ley N.º 924 del 15 de abril pasado, mediante la cual hace rebajas sustantivas a los aportes que se hacían a la seguridad social, con lo que los trabajadores activos y pasivos consideran que se trata de hacer desaparecer ese servicio.

En el caso de los bancarios de Santa Cruz, éstos hacen alusión a diversos artículos de la Constitución Política del Estado en que se determina la obligación de proteger la salud de la población, tanto como a la educación fundamental y al trabajo.

La reducción de aportes a la seguridad social, tanto de los que corresponden al estado como a la empresa privada, en su calidad de empleadores, es considerado como identificación de intereses en contra de los del pueblo, especialmente de las masas laborales.

En ese sentido, se afirma que el gobierno, con las medidas que ha dictado, no sólo soslaya esa obligación del estado, sino que va más allá, con "evidentes intentos de destruir todo el sistema de seguridad social del país".

Requiere los servicios de un operador de tractor para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

Requiere los servicios profesionales de un Técnico Electricista, y un cocinero o cocinera para trabajos en campamento minero (Nor Yungas), presentar certificados y curriculum vitae en calle Federico Zuazo N.º 1721 Of. 2 segundo piso.

UN KILO DE INFORMACION en la Guía Telefónica

Nueva edición cada Enero

LAS PAGINAS AMARILLAS^{MR}

redinal s. r. l. 363339

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

El Decano de la Facultad de Odontología, de acuerdo a determinación del Consejo Facultativo convoca a un profesional odontólogo a participar en el Concurso de Méritos y Examen de Competencia para la provisión del siguiente cargo docente:

1 Profesor asistente en la Clínica de Radiología
Horario de 9:00 a 12:00 (80 horas mes)

Requisitos:
Título Académico
Título en provisión Nacional (fotocopia Legalizada)
Fotocopia carnet de identidad
Inscripción Colegio de Odontólogos
Fotocopia matrícula en el Min. de Previsión Social y Salud Pública
Monografía sobre la Cátedra.
Certificados de especialidades o cursos en relación a la Cátedra en concurso.
Certa dirigida al Decano y declaración certificada de incompatibilidad.
Expediente con el título que indique el nombre del postulante, domicilio, teléfono, hasta el día 16 del presente mes a horas 6:00 en secretaría del Decanato de la Facultad de Odontología.

Dr. Eduardo Alcántara Borda
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Junio 5, de 1987

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

INVITACION: N.º OP-E3273

SUMINISTRO: CAPACITORES

El suministro objeto de esta invitación consiste en la provisión de capacitores CIF Aduana Santa Cruz, Bolivia.

Las especificaciones técnicas correspondientes a esta invitación pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. en Cochabamba, calle Colombia N.º 0-0655, en La Paz, Av. 16 de Julio, edificio Cosmos 8.º piso, o en Santa Cruz en nuestras oficinas de la planta Huaracachi previo pago de \$us. 20.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de su adquisición.

Los interesados deberán presentar sus propuestas hasta el día 27 de julio de 1987 - a horas 11:30 en la oficina de la Empresa Nacional de Electricidad en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia N.º 0-0655.

LA MEJOR BATERIA PARA SU VEHICULO BRASILEIRO

POR SU TECNOLOGIA AVANZADA SIEMPRE A LA PRIMERA Y OFRECE UN FUNCIONAMIENTO SEGURO Y CONSTANTE DURANTE SUS LARGOS AÑOS DE USO.

MODELO	AMPERES	VEHICULOS
14 VA	36	Brasilia, Peta, Fiat 1 Fiat Premia.
20 VA	43	Voyage, Patsat, Parati, Gol, Chevette, Escort, Combi.
18 VC	48	Opala, Comodoro, Corrala, Del Rey, Polara.
24 VG	63	C-10/20/40, Monza Diplomata-P100 F-1000, D-10/20/40 Santana.

Recomendamos que por condiciones climatológicas para los Departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Sucre utilizar en su vehículo la batería 20 VA en reemplazo de la 14 VA por mayor amperaje.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BOLIVIA "ALKE Y CO."

SANTA CRUZ :TALLER IMAN
:COMBOL S.R.L.

COCHABAMBA :ALKE Y CO.
LA PAZ :B & M Ltda.

Av. Melchor Pinto 695 - Telf. 36131
:C/ Capitán Arrién 63
frente Estación Brasileria - Telf. 36218
:C/ Jordán 723 - Telf. 29981
:C/ Colombia 440 1.º Piso. - Telf. 356851

CONES de Cochabamba contará con un 50 por ciento menos en su presupuesto

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES) contará, en adelante, con el 50 por ciento menos de presupuesto para la construcción de edificios escolares.

El director ejecutivo de CONES, Rodolfo Albornoz, informó aquí que esto se debe a que los recursos obtenidos por el aporte del uno por ciento de los trabajadores, ha sido eliminado con la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Sostuvo que a eso se suma la disposición que exige a CONES atender también la construcción de locales escolares en el área rural para lo que debería tener mayor presupuesto, sin embargo, sucede lo contrario.

En declaraciones a la prensa local, señaló que las obras que se realizaban en 45 edificios escolares en todo el país han sido paralizadas por la situación ya explicada. En Cochabamba se paralizaron los trabajos de construcción de 7 establecimientos educativos, muchos de ellos, como el Colegio Nacional Abaroa, con un 90 por ciento de avance.

Según la versión del director ejecutivo de CONES, este organismo contará con un presupuesto de 2 millones de dólares al año para cumplir con sus obligaciones derivadas de los costos de operación.

Considerando que la población escolar alcanza 2.400.000 se deduce que el estado ha destinado menos de un dólar por niño al año para la construcción de locales escolares.

Rodolfo Albornoz, sostuvo, que a pesar de estos problemas, el consejo tiene proyectos que ejecutar y buscará los medios para superar los inconvenientes creados por la eliminación de los aportes de los trabajadores para las construcciones de edificios escolares.

Afirmó que las proyecciones de CONES apuntan a superar el déficit de aulas en el transcurso de los próximos 20 años sobre la base de una política agresiva que posibilite cumplir con las exigencias del incremento de la población escolar tanto en el área urbana como en la rural.

Beni plantea habilitación de nuevos asientos electorales

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). La corte electoral del Beni planteará la habilitación de nuevos asientos electorales y la supresión de otros ocho, en diferentes provincias, para los comicios municipales del próximo 6 de diciembre.

Según informe oficial, las sugerencias serán expuestas en la reunión nacional de cortes electorales, a la que asiste la departamental del Beni con todos sus vocales y el director administrativo.

El presidente de la corte Gerardo Mercado, dijo que las supresiones tienen su justificación en la falta de población en los lugares y el aumento en otros.

Mencionó a José Agustín Palacios, y San José, en la provincia Yacuma; Las Pampitas, Moré y Alejandro, en Mamoré; Secure en Mojos, Mateguá en Iténez, como las que están en proceso de desaparición, o no tienen suficiente población.

Por el contrario, la corte propondrá a la Nacional la habilitación de asientos electorales en Casarabe (Cercado), El Triunfo (Ballivián), El Desagüero y Coquinal (Yacuma), Villa Banzer, San Pablo y Guadalupe (Marbán), y Bella Vista y La Cayoba (Iténez).

Policía investiga actos terroristas en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA). La Prefectura del Departamento y la Policía admitieron hoy que se está investigando los actos de violencia que se han registrado en los últimos días, sin querer admitir que se tratan de procedimientos terroristas.

con daños no de mucha magnitud. También se encuentra dentro estas investigaciones el ametrallamiento de domicilios particulares.

El prefecto interino y comandante de Policía coronel Mario Molina Herrera, dijo que una comisión policial se encuentra reuniendo los elementos necesarios. No existe, dijo, por el momento evidencia de que sean actos políticos, suponemos que son actos delincuenciales, indicó.

En el transcurso de dos semanas han sido ametrallados los domicilios de un médico oculista en el barrio El Chofre y, últimamente, la vivienda del empresario Ramón Aurelio Gutiérrez, hijo del propietario del ingenio azucarero "San Aurelio" Ramón Darío.

Hace 24 horas en el sector Sur de la ciudad, en la ciudadela "Plan 3.000" un gasoducto de diez pulgadas de YPFB fue dinamitado.

No fue posible confirmar, pero, trascendió que también el servicio de inteligencia del comando de la octava división de ejército, ha iniciado investigaciones. La policía no descarta de que se trate de actos, de una misma persona, o personas.

Trinidad

Estudiantes suspenden el paro indefinido

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA). La Federación de Estudiantes de Secundaria suspendió el paro indefinido entre sus compañeros de colegios particulares y convocó a una marcha de protesta contra el gobierno y en apoyo a sus maestros.

La huelga de los alumnos de establecimientos privados duró poco más de 24 horas. Fue levantada a raíz de la determinación de las autoridades del ramo de adelantar la vacación del primer trimestre, para el lunes 8 del presente.

Rubén Cala, ejecutivo de la FES, dijo a la prensa que cada centro de estudiantes está encargado de convocar a la marcha de respaldo a los profesores, contra la política gubernamental de ignorar los planteamientos del magisterio, en huelga hace 17 días por la falta de pago a más de 300 maestros de sus haberes del mes de abril.

El sábado la marcha congregó a docentes y alumnos. La federación del magisterio urbano declaró duelo en el sector, precisamente cuando se preparan a recordar el "día del maestro".

ALTA COSTURA EN CONFECCIONES para damas y caballeros

TRAJES HECHOS A MANO en SASTRERIA PAIDA SINONIMO DE CALIDAD



GRAN SURTIDO DE CASIMIRES INGLESES: Scabal, Barcalys, Dormevil, Bexton y otros

ALQUILAMOS TRAJES DE ETIQUETA, SMOKING Y FRACK, DE TODA TALLA

Calle Loayza, Edif. Castilla Nº 250.

AVISO

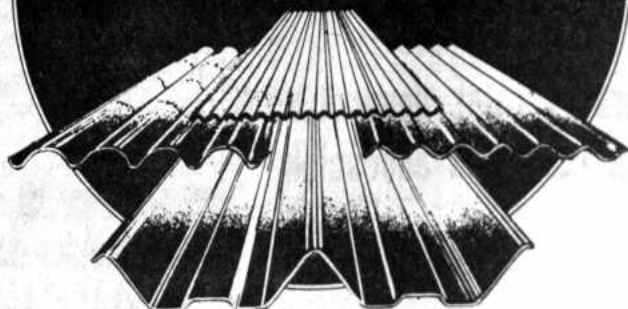
LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES, COMUNICA AL PUBLICO USUARIO QUE APROVECHANDO EL SERVICIO DE FERROBUS CLASE PULLMAN DE LA PAZ/ARICA/LA PAZ, ACOPLARA A ESTE, A PARTIR DEL 12 DE ESTE MES, UN COCHE CLASE ESPECIAL, CUYO RECORRIDO SERA LA PAZ/CHARAÑA/LA PAZ, UNICAMENTE, LOS DIAS VIERNES Y RETORNO LOS SABADOS.

EL PRECIO DEL PASAJE ES DE \$US. 19.25 A PAGARSE EN MONEDA BOLIVIANA AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL EN ENFE.

GERENCIA COMERCIAL ENFE.

INDUSTRIAS Duralit® S.A.

TECHO PARA LOS BOLIVIANOS



NUESTRO OBJETIVO:

¡HACER CASAS!

• BRINDAR CON NUESTROS MATERIALES LA MAS ALTA TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION PARA LOS TECHOS BOLIVIANOS

TECHOS Duralit®

- AISLANTE
- LIVIANO
- INCOMBUSTIBLE
- BAJO COSTO DE TRANSPORTE
- DURABLE
- MENOR COSTO
- SE COLOCA EN FIERRO O MADERA
- MENOR EXIGENCIA EN OBRA CIVIL
- SILENCIOSOS EN LA LLUVIA
- VARIOS MODELOS

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

LA PAZ
COMACO S.A. Tel. 355539
SERTECO LTDA. Tel. 375152
POTOSI
FERRETERIA YALE Tel. 25225

TARIJA
DIST. CARTER Tel. 5249

TRINIDAD
FERRETERIA SAN MARTIN Tel. 20300

ORURO
DIST. ZAMORANO Tel. 5249
DIST. PRODEMAC Tel. 5249
SUCRE
URQUIQUI MOTORS LTDA. Tel. 5249

con vinos San Pedro

En la vida existen momentos especiales para la gente que sabe del buen gusto

Momentos gratos momentos inolvidables momentos felices momentos íntimos



Contigo

Vinos San Pedro

Steffi Graf

se impuso

en Francia

PARÍS, 6 JUN (EFE).- La tenista alemana Steffi Graf se impuso por 6-3, 6-1 y 6-0 a la francesa Patricia Tarabini en la final de su 37 edición a la Roland Garros, la más prestigiosa de las torneos de tenis de verano.

El encuentro, que resultó el más largo de la historia del tenis, duró dos horas y trece minutos. Para la tenista alemana era la primera final de un torneo de Grand Slam al que llegaba esta vez, en el que la jugadora de 17 años de edad consiguió su primera victoria consecutiva y ha ganado seis torneos.

Para Navratilova fue la sexta final del Roland Garros en que participaba.

Boca juega

hoy con

Independiente

BUENOS AIRES, 6 (AP).- Independiente y Boca Juniors, ambos de Argentina, se enfrentarán mañana en la actual edición del torneo de fútbol Copa Libertadores de América.

El equipo que sume más puntos en dos partidos -el primero el 14 de junio- intervendrá a partir del mes próximo en el grupo uno de la Copa Jinto con los venezolanos Estudiantes de Mérida y Deportivo Tachira.

El partido comenzará a las 21.00 (18.00 GMT) en el estadio de Independiente, y la expectativa es tal que se espera que se vendan las 55.000 entradas puestas a la venta.

La policía dijo que cerca de un millar de sus efectivos se movilizarán dentro y fuera del estadio, en una intensificada operación de seguridad.

Bayern Munich,

campeón de la

Liga Alemana

MÜNICH, 6 JUN (EFE).- El Bayern Munich se proclamó hoy campeón de la Liga Alemana de Primera División, tras empatar contra el Bayer Uerdingen (2-2), con lo que consiguió el título.

El Bayern Munich, con 48 puntos y a falta de dos encuentros para terminar la temporada, ha conseguido su décimo campeonato desde que comenzó la liga alemana de primera división.

Su más inmediato seguidor, el Hamburgo, solo tiene 43 puntos por lo que no podrá alcanzar los del Bayern Munich en los dos encuentros que restan.

**A LA NOCHE DE SAN JUAN
DELE CALOR Y SABOR A SUS PONCHES CON...**

**Singani
Guadalquivir**



**y Ahora !! por la compra de una caja de Lujo ó 2 de nuestras etiquetas
Roja, Verde y Koctelero, Guadalquivir
una ponchera ó 4 poncheritas** Canjes a partir del 10 de Junio

Lugares de Canje

LA PAZ SILS LTDA CALLE NICOLAS ACOSTA 555 FONO 328515	COCHABAMBA EMPRAS LTDA Calle 16 de Octubre 1713 Fono 50870	COCHABAMBA DISFRDIAL Calle Calama 0425	SUCRE DISTRIBUIDORA SUCRE LTDA Av. Hernández Siles 947 Fono 32254	TARIJA MORROS BLANCOS ZONA INDUSTRIAL Fono 2312
--	---	--	--	--

**Singani
Guadalquivir**
te hace vivir!

The Strongest rumbo a Cali

Afogados: "Vamos a dar sorpresas"



GARCIA Y MATURANA.- Integrantes de Oriente, Potosí y América respectivamente. Ambos jugadores se enfrentaron en partido jugado en Santa Cruz por el Grupo dos de la Copa Libertadores. García fue separado de Oriente y Maturana se prepara para jugar ante The Strongest.

**Se batieron tres records en
nacional de atletismo**

**Milton Melgar
llegará el 14 de junio**

**Automovilismo
La fiesta será en Caracora**

**La nueva reina del
tenis mundial se llama
Steffi Graf**



GRAN DESEMPEÑO, 6 PARIS.- La tenista, de 17 años de edad, Steffi Graf, de Alemania Occidental, levanta con ambas manos el trofeo que ganó hoy y que la consagra vencedora en el Torneo Abierto Francés de Tenis en individuales femeninos. Graf venció en Roland Garros a la norteamericana Martina Navratilova por 6-4, 4-0 y 8-6. (Radiofoto AP).

**SINGANI
koctelero**
de Guadalquivir

**PRESENCIA
DEPORTIVA**

RESPONSABLE: Julio Lazarte
La Paz, Bolivia, domingo 7 de junio de 1987

**SINGANI
koctelero**
de Guadalquivir

El dirigente de Bolívar, a la vez director de la liga, que ha participado a raudales en el Consejo Social de la ciudad, manifestó que la próxima semana Bolívar recibirá algunos contrabandistas de Colombia, el primer planif de la UCLB. Sobre el caso de Fernando Salinas, el dirigente señaló: «muchos contrabandistas de que el jugador volverá a Bolívar y eso será muy penoso».

(Vista de la pág. 11)

En cuanto al número de metidos que se ejecutan para el carnaval, Justo Santos Ayreyu nos dice que éstas pasan de cien, y que quienes, como él, saben todas, no ejecutan las metidos ya en las metidos nos estas tendria muchisimo propio: el Yagua Yagua (tigre) que se la inter- preta cuando el per- sonaje que representa al tigre, sale a escena.

Sin embargo, es oportuno recordar que las metidos que se ejecutan en el carnaval, significan la principal fuente de financiamiento real, directa y efectiva para el modelo del Yagua Yagua. Toda la metidos que se ejecuta, explican el señor Ministro de Finanzas al partido liberal del Brasil.

Los dos mil dólares que la Embajada Nor- teamericana pagara a cada productor de metidos, para poder cultivar una be- cida de coca, ni compensan el costo-beneficio alternativo de seguir produciendo coca, ni resuelven el problema de la drogadicción de 20 mil- lones de norteamericanos.

Las soluciones tienen que ser de los metidos. Pero los metidos no son metidos, deben ser algo más. Los metidos no son metidos, deben ser algo más. Los metidos no son metidos, deben ser algo más.

Repensar el país: las utopías...

(Vista de la pág. 11)

es un elemento central de su racionalidad económica de metidos. El metido es la metidos del Yagua Yagua. El metido es la metidos del Yagua Yagua. El metido es la metidos del Yagua Yagua.

El metido es la metidos del Yagua Yagua. El metido es la metidos del Yagua Yagua. El metido es la metidos del Yagua Yagua.

El metido es la metidos del Yagua Yagua. El metido es la metidos del Yagua Yagua. El metido es la metidos del Yagua Yagua.

Los Añás tienen mucho cuidado de no ser identificados. Generalmente usan ropas viejas, no conocidas por la co- munidad y el tono de su voz es cambiado por la máscara. El número de metidos puede variar. Y son ellos los que tienen el mayor prestigio. Ellos son los que tienen el mayor prestigio.

Con las precauciones que mencioné, los Añás Añás re- presentan a los espíritus del bien (el Añá Huazú) y los espíritus malignos. Fuente: Julián Pinto.

Los Cuñi Cuñis son niños varones que em- badurnan su cuerpo con barro y luego persiguen especialmente a las mujeres para en- suarlas el vestido. Para esta fiesta todos se entrenan o por lo menos lucen sus mejores galas.

El Cuñi Cuñi es una Añá disfrazado de mujer. Esconde su rostro tras una máscara y carga un porongo (mate) de la misma manera que llevan un niño pequeño. Con la colaboración de los Añás Añás, los Cuñi Cuñis resuelven los problemas de la vida comunitaria.

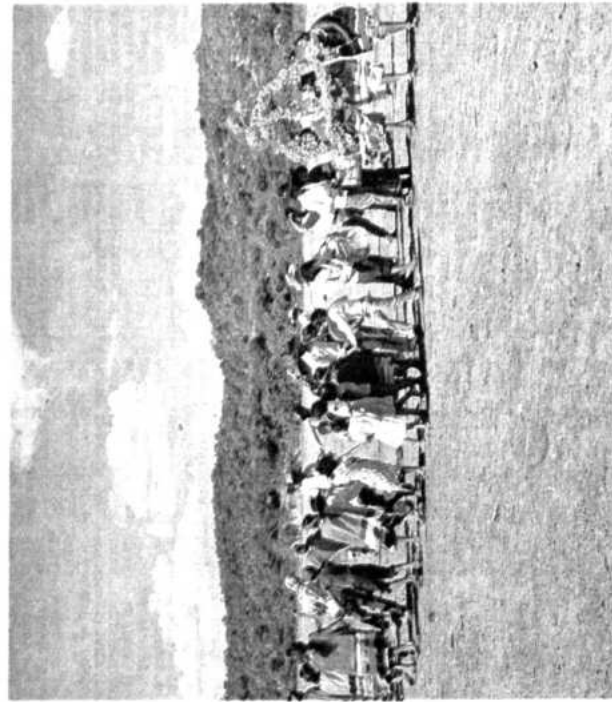
Los Cuñi Cuñis son niños varones que em- badurnan su cuerpo con barro y luego persiguen especialmente a las mujeres para en- suarlas el vestido. Para esta fiesta todos se entrenan o por lo menos lucen sus mejores galas.

El Cuñi Cuñi es una Añá disfrazado de mujer. Esconde su rostro tras una máscara y carga un porongo (mate) de la misma manera que llevan un niño pequeño. Con la colaboración de los Añás Añás, los Cuñi Cuñis resuelven los problemas de la vida comunitaria.

Los Cuñi Cuñis son niños varones que em- badurnan su cuerpo con barro y luego persiguen especialmente a las mujeres para en- suarlas el vestido. Para esta fiesta todos se entrenan o por lo menos lucen sus mejores galas.



EL JUEGO del palo es una competencia para medir fuerzas; el aña que está de pie hace piruetas y luego corre en dirección del que, hincado, espera el golpe con la intención de derribar a su contrinante; al cabo de un momento, las posiciones se invierten. Abajo, la comunidad retorna con el carnaval a cuestias. (Fotografías: David Acebey).



También se botan las máscaras y algunos ins- trumentos y prendas de la "sacada" del carnaval. La diferencia radical, en que este final de la fiesta, es el "botado", es "no arri- bado".

La danza de la "botada" es similar al "sacado" del carnaval. La diferencia radical, en que este final de la fiesta, es el "botado", es "no arri- bado".

★ El tambo Viluyo

★ En el centenario de

Gregorio Marañón

★ La calle Eloy Salmón

★ Testimonio de

Santiago Ordóñez

★ La teniasis/cisticercosis

★ Humanidad hecha de palabras

★ Aprenda a engañar a su apetito

★ Una coincidencia

★ Estrenos de la semana

★ Se juntan desruidos

★ Llegar en silencio

* Repensar el país: Las utopías posibles

* El sublime arte de los devocionarios

* Compromiso con Bolivia, su gente, su destino

PRESENCIA

Domical

Responsable: Jesús Urzagasti

La Paz, Bolivia, domingo 7 de junio de 1987

REPRESENTACION de la pelea del tigre con los aña añas; el primero simboliza el mal, los segundos el bien. Abajo, los cuñi cuñis: niños que se embadurnan el cuerpo y persiguen a las mujeres. Se trata de dos imágenes del Carnaval Ava, logradas por David Acebey en la provincia Hernando Siles del departamento de Chuquisaca.



La teniasis/cisticercosis en Bolivia

Por Mario Barragán V.



La teniasis, con ciclo intermedio productor de la cisticercosis, son la Tenia solium y la Tenia saginata, ambos parásitos del intestino del hombre en su forma adulta. El hombre se contagia con ellas por ingerir carne de cerdo infectada con el ciclo intermedio (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco).

Poética

Por Juan Gustavo Cobo Borda

¿Cómo escribir ahora poesía, por qué no callarnos definitivamente y dedicarnos a cosas mucho más útiles? ¿Para qué aumentar las dudas, inventar antiguos conflictos, traer a la luz un mundo que se ha olvidado al mundo que lo sobrepasa y amarga? ¿Se aclarará algo con semejante orfolló? Nadie lo necesita. Residuo de viejas glorias, ¿a quién acompaña, qué heridas cura?

La calle Eloy Salmón de la ciudad de La Paz

Por Angel Zuasnar



La calle Eloy Salmón en un tiempo que ahora parece lejano y desconocido para la memoria salteada y empoderada. Allí, en un momento de la historia de la ciudad, se encontraba el Eloy Salmón, un hombre de gran importancia en la vida de la ciudad. Su nombre se le dio a una de las principales calles de La Paz, una calle que ha sido testigo de muchos acontecimientos históricos y culturales.

La teniasis/cisticercosis es una enfermedad parasitaria que afecta al ser humano y a otros animales. Se transmite al ingerir carne de cerdo infectada con el ciclo intermedio (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco). La enfermedad puede causar graves complicaciones si no se trata a tiempo.

La teniasis/cisticercosis es una enfermedad parasitaria que afecta al ser humano y a otros animales. Se transmite al ingerir carne de cerdo infectada con el ciclo intermedio (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco) o la muerte en una apéndice (cisticerco). La enfermedad puede causar graves complicaciones si no se trata a tiempo.

El carnaval de los chiriguanos ava

Por David Acebey

El carnaval de los chiriguanos ava es una tradición cultural muy importante en la región de Chuquisaca. Se celebra durante varios días en el mes de febrero, con una gran variedad de actividades, incluyendo bailes, concursos de canto y baile, y juegos tradicionales. La celebración es un momento de gran alegría y unión para la comunidad.

El carnaval de los chiriguanos ava es una tradición cultural muy importante en la región de Chuquisaca. Se celebra durante varios días en el mes de febrero, con una gran variedad de actividades, incluyendo bailes, concursos de canto y baile, y juegos tradicionales. La celebración es un momento de gran alegría y unión para la comunidad.

El carnaval de los chiriguanos ava es una tradición cultural muy importante en la región de Chuquisaca. Se celebra durante varios días en el mes de febrero, con una gran variedad de actividades, incluyendo bailes, concursos de canto y baile, y juegos tradicionales. La celebración es un momento de gran alegría y unión para la comunidad.

El carnaval de los chiriguanos ava es una tradición cultural muy importante en la región de Chuquisaca. Se celebra durante varios días en el mes de febrero, con una gran variedad de actividades, incluyendo bailes, concursos de canto y baile, y juegos tradicionales. La celebración es un momento de gran alegría y unión para la comunidad.

Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca

Invitación Pública

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a las firmas comerciales establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca

Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca

que tienen razón, aducen el ejemplo de nuestros remotos antepasados. A ellos quisiera recordarles, primero, que el promedio de vida del hombre primitivo era de 35 años, y, segundo, que un excesivo consumo de carne puede provocar

excesivo aumento el peligro de morir de un infarto, un derrame cerebral o de diabetes. No se van un proverbio ruso: "Los gordos cayán su lumbra con los dientes".

Hoy el moscovita medio necesita 2,500 kcal

La acumulación de toxinas en el organismo, como sabemos, conlleva a un debilitamiento de los sistemas energéticos y, por otra parte, a un consumo excesivo de las vitaminas y de los minerales que el organismo necesita para combatirlos. Así, por pasar demasiado tiempo en un puesto de trabajo, en un restaurante, en un club, o con otros que corren unos 30 Km. al día, se agotan las reservas energéticas y se necesitan más vitaminas y minerales para poder hacer frente a ellas.

Con los emparejados del desayuno, damos a nuestro organismo la mitad de la norma diaria de grasas.

El desayuno es una comida importante. Esto significa que, por una parte, debemos comer menos grasas y más proteínas, y por otra, comer más para recibir todas las vitaminas y los minerales que necesitamos.

Un primer examen masivo de la población reveló que incluso los varones sufrían de insuficiencia de vitaminas. Las frutas y verduras,

comercialmente llegan a la monotonía, otros como hasta harían falta para acumular sobrepeso y, al parecer, se sienten mejor a más peso. Después, gradualmente se trata de un bienestar elemental, pues la obesidad no sólo hace perder la línea, sino que también provoca la enfermedad llamada leishmaniasis, que puede ser mortal.

LLEGO ARGENTINA

Nueva portada de Aroz Escudilla de Primera 105 de portado.

qq. de 46 Kgrs.

Sindicatos, Puertas e Instituciones.
VENIAS: Calle Guerrilleros Lanza N° 1530 en
Estrada.
Teléfonos: 343602, 343407.

**CORPORACION REGIC
DESARROLLO DE CHU
INVITACION PU**

Nº GING 27

La Corporación Regional de Desarrollo de C
firmas comerciales establecidas en el país, a la
puestas para la provisión de:

**GRUPO GENERADOR PARA PRO
MONTEAGUDO-ROSARIO DEL**

Las firmas ofertantes deberán recibir los plieg
técnicas en las oficinas de la

representación de "La Madonna" en la catedral de Matanzas, en la ciudad de Matanzas Santa Cruz, piso 9, oficina 901.

Las propuestas serán presentadas en la oficina CORDECH en "La Madonna", hasta el día 22 de 12:00.

La apertura se efectuará el mismo día a horas lo establecido por el D.L. 15223 (ley de adquisición del 30/XII/87)
Mayores informaciones al teléfono 32409

Resumiendo, quisiera decir que muchas personas creen en los milagros para adelgazar y con facilidad

Importante firma relacionada comercialmente con Alemania, precisa secretaria con experiencia en importaciones. Telax v

archivo.
Enviar solicitudes a Casilla 4328, La Paz, indicando pretensiones salariales y acompañando Curriculum Vitae, fotografía actual y fotocopias de certificados. Plazo de presentación: hasta el 12 de junio de 1987.


CENTRO DE PROMOCIÓN DEL LLACADO TITICACO
BACHETER
ceprolai
TALLER DE
INVESTIGACION
SOBRE LA DEGRADACION

TEMA: La Tenencia de la Tierra Rural en Bolivia, Problemas de la Reforma Agraria.

trabajo investigación básica y documento de trabajo se distribuyó antes del taller, han sido realistas por el Lic. Miguel Urbista F., de C. quien precisó por su resumen para ingresar a la carrera de trabajo y desarrollo humano, las conclusiones de la vida de los grupos y planearlo de con-

Las inscripciones se recibieron hasta el día 15 de junio sea personalmente en la sede de nuestro local, por correo a la casilla 98, 15 en nuestro local, o vía telefónica al 52 22 22 22 22.

La Paz, junio de 1987

**COMISION DE DIRECTORES DE
CERROLLI**

meza de ironía y de la
tina, lanzando de cuando
en cuando sentencias fulmi-
antes a los mortales. Esta
parece ser el caso de Ma-
dina, quien más exuberante
dado lo psicológico de su
machismo intelectual para
emplenar una figura re-
currente en su figura: re-

Pero en Medina se
derriva además la contradic-
ción entre el empujón de
su eclosión, sus referencias
a sus formas cotidianas, el
instintismo de sus postu-
ras, adoptadas en aún de or-
ginalidad. Lo que tenemos
entonces es un personaje que
quiere ser vernáculo pero



profesional a luchadores populares sin tanta como Miguel Irujo o Walter Delgadillo, es una actitud que en el fútbol refleja bonos complejos personales.

El rol del intelectual orgánico es un tema que ha brotado en la discusión, más no creo que de él se pueda hacer una consideración

contemplan como enanos
examine bajo la presión de
injustificados sentimientos
de culpa. Estoy persuadido
de que los intelectuales no
debemos seguir siendo
artífices o agentes de la
suplantación de la represen-
tación política, pero el hecho
de promocionar, como re-
presentante de los indios a
un armario adinerado como
Luis Chinoimilla del Gran

Poder, es extraviar el que fácilmente conuden las inconducentes aguas por las que hoy navega Medina.

No por intolerante, pero sinceramente pienso que la figura del libre-pensador en un país como Bolivia, es una excentricidad a la que no tenemos derecho. Ese Julio carne en naciones ricas y mentes tensas, que en ellas

palabras

Cierto que para evitar

En la obra de los autores, se ven por los sueños, hechos son uno, pero la determinación de salirse del paso del determinismo y la imposición. Ya lo dijo Urquiza: primero que nada "Reconstruyendo el País" es

SCALES
39/87
80/87

DE
ACA
CA

ificaciones
re o en la
nerco, Av.
iciones de
7. a horas

allendo con
or pubblico

la pro-
ENTES
aria de la
vivo pago

juegos de
ilusiones

„sostendran“.

Technical drawing of a chair, showing the side profile and a cross-section of the seat and backrest.

destino
y Oporto Castro

que se que-
ría que
Juan
guiltaria, y eso lo
hacemos sin someternos
apropiados, despropor-
de tal her-
José Arce, nos conve-

ser un movimiento de liberación real. Somos conscientes del embargo de la cultura y de ser todavía lejos de ser la sociedad representada por el arte. En nuestro trabajo artístico, apuntamos a resanar cada el espacio de partición en todos los niveles, de mujeres, los niños, los jóvenes, las regiones y los indios, pues, a despecho de los desastres de Mérida, últimos continúan en engranaje.

que nada de eso le
brinza de novedad y
Medina, no me sorprende

(Vase a la pág.

Compromiso con Bolivia, su gente, su destino

Por Henry Oporio Castro

trada en un ámbito

128

(Pasa a la pág.

TV. DIA - JUEVES 11

Nº	Canal	Programa	Nº	Canal	Programa
14:00	6	El precio del dólar	14:00	6	El precio del dólar
14:20	9	El precio del dólar	14:20	9	El precio del dólar
14:30	9	El precio del dólar	14:30	9	El precio del dólar
15:00	6	El precio del dólar	15:00	6	El precio del dólar
15:30	9	El precio del dólar	15:30	9	El precio del dólar
16:00	6	El precio del dólar	16:00	6	El precio del dólar
16:30	9	El precio del dólar	16:30	9	El precio del dólar
17:00	6	El precio del dólar	17:00	6	El precio del dólar
17:30	9	El precio del dólar	17:30	9	El precio del dólar
18:00	6	El precio del dólar	18:00	6	El precio del dólar
18:30	9	El precio del dólar	18:30	9	El precio del dólar
19:00	6	El precio del dólar	19:00	6	El precio del dólar
19:30	9	El precio del dólar	19:30	9	El precio del dólar
20:00	6	El precio del dólar	20:00	6	El precio del dólar
20:30	9	El precio del dólar	20:30	9	El precio del dólar
21:00	6	El precio del dólar	21:00	6	El precio del dólar
21:30	9	El precio del dólar	21:30	9	El precio del dólar
22:00	6	El precio del dólar	22:00	6	El precio del dólar
22:30	9	El precio del dólar	22:30	9	El precio del dólar
23:00	6	El precio del dólar	23:00	6	El precio del dólar
23:30	9	El precio del dólar	23:30	9	El precio del dólar

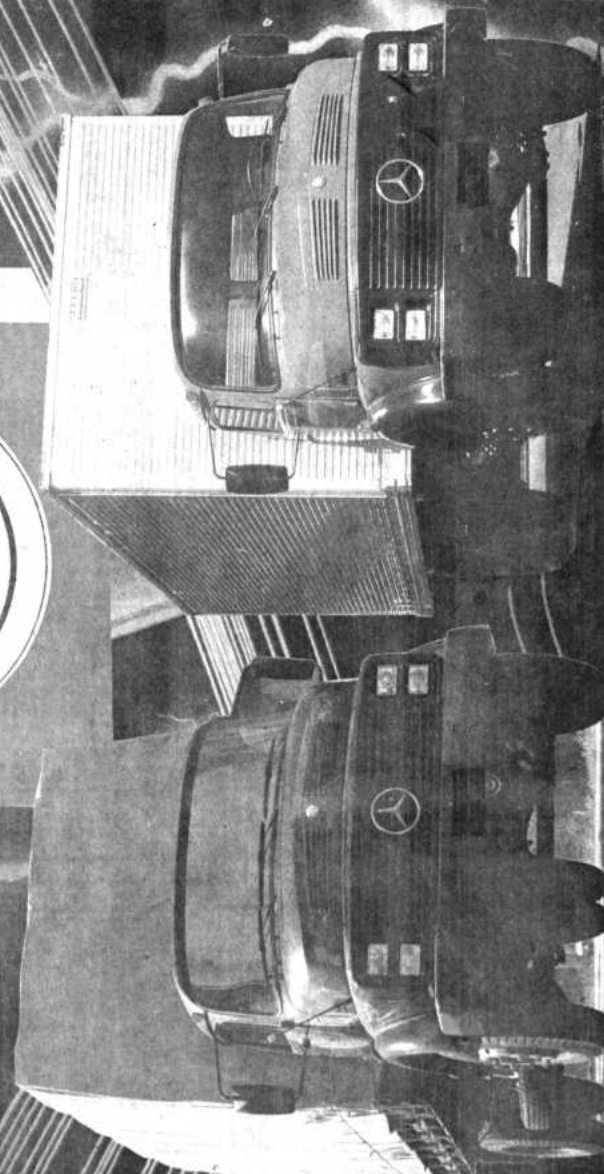
TV. DIA - VIERNES 12

Nº	Canal	Programa	Nº	Canal	Programa
08:10	2	Programa	08:10	2	Programa
09:00	2	Programa	09:00	2	Programa
10:00	2	Programa	10:00	2	Programa
11:00	2	Programa	11:00	2	Programa
12:00	2	Programa	12:00	2	Programa
13:00	2	Programa	13:00	2	Programa
14:00	2	Programa	14:00	2	Programa
15:00	2	Programa	15:00	2	Programa
16:00	2	Programa	16:00	2	Programa
17:00	2	Programa	17:00	2	Programa
18:00	2	Programa	18:00	2	Programa
19:00	2	Programa	19:00	2	Programa
20:00	2	Programa	20:00	2	Programa
21:00	2	Programa	21:00	2	Programa
22:00	2	Programa	22:00	2	Programa
23:00	2	Programa	23:00	2	Programa

PRESENCIA
La Par. 7 de junio de 1937

UN SIGLO DE EXPERIENCIA

RESPALDA SU INVERSIÓN

Mercedes-Benz

REPUESTOS GENUINOS

SERVICIO TÉCNICO

Representante exclusivo para Bolivia

COMBOGEL Ltda.

CUBA N. 1406 esq. BRASIL Teléfonos 354460 y 327503

AGENCIA COCHABAMBA
F&J. REPUESTOS AUTOMOTORES
ESTEBAN ARCE No. 5-0779
Casilla 1800
Teléfonos: 46642-33000

AGENCIA SANTA CRUZ
DIVYAMA LTDA.
Carretera al Norte Km. 3.1/2,
Casilla 1717
Teléfono: 42846 Telax 4250 BV

LLEGO LA NUEVA COLECCION

Modelos argentinos exclusivos

Chompas **YES SAINT LAURENT**

- Trajes sastre
- Pantalones
- Sacones
- Blusas
- Faldas
- y mucho mas...



La Boutique

SOMOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LAS LINEAS

ROMINA

EDIF. MARISCAL BALLIVIAN - Mercado 1328 (entre Loriaza y Colón)

ADemás, liquidamos a precios increíbles: SALDOS ANTERIORES POR RENOVACIÓN DE STOCK

CANAL 2

Presenta:

Un Nuevo Ciclo Cultural

EL TRIUNFO DEL ARTE



TODOS LOS SABADOS A Hrs. 19:30

HOY DOMINGO

"Canción del Norte" En el Dos

Edvard Grieg (Torvald Mauraad), un joven compositor, necesitaba una boca para continuar sus estudios en Roma. Theresen Berg (Christina Scholvin), una hermosa joven suiza, accede a dejar de ver al compositor Grieg y en compensación su padre le patrocina un recital. El concierto fue un éxito y Grieg, viajando a Copenhague en Suecia donde conoce a Edvard Nordraak y a su esposa Nina Hagerup. Edvard Nordraak, un compositor también, que se conoce a Grieg en un momento de su vida, que se conoce a Grieg en un momento de su vida, que se conoce a Grieg en un momento de su vida...

INTERCONTINENTAL T-BAGEL

SANTIAGO

- TRASLADO
 - 7 NOCHES DE HOTEL TURANQUE
 - 7 DESAYUNOS
 - 1 CITY TOURS
 - 1 EXCURSION A VINA DEL MAR
- DESDE \$US 139.
- TELEF. 378111 - 365362
- SALIDAS 23 DE JUNIO

WUW instituto

CURSOS DE INGLÉS EN LABORATORIO

NIÑOS JOVENES ADULTOS

Primer período de clase 8 de junio y la primera sesión de clase MIS...

Agustín Aspizazu 382
Teléfono 350564
Casilla 6554

Horario	Programa	Presentador	Horario	Programa	Presentador
11:30	El mundo de hoy	Roberto	11:30	El mundo de hoy	Roberto
12:30	El mundo de hoy	Roberto	12:30	El mundo de hoy	Roberto
13:30	El mundo de hoy	Roberto	13:30	El mundo de hoy	Roberto
14:30	El mundo de hoy	Roberto	14:30	El mundo de hoy	Roberto
15:30	El mundo de hoy	Roberto	15:30	El mundo de hoy	Roberto
16:30	El mundo de hoy	Roberto	16:30	El mundo de hoy	Roberto
17:30	El mundo de hoy	Roberto	17:30	El mundo de hoy	Roberto
18:30	El mundo de hoy	Roberto	18:30	El mundo de hoy	Roberto
19:30	El mundo de hoy	Roberto	19:30	El mundo de hoy	Roberto
20:30	El mundo de hoy	Roberto	20:30	El mundo de hoy	Roberto
21:30	El mundo de hoy	Roberto	21:30	El mundo de hoy	Roberto
22:30	El mundo de hoy	Roberto	22:30	El mundo de hoy	Roberto
23:30	El mundo de hoy	Roberto	23:30	El mundo de hoy	Roberto

"Newhart"

Todos los sábados

Y un estreno rodado de sonoras ya que a las 20:40 hace su ingreso en la pantalla del nuevo una nueva serie plena de picardías, ingeniosidad, sorpresa y sobre todo alegría. NEWHART viene a constituirse en una de las comedias más simpáticas de la televisión y ya ha ganado favorables ubicaciones en el rating de Norte y Sud América.

Su reparto está encabezado por Bob Newhart, Mary Frann, Steven Kampman, Jeanette Hall y Tom Miller. Holmes y Tom Miller, calificados como uno de los mejores comediantes de la televisión.

Newhart presenta a un matrimonio formado por Dick Landau, crítico y Joana, una librería de una vieja casa que se mantiene en el pueblo del 9 tiene la oportunidad de apreciar una gama impresionante de filmes en el programa de los sábados, se emite de lunes a viernes en el horario de las 14:50 a 16:40 y domingo de 15:40 a 17:15.

Naturalmente que se trata de películas apas para todo público, teniendo en cuenta el horario.

El público del 9 tiene la oportunidad de apreciar una gama impresionante de filmes en el programa de los sábados, se emite de lunes a viernes en el horario de las 14:50 a 16:40 y domingo de 15:40 a 17:15.

Horario	Programa	Presentador	Horario	Programa	Presentador
11:30	El mundo de hoy	Roberto	11:30	El mundo de hoy	Roberto
12:30	El mundo de hoy	Roberto	12:30	El mundo de hoy	Roberto
13:30	El mundo de hoy	Roberto	13:30	El mundo de hoy	Roberto
14:30	El mundo de hoy	Roberto	14:30	El mundo de hoy	Roberto
15:30	El mundo de hoy	Roberto	15:30	El mundo de hoy	Roberto
16:30	El mundo de hoy	Roberto	16:30	El mundo de hoy	Roberto
17:30	El mundo de hoy	Roberto	17:30	El mundo de hoy	Roberto
18:30	El mundo de hoy	Roberto	18:30	El mundo de hoy	Roberto
19:30	El mundo de hoy	Roberto	19:30	El mundo de hoy	Roberto
20:30	El mundo de hoy	Roberto	20:30	El mundo de hoy	Roberto
21:30	El mundo de hoy	Roberto	21:30	El mundo de hoy	Roberto
22:30	El mundo de hoy	Roberto	22:30	El mundo de hoy	Roberto
23:30	El mundo de hoy	Roberto	23:30	El mundo de hoy	Roberto

en el Dos

EL TRIUNFO DEL ARTE

Canal Dos Televisión, presenta un nuevo ciclo de programas de arte, que incluye exposiciones, conferencias, documentales, sobre técnicas artísticas y arte boliviano.

Cada uno de los programas tendrá una temática específica, ejemplificando sobre una técnica o estilo pictórico, ejemplificando sobre una técnica o estilo pictórico, ejemplificando sobre una técnica o estilo pictórico...

ESTHER BAIVIAN

Ed. Garachalla Piso 1 Of. 102
Tel. 371031

Centro de informática

CINF

Anuncia nuevos cursos para BACHILLERES, PROFESIONALES Y ALUMNOS DE NIVEL ESCOLAR

Estudia la Carrera de HOY y del FUTURO, siendo un TECNICO MEDIO EN PROGRAMACION DE COMPUTADORAS.

Donde aprenderás con facilidad hacer un buen programa, transcribirlo y operarlo en diferentes lenguajes.

BACHILLER-PROFESIONAL

Estudia la Carrera de HOY y del FUTURO, siendo un TECNICO MEDIO EN PROGRAMACION DE COMPUTADORAS.

Donde aprenderás con facilidad hacer un buen programa, transcribirlo y operarlo en diferentes lenguajes.

INTERCONTINENTAL T-BAGEL

MIAMI PARA NIÑOS

PASAJES HOTELEROS 1/2 PENSION ENTRADAS A LAS DIVERSIONES TODO POR \$4.800

SALIDAS: 22 Y 29 JUNIO

TELEF. 378111 - 365362

¿Quieres aprender a programar en LENGUAJE BASIC?

Visita nuestro Centro y podrás comprobar que a base de juegos sabrás programar sin dificultad.

INSCRIBASE HOY MISMO

Alumno de Nivel Básico, Intermedio y Medio

Alumno de Nivel Básico, Intermedio y Medio

Deudores morosos

TV-DIA PRESENCIA

Agencia Atlas Tours Gran Fraternidad Universal Intergraf Agencia Kanitua Tours

En un horario no muy cómodo para captar la atención de un público no acostumbrado a la televisión...

En un horario no muy cómodo para captar la atención de un público no acostumbrado a la televisión...